

Demografía



La caída de la natalidad frenará en seco la población mundial —P33

El equipo de Ayuso hostiga a la prensa que investiga a su pareja

● Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete, difundió bulos y usó datos policiales para señalar a periodistas de EL PAÍS ● Las asociaciones profesionales rechazan las intimidaciones

LUIS GÓMEZ
Madrid

Miguel Ángel Rodríguez, el jefe de gabinete de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, lanzó en la noche del martes, en grupos de WhatsApp con periodistas, un ataque a la prensa sin precedentes recientes. Rodríguez envió el nombre y una foto de dos periodistas de EL PAÍS con un texto difamatorio en el que decía que se habían dedicado a "acosar" a los vecinos donde vive Ayuso; también señaló a redactores "encapuchados" de *elDiario.es*. Los reporteros, que siguen la causa por fraude fiscal contra la pareja de Ayuso, Alberto González Amador, trabajaban en la zona para confirmar si se hicieron obras sin permiso, y fueron identificados por la policía. Las asociaciones de periodistas condenaron el intento de intimidación a la prensa. —P14 Y 15

Editorial

Intolerable acoso a la prensa

LA DESESPERADA huida hacia adelante que ha emprendido la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, para sacudir el escándalo que afecta a su pareja, a quien la Fiscalía acusa de dos delitos de fraude fiscal y otro de falsedad en documento mercantil, ha tenido un nuevo capítulo que solo cabe enmarcar como un intolerable ataque a la libertad de prensa.

—PASA A LA PÁGINA 10

Justicia

Ultimátum del Gobierno al CGPJ por su retraso con la reforma de la instrucción penal

El cambio prevé dejar la investigación en manos de los fiscales —P18



La foto del dolor de Gaza, premio Ortega. Mohammed Salem firma la imagen en la que una mujer palestina abraza el cadáver de su sobrina de cinco años. Los premios Ortega y Gasset de periodismo reconocieron también a Cristina García Rodero, *InSight Crime* y *N+Focus*. —P42 Y 43

Denys Shmyhal
Primer ministro
de Ucrania

“No pedimos tropas a nuestros socios europeos, sino instructores”

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

El primer ministro de Ucrania, Denys Shmyhal, descarta que tropas de otros países europeos entren en combate contra la invasión rusa como sugirieron Francia y Polonia. “Tenemos suficientes tropas. Proponemos a nuestros socios europeos enviar instructores a territorio ucranio”, dice en una entrevista. “Ningún país europeo está de acuerdo en enviar a soldados al campo de batalla, porque eso significaría que entrarían en la guerra y todos tenemos absolutamente claro que eso es imposible en este momento”, añade. —P2

La federación de fútbol, registrada por los contratos con Arabia Saudí

Ó. LÓPEZ FONSECA / J. J. GÁLVEZ
Madrid

La Guardia Civil registró ayer la sede de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) en el marco de la investigación de las supuestas irregularidades en contratos de los últimos años, incluidos los de la celebración de la Supercopa de España en Arabia Saudí. Se produjeron siete arrestos y los agentes entraron en el domicilio en Granada de Luis Rubiales, ex presidente de la RFEF, quien estaba fuera de España. —P34 Y 35

Violencia sexual

Dani Alves queda en libertad provisional bajo fianza de un millón de euros —P30

Irlanda

Dimite el primer ministro tras fracasar la reforma constitucional —P6



Denys Shmyhal, ayer durante la entrevista celebrada en Bruselas, en una foto del Gobierno ucranio.

Denys Shmyhal Primer ministro de Ucrania

“Es imposible que ningún país europeo envíe soldados al campo de batalla”

El político advierte de los intentos de Rusia de minar la unidad de la UE sobre el apoyo a Kiev

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

En la Unión Europea suenan cada vez más alertas sobre la amenaza rusa. Pero dos años después de que Vladimir Putin lanzase la invasión a gran escala sobre Ucrania, su primer ministro, Denys Shmyhal (Lviv, 48 años), es claro al señalar que el Kremlin ya lleva a cabo una guerra híbrida en los países de la UE, con ciberataques y otras actividades.

En una visita a Bruselas, donde se ha reunido con la cúpula de las instituciones comunitarias, advierte además que este año es crucial para la UE —el Parlamento Europeo celebra elecciones en junio— y para Ucrania, que confía en mantener el apoyo de Estados Unidos.

Con el eco aún de las declaraciones del presidente francés, Emmanuel Macron, que asegu-

ró que no se puede descartar el envío de soldados a Ucrania, Shmyhal aclara que no han pedido tropas a Europa, sino instructores. “Sería más práctico que entrenar fuera”, decía ayer en esta entrevista, que se celebró en la sede de la Representación de Ucrania ante la UE.

P. Los informes de inteligencia avisan de que Rusia está preparando una nueva ofensiva al final de primavera. Estos días en la UE se está hablando mucho sobre defensa, sobre la amenaza rusa, se percibe una alarma. ¿Qué ha cambiado en los últimos meses para llegar a este punto?

R. La mentalidad de muchos políticos europeos ha cambiado radicalmente. Y el presidente francés [Emmanuel] Macron, retóricamente, ha demostrado esta tendencia a ser muy claro y más radical en el sentido de la seguridad europea y las capacidades de defensa de la Unión Europea. En realidad, Ucrania es solo un ejemplo de cómo avanzará Rusia que, desde 2008, inició esta guerra híbrida a gran escala contra los países europeos. Y Ucrania fue el primero en el que esta guerra híbrida se adentra en la

escala física y militar. Para los políticos europeos, llega ahora este momento de darse cuenta de que Rusia es un país cruel, bárbaro, agresor y terrorista que no se detendrá en Ucrania. Europa es parte de su estrategia. Cuanto antes lo comprendamos y lo tomemos como real, más rápido nos prepararemos para proteger a Europa de la agresión rusa.

P. La guerra ha cumplido dos años, ¿por qué la alerta ahora? ¿Se debe a la situación en Ucrania?

R. Este retraso con el suministro de ayuda financiera y munición de Estados Unidos ha funcionado como un catalizador para que los países y los líderes europeos se den cuenta de que este es un momento crucial en el que Europa debería protegerse junto con Ucrania. Este es un punto de inflexión en el que se ha visto claro que debemos aumentar la producción militar, de armamento, y debemos trabajar juntos e invertir más en altas tecnologías.

P. El presidente francés y el de Polonia, Andrzej Duda, han dicho que no descartan enviar soldados a Ucrania. ¿Ustedes han pedido

tropas? ¿Es una posibilidad real ver a soldados de países europeos en Ucrania?

R. No hemos pedido tropas. Tenemos nuestras propias fuerzas militares y de defensa. Y tenemos suficientes tropas. Estamos muy agradecidos a la Unión Europea y a los socios por entrenar a decenas de miles de nuestros soldados en Europa. Proponemos a nuestros socios europeos enviar instructores a territorio ucranio, para acelerar este proceso, ya que facilitaría la logística, la comunicación. Estoy seguro de que el presidente Macron se refiere a este tipo de cooperación. Ningún país europeo está de acuerdo en enviar soldados al campo de batalla, porque eso significaría que entrarían en la guerra y todos tenemos absolutamente claro que eso es imposible en este momento. Pero el apoyo de nuestros socios occidentales es crucial.

P. Y mientras tanto Ucrania sigue reclamando a Alemania los misiles Taurus de precisión. La UE tampoco ha cumplido su compromiso de enviar un millón de proyectiles...

R. Estamos esperando y pidiendo a nuestros socios que nos envíen misiles de largo y medio alcance. Son cruciales, no menos importantes que el suministro de proyectiles de artillería. Hemos dado garantías de que no usaremos esos misiles para ataques en territorio ruso, sino para reducir la logística en los territorios ucranios ocupados, para cortar vías logísticas, ferrocarriles, puentes y frenar que Rusia siga suministrando cada vez más material y tropas al frente. Esperamos que estas decisiones se tomen este año porque será crucial. Y un punto de inflexión en nuestra lucha contra la agresión rusa. Somos muy cuidadosos con la comunicación, la estrategia y las negociaciones, porque hemos aprendido las lecciones de la contraofensiva del año pasado, cuando fuimos muy expresivos y eso jugó en nuestra contra.

P. Escuchamos ya algunas voces que dicen que Ucrania debería negociar con Rusia para acabar la guerra.

R. Son muchas las voces que mencionan la fatiga, o dicen que hay líderes o ciudadanos europeos que están exhaustos debido a esta guerra. Pero en Ucrania no estamos agotados. Tenemos una experiencia pésima cuando Rusia pide un alto el fuego. Como en 2014, en la guerra del Donbás, piden el alto el fuego y luego usan a nuestros aliados, nos presionan para que negociemos. Pero ese supuesto alto el fuego será utilizado por Rusia solo para empoderar a su ejército y volver a entrar en acción. Nosotros no comenzamos esta guerra, no podemos detenerla. Eso es decisión solo de una persona: Putin. Si decide detener la guerra dejará de atacar a Ucrania.

P. ¿Algún aliado le ha pedido negociar?

R. No, en este momento no hay peticiones directas para negociar con los rusos.

“Somos un ejemplo de cómo avanzará Putin, que inició esta guerra híbrida en 2008”

“Ahora no hay peticiones directas para negociar con el Kremlin”

“Toda la Unión Europea está bajo la influencia de la propaganda rusa”

P. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha advertido que las elecciones a la Eurocámara puede retasar el marco de negociación de la adhesión de Ucrania a la UE. ¿Cree usted que todo irá según lo planeado?

R. Cuanto antes empeemos, antes haremos nuestra tarea. Hemos terminado nuestra autoevaluación, implementado las recomendaciones de las instituciones comunitarias y estamos listos para comenzar las negociaciones. Esperamos que esa decisión se tome a más tardar en la primera mitad de año. Y estamos listos para hacer nuestros deberes, no nos llevará más de dos años.

P. La futura membresía de Ucrania ha causado ya algunas fricciones. Lo hemos visto con las protestas de los agricultores, por ejemplo, en Polonia. ¿Socavan esas manifestaciones la unidad de la UE sobre Ucrania?

R. Mirando a nuestro alrededor vemos cómo Rusia está manipulando las redes sociales y el tablero global, tiene influencia directa sobre Polonia y la Unión Europea y quiere minar la unidad de Ucrania y de la UE. Entendemos la naturaleza de estas protestas en Polonia, que se producen por las mismas razones que existen en toda Europa. Rusia está utilizando esta protesta para aumentar la presión política sobre el Gobierno polaco, sobre Ucrania y sobre las instituciones europeas. Deberíamos ser muy cuidadosos y muy claros y abiertos con nuestras estadísticas y nuestra comunicación. Es uno de los puntos por los que en el proceso de negociación de nuestra adhesión a la UE hemos acordado que se abran en primer lugar los capítulos agrícolas. No es habitual, pero para nosotros es importante demostrar a nuestros países vecinos, como Polonia, datos claros, comprensión del papel de Ucrania en el sector agrícola de la UE y de que no hay una influencia perjudicial.

P. Menciona las acciones rusas para minar la unidad. De cara a las elecciones europeas, la UE ha advertido sobre ello. ¿Cree que usarán a Ucrania como elemento divisivo?

R. Deberíamos ser conscientes de que todos, toda la Unión Europea y cualquier Estado miembro, estamos bajo la influencia de la agresión híbrida rusa y la propaganda. Rusia ha usado los ciberataques y está intentando atacar mediante desinformación y operaciones psicológicas e informativas especiales creando puntos de tensión. Esto es en realidad una guerra híbrida contra países concretos europeos y contra la UE. Vemos ejemplos de ataques híbridos rusos en la crisis migratoria en la frontera con Lituania, Letonia y Polonia. Y hay más: ataques cibernéticos, crisis e injerencias. Todos estos métodos y actividades son en realidad ya una forma de guerra.

La Comisión Europea propone “una integración gradual” para los candidatos a entrar en la UE

Bruselas empieza a concretar las reformas que exige a Ucrania, Moldavia y los Balcanes occidentales

MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

La Comisión Europea empieza a concretar las reformas que reclama a los aspirantes a entrar en la Unión Europea, especialmente a Ucrania. Las presentó en una comunicación remitida al Parlamento y al Consejo Europeo ayer, en la víspera de la nueva cumbre entre jefes de Estado y Gobierno de la UE en Bruselas, que comienza hoy y se extenderá hasta mañana. En las 22 páginas de la comunicación, el Ejecutivo que dirige Ursula von der Leyen señala a los aspirantes (países de los Balcanes occidentales, Ucrania y Moldavia) el camino a seguir para lograr una integración que, apunta el documento, será “gradual”. “La metodología revisada [...] ofrece a los países candidatos y a los candidatos potenciales vías reforzadas para la ‘integración gradual’ de los países de la ampliación en determinadas políticas de la UE, ya antes de su adhesión, anticipando determinados beneficios y obligaciones de la pertenencia a la UE”, apunta el informe.

A la hora de afrontar la próxima ampliación de la Unión, en la que se aborda el grandísimo reto de integrar a Ucrania —un país invadido por Rusia, de una extensión muy superior a la de los miembros actuales, con más de 40 millones de habitantes y un sector agrícola de gran peso—, se plantean dos frentes de reforma: las que necesitan los países que aspiran a entrar en la Unión Europea y las que precisa la propia UE para poder integrar a los candidatos.

En este último campo, aparece varias veces en el informe el reto al que más apuntan expertos, los Estados miembros más veteranos del club y las opiniones más europeístas: hay que reducir las materias en las que se requiere la unanimidad de los Veintisiete a la hora de tomar decisiones para que la acción sea más ágil. Una de estas materias, mencionada explícitamente en la comunicación, es la política tributaria, un asunto en el que la oposición no llega tanto de países más euroescépticos (Hungría) como de otros como Irlanda o Luxemburgo, con una fiscalidad muy favorable a las empresas.



Von der Leyen, en una rueda de prensa en Bruselas ayer. V. M. (AP/LAPRESSE)

Son claves el avance ambiental, digital, en transporte y energía, y el Estado de derecho

Se aborda el reto de incluir a Ucrania, en guerra y con un gran sector agrícola

Junto a la puesta a punto que se autoimpone Bruselas, también hay un despliegue de las reformas que se piden a los aspirantes. El primer campo en el que se exigen cambios es en el Estado de derecho. “Este es uno de los valores centrales [de la UE]. Garantiza la democracia, la igualdad y los derechos fundamentales en toda la Unión”, señala el informe. “El funcionamiento de las instituciones democráticas, la protección de los derechos fundamentales y el Estado de derecho son una parte vital de los Criterios de Copenhague [o de adhesión] y, por tanto, una condición previa fundamental para adherirse a la Unión Europea”, prosigue. Además, “los avances continuos en estas reformas fundamentales

determinan el ritmo general de las negociaciones de adhesión”, añade el documento.

Unas negociaciones en las que “los Estados aspirantes deben mostrar progresos tangibles y continuos en el Estado de derecho”. El informe insiste en que “más allá de la adhesión, ese progreso debe ser constante” y constata que “la UE ha tenido que hacer frente a importantes desafíos para [defender] el Estado de derecho, incluso en los Estados miembros”.

Este último comentario es una alusión evidente a Hungría y Polonia, dos Estados que entraron en la Unión Europea en la gran ampliación de 2004 y que en la década pasada, de manos de los partidos ultraconservadores gobernantes, comenzaron a dar marcha atrás en el respeto a esos valores fundamentales. Esa lección está muy presente en algunos de los países fundadores, como Países Bajos, que suelen recordar que antes de hablar del reparto de fondos o de lo que va a costar la ampliación, es preciso asegurar este asunto.

Los cimientos

Y si el Estado de derecho es un pilar central, no hay duda de que este se asienta sobre los cimientos del mercado único y sus cuatro libertades de movimiento: bienes y productos, personas, capitales y servicios: “Asumir el acervo del mercado único es el núcleo de cualquier adhesión a la UE. Ello implica una serie de derechos y obligaciones, que no pueden ser a la carta ni en lo que respecta a las políticas ni a la gobernanza. Esto plantea la cuestión del acceso gradual al mercado único antes de la adhesión”. Ello lleva a que la Comisión Europea plantee “si la concesión gradual de acceso a un trato mejorado en el mercado interior crearía derechos y obligaciones directamente exigibles en el ordenamiento jurídico”.

También se apunta a otros campos en los que hacen falta avances en estos países antes de llegar a la integración, como las conexiones en transportes, en el sector de la energía o digitales. Además, se suman los exigentes compromisos medioambientales desarrollados en la Unión Europea en los últimos años para luchar contra el cambio climático, la calidad y seguridad alimentaria o la política de cohesión.

El documento, además, apunta a uno de los aspectos más polémicos en la Unión desde 2016, la migración, y una de las rutas más explotadas, la de los Balcanes occidentales. “Es esencial continuar fortaleciendo los sistemas de migración y asilo de la región en la línea del enfoque integral recogido en el Pacto de Migración y Asilo, especialmente con el apoyo de las agencias de la UE, y garantizar la alineación de las políticas de visados con las de la Unión Europea para una gestión eficaz de la migración”.

Blinken vuelve a Israel en pleno episodio de tensión entre Netanyahu y la Casa Blanca

La advertencia de Biden contra la ofensiva sobre Rafah amplía la brecha con el Gobierno israelí

MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO
Nueva York

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, llegó ayer a Arabia Saudí, primera etapa de una nueva gira por Oriente Próximo que mañana le llevará a Israel.

La visita del jefe de la diplomacia de EE UU coincide con el recrudecimiento de las tensiones entre los dos aliados, tras las advertencias de la Casa Blanca contra una ofensiva terrestre israelí sobre Rafah y, sobre todo, después de que el senador demócrata Chuck Schumer dijera el jueves que hay que buscar un recambio a Benjamín Netanyahu, al que calificó de "obstáculo para la paz". Comentario que levantó ampollas en el Gobierno que este preside, y que ha acercado a republicanos e israelíes.

Con las expectativas de un alto el fuego frustradas, tanto en el

Netanyahu rechaza la petición de EE UU de pausar la operación sobre la ciudad

El ministro español de Exteriores avisa de la catástrofe que sería el ataque

diálogo en Qatar como en la propuesta de resolución de un cese de las hostilidades por parte de EE UU en el Consejo de Seguridad de la ONU, ya en su quinta versión, el viaje de Blinken parece destinado a ser uno más desde que empezó la guerra, el 7 de octubre. De hecho, su escala en Israel no aparecía en el programa oficial del viaje y solo fue anunciada cuando ya había aterrizado en Yedda, antes de reunirse con el príncipe heredero saudí, Mohamed bin Salmán.

La creciente tensión entre el presidente Joe Biden y el primer

ministro Netanyahu es un secreto a voces, aunque los comunicados de la Casa Blanca tras cada conversación telefónica entre ambos den cuenta de un buen clima de diálogo. Pero la oposición del Gobierno demócrata a la ofensiva terrestre sobre Rafah (donde se encuentran más de la mitad de los 2,2 millones de habitantes del enclave), además de su exigencia de que Israel permita el acceso suficiente de ayuda humanitaria a la Franja, ha tensado aún más la cuerda. Ayer, Netanyahu rechazó la petición de Biden de suspender su plan de atacar Rafah.

"31.000 muertos inocentes"

En la región cunde la inquietud porque el ataque israelí a Rafah parece próximo e imposible de detener. El ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, pidió ayer en Turquía más esfuerzos diplomáticos y presión para evitar el asalto. "Si las operaciones militares se extendieran a Rafah, estaríamos ante una auténtica catástrofe humanitaria y todos tenemos que hacer lo que está en nuestras manos para que eso no ocurra", dijo en una rueda de prensa junto a su homólogo turco, Hakan Fidan, en la que pidió la "apertura de todos los pasos terrestres para el acceso incondicional de la ayuda humanitaria a Gaza". No se puede permitir, dijo Albares, que, además de "con bombas", también se mate a los palestinos "con el hambre". "31.000 muertos inocentes son más que suficientes", criticó, informa **Andrés Mourenza**.

La tensión entre las administraciones de Biden y Netanyahu tiene pocos precedentes en la historia de los dos aliados desde la fundación del Estado de Israel en 1948. También en el currículum de Biden, que, como recordó recientemente, siempre ha sido un apologeta de Israel. Las diferencias se han multiplicado exponencialmente por el duro mensaje de Schumer, el representante judío de mayor rango en la Administración demócrata.



Antony Blinken, a su llegada ayer a Yedda (Arabia Saudí). EVELYN HOCKSTEIN (AP/LAPRESSE)

La hambruna como arma de guerra

Análisis

LLUÍS BASSETS

Gaza se hunde en un pozo de muerte, insalubridad y hambre, que afecta en particular a los más vulnerables. La hambruna ya ha empezado. En el cerco y la invasión se mezclan el horror visible de los asedios medievales con el sigilo de la guerra digital, en la que se calcula con precisión los objetivos de los bombardeos o se gradúan los suministros para incrementar la presión sobre Hamás.

Solo una tregua inmediata y definitiva, que permita la llegada masiva de suministros, podría salvar a los gazatíes de la catástrofe. ¿Queda en la Casa Blanca algún amigo sincero de Israel que no haya reconvenido

a Benjamín Netanyahu? Con mayor o menos discreción lo han hecho el presidente Joe Biden; el secretario de Estado, Antony Blinken; el de Defensa, Lloyd Austin; el consejero de Seguridad Nacional Jake Sullivan; el máximo cargo parlamentario demócrata, y judío él mismo, Chuck Schumer. Se añaden al coro de voces europeas, de las organizaciones humanitarias y de las instituciones internacionales, la OMS, la FAO, Unicef y, por supuesto, la Asamblea y el secretario general de la organización, que piden el alto el fuego y denuncian la catástrofe planificada.

Es la hambruna como arma de guerra, tal como la ha descrito Josep Borrell. Solo la voz de Donald Trump, la más sospechosa y extremista, apoya incondicionalmente a Netanyahu y denuncia por antisemitas a los demócratas que critican a Israel, incluso y especialmente a los que son judíos. Todo

en vano. A nadie atiende Netanyahu. Quiere entrar en Rafah a toda costa. De momento le refrena la actual negociación para la liberación de los rehenes con una tregua que no quiere en ningún caso que sea definitiva. Si callan las armas, aumentará la presión para que renuncie a invadir el último rincón de la Franja, pero si la tregua fracasa empezará inmediatamente la nueva ofensiva.

Todo está preparado para el ataque según Netanyahu, se supone que incluso las medidas para evitar la catástrofe de una entrada militar en una zona tan poblada. Aunque de lo sucedido en los cinco meses de guerra no se deduce que la protección de la población civil exigida por la Casa Blanca esté precisamente entre sus mayores preocupaciones. La incomodidad de Biden es cada vez más explícita. Con una opinión pública crecientemente sensibilizada, se juega su segundo mandato presi-

dencial. Sabe que el primer ministro israelí solo tiene planes militares y no cuenta con una estrategia política de salida. Las ideas que se le conocen son negativas. No quiere a la Autoridad Palestina para administrar la Franja. Tampoco que jueguen un papel Naciones Unidas y la UNRWA. Rechaza los dos Estados. Muchos temen que sus silencios sean la antesala de los propósitos extremistas de los socios de Gobierno, dispuestos a echar a los palestinos y quedarse con Gaza entera.

La especialidad israelí, que Netanyahu domina como un virtuoso, es la compra de tiempo. Así han avanzado sin freno las ocupaciones de territorios palestinos, a la espera de circunstancias propicias. Una presidencia de Trump, por ejemplo. Para Biden, en cambio, urge parar la guerra, salvaguardar Gaza para los palestinos y encarrilar algo que al menos parezca un proceso de paz, con los dos Estados al final. Es el momento decisivo, que coincide con el final del mandato presidencial. Todo estará perdido si la guerra sigue y Gaza se hunde en el abismo de la hambruna.

El voto de los emigrantes confirma el giro político hacia la derecha en Portugal

Chega se impone en el exterior y aumenta su presencia en la Asamblea de la República hasta 50 diputados

TEREIXA CONSTENLA
Lisboa

Luís Montenegro, candidato de la coalición conservadora Alianza Democrática (AD), fue recibido ayer por el presidente de la República, Marcelo Rebelo de Sousa, aunque este no le encargó la formación del próximo Gobierno de Portugal. El jefe del Estado decidió esperar a que finalice el recuento del voto emigrante antes de señalar al próximo primer ministro del país. Dado que el recuento podría demorarse, el presidente de la República optó por no pro-

nunciarse. No obstante, Montenegro, que venció en las elecciones anticipadas por un estrecho margen sobre el Partido Socialista (80 diputados frente a 78, si se confirma el escrutinio provisional), informó al jefe del Estado de su disponibilidad para ser designado. Será el regreso al poder del Partido Social Demócrata (PSD, centro derecha) después de nueve años.

El voto del exterior ha corroborado el giro político hacia la derecha. Con más del 85% escrutado, se daba casi por segura la victoria entre los residentes en el extranjero de Chega, el partido de ultraderecha fundado por André Ventura en 2019.

La formación no solo logra representación por primera vez en las dos circunscripciones del exterior (Europa y el resto), sino que logra dos escaños, por delante del PSD y del PS, con un diputado cada uno. Con este salto, los populistas tendrán en la



Montenegro, en el centro, junto a Nuno Melo, presidente del CDS-PP, a la izquierda y Hugo Soares, líder del PSD, ayer en Lisboa. EFE

Asamblea medio centenar de representantes. En unas declaraciones en la sede de su partido ayer, Ventura subrayó que ningún otro partido había logrado alcanzar los 50 escaños, con excepción de los dos grandes (PS y PSD), para reforzar su idea de que se ha acabado el bipartidismo.

Frecuentes pulsos

Si no hay cambios de última hora, los que residen fuera de Europa votaron a un candidato de AD y a otro de Chega, que arre-

bata esa plaza a los socialistas y deja fuera del hemiciclo al actual presidente del Parlamento, Augusto Santos Silva, que se distinguió durante su mandato por mantener frecuentes pulsos con André Ventura y sus diputados. “Es la victoria de la humildad sobre la arrogancia”, celebró el líder populista ante la prensa, “el voto de los emigrantes nos libera de un activo tóxico del PS”.

Ventura aprovechó su comparecencia para modificar la estrategia que había desplegado en diversas entrevistas desde el 10 de marzo, cuando recibió más de

un millón de votos. Un día después de que el líder del PS, Pedro Nuno Santos, anunciase su disponibilidad para negociar una rectificación de los Presupuestos con el Gobierno del centroderecha para mejorar las retribuciones a diversos colectivos como policías, profesores o sanitarios, el fundador de Chega también se mostró dispuesto a apoyar medidas similares aunque no entren en el Ejecutivo, como desean.

Luís Montenegro, tras reunirse con Marcelo Rebelo de Sousa, mostró su “satisfacción” por “el sentido de responsabilidad” del dirigente socialista, que le ha dado un balón de oxígeno que le libera de la presión de la ultraderecha, que hasta ahora estaba exigiendo entrar a toda costa en el nuevo Ejecutivo.

A pesar de ello, los mensajes del PSD han ido en la línea de reafirmar la negativa a introducir ministros de Chega en su Gobierno y apostar por una legislación de negociación permanente con la oposición para sacar adelante las iniciativas que requieren votaciones en la Cámara.

Ventura volvió a insistir ayer en “aprovechar la mayoría clara de la derecha” con una alianza para formar Gobierno entre AD y Chega. “Esta mayoría no debe desperdiciarse. Aquellos, que por ego o arrogancia, insisten en mirar hacia otro lado e ignorar más de un millón de votos que sacó Chega será responsable de la inestabilidad política”, afirmó.



Ahora tienes mucho que compartir

15€
AL MES

Nueva suscripción PREMIUM:

Acceso desde dos cuentas de email.
Lectura sin límite de EL PAÍS y Cinco Días con sus PDF.
Experiencias exclusivas desde EL PAÍS + y mucho más.



CincoDías | EL PAÍS



Kate Middleton, en Londres en 2023. KIRSTY WIGGLESWORTH (AP/LAPRESSE)

Tres empleados del hospital que trató a Kate Middleton intentaron acceder a su historial

El tabloide 'Daily Mirror' revela el presunto fallo de seguridad

RAFA DE MIGUEL
Londres

Era demasiado tentador como para que alguien no lo intentara. Tres miembros del personal de la London Clinic, el centro hospitalario donde Catalina de Gales (Kate Middleton) fue sometida en enero a una cirugía abdominal, intentaron acceder al historial médico de la princesa, según contó en exclusiva el *Daily Mirror*. "Se trata de un fallo grave de seguridad que resulta increíblemente dañino para el hospital, dada su impecable reputación a la hora de tratar a la familia real", aseguró al tabloide británico una fuente interna de la institución.

La London Clinic ha abierto una investigación interna, pero no ha querido dar detalles del incidente. Se ha limitado a asegurar al *Mirror* que "cree firmemente en que todos sus pacientes, sea cual sea su condición social, merecen privacidad total y confidencialidad en lo que se refiere a su información médica". El palacio de Kensington —residencia de Guillermo y Kate Middleton, y como se denomina a todo el aparato administrativo y de comunicación de los príncipes de Gales— ha remitido el asunto a la gestión interna del centro hospitalario.

La clínica, donde también está siendo tratado el rey Carlos III del cáncer que padece, ha sido el establecimiento elegido durante décadas por miembros de la casa real y de la clase política británica por su discreción y privacidad. Isabel II y su esposo Felipe

de Edimburgo, junto a primeros ministros como Anthony Eden o Clement Attlee, han formado parte de su lista de pacientes.

No es la primera vez que Kate Middleton sufre una intromisión en sus asuntos de salud. En 2012, cuando la princesa de Gales tuvo que ser ingresada en el hospital Eduardo VII de Londres aquejada de un grave episodio de náuseas matutinas durante un embarazo, una broma pesada por parte de una emisora de radio australiana tuvo consecuencias muy dolorosas. Una enfermera a la que engañaron dos personas de la emisora, haciéndose pasar por el padre y la abuela de Guillermo de Inglaterra, acabó revelando el parte médico de Middleton. El escándalo se convirtió en una noticia de alcance mundial, y la enfermera, casada y con dos hijos, se acabó suicidando.

El equipo de comunicación de los príncipes de Gales explora, según *The Times*, la posibilidad de que Middleton haga una aparición pública oficial el día 31, Domingo de Pascua. El vídeo divulgado el lunes por el tabloide *The Sun*, que muestra a los príncipes de Gales en una tienda de la localidad de Windsor, ha generado cierto efecto calmante en la prensa británica, que con carácter general ha dictaminado que la imagen es suficiente para acallar rumores y especulaciones sobre el estado de salud o el paradero de Middleton.

No ocurre lo mismo en gran parte de la prensa internacional y, sobre todo, en las redes sociales, donde de inmediato han sido muchos los que han puesto en duda la autenticidad de la secuencia grabada por un ciudadano con un móvil y desde su vehículo, aparcado en el exterior del centro comercial que supuestamente visitaron el sábado Guillermo y Kate.

El primer ministro de Irlanda anuncia por sorpresa su dimisión

El partido de Leo Varadkar, el Fine Gael, elegirá un sustituto en el plazo de un mes

R. DE. M.
Londres

El primer ministro de Irlanda, Leo Varadkar, anunció ayer por sorpresa su dimisión. El *taoiseach* (como se denomina habitualmente en el término irlandés al jefe de Gobierno de la República) permanecerá en su puesto al menos un mes, hasta que su partido, el conservador Fine Gael, elija a un sustituto. La decisión no implica un adelanto electoral.

El actual Gobierno está compuesto por las dos históricas formaciones políticas del país, el Fine Gael y el Fianna Fáil, que unieron fuerzas para impedir el acceso al poder del partido más votado en las últimas elecciones generales, celebradas hace ya casi cuatro años: el Sinn Féin, antiguo brazo político de la organización terrorista IRA.

En el reparto acordado entre los dos partidos, correspondía al Fine Gael presidir el Ejecutivo en la segunda parte del mandato, y podrá elegir a un sustituto de Varadkar. Las próximas elecciones generales están previstas para marzo del año que viene.

"Mis razones para dimitir son al mismo tiempo personales y políticas"; explicó el primer ministro en un discurso cargado de emoción, ante los Edificios Gubernamentales de Dublín, que albergan, entre otros, el Departamento del Taoiseach. Varadkar describió sus siete años al frente del Ejecutivo —a lo largo de dos mandatos— como la "época más plena" de su vida, y se mostró convencido de que su partido será capaz de obtener un buen resultado en los próximos comicios. El todavía jefe del Gobierno fue un soplo de aire fresco hace siete años. Abiertamente homosexual e hijo de inmigrantes, representaba la Irlanda moderna que se desprendía definitivamente de su imagen atávica.

Sin embargo, son precisamente los malos augurios electorales los que explican la retirada del político, que anunció el martes a su partido y a los socios de coalición su decisión irrevocable. Las encuestas señalan una caída preocupante del Fine Gael, y al menos 11 de sus actuales 33 diputados (en un Parlamento con 160 escaños) han anunciado ya que no piensan presentarse a la reelección. En un sistema que otorga una clara ventaja electoral al representante que ya tiene escaño frente al que pretende arrebatárselo, esa retirada masiva da una clara idea del ánimo interno en la formación.



Leo Varadkar anunciaba ayer su dimisión en Dublín. NICK BRADSHAW (DPA)

El reciente y mayoritario rechazo de los irlandeses a dos propuestas de reforma constitucional aparentemente inocuas y de claro mensaje progresista, ha revelado la tremenda desconexión entre los votantes y los políticos al mando de la nave. Los cambios pretendían definir un concepto constitucional más amplio de la "familia", así como acabar con el anacrónico papel que otorga la Ley Fundamental a la mujer, como principal "apoyo del Estado" pero "dentro de la casa".

La bofetada recibida por el Gobierno, con el no mayoritario a la propuesta, era más una denuncia ante la tibieza, confusión y falta de consistencia del Ejecutivo y sus aliados que la imagen real de una sociedad que ya no es en absoluto tan conservadora ni tradicional como hace décadas. Pero el Fine Gael, una formación liberal-con-

"Mis razones son políticas y personales", explica el jefe de Gobierno

Las próximas elecciones generales están previstas para marzo de 2025

servadora que nunca se ha sentido cómoda en las políticas progresistas, mostró poco empeño en impulsar las reformas. Y el Fianna Fáil perdió hace ya mucho tiempo la conexión con gran parte de los trabajadores y los votantes más a la izquierda, que no se mostraban entusiasmados ante una oferta socialdemócrata lastrada por un exceso de institucionalidad. Después de algo de reflexión, explicó Varadkar, llegó a la conclusión de que solo un nuevo líder y candidato podría lograr que el actual Gobierno pudiera ser reelegido. "Después de siete años en el cargo, no me siento como la mejor persona para desempeñar este trabajo", afirmó.

Su socio de Gobierno, el Fianna Fáil, tiene 36 escaños. Los mismos que el Sinn Féin, que logró, sin embargo, más respaldo en votos que cualquiera de los otros dos históricos partidos en términos cuantitativos. Sus representantes, junto a otros de la oposición, han reclamado un adelanto electoral. Aunque las encuestas han rebajado el entusiasmo con el que el Sinn Féin obtuvo su histórica victoria electoral, en 2020, el partido —cuya líder, Mary Lou McDonald, ha difuminado la imagen de un pasado de violencia sectaria con Gerry Adams— aún sería el más votado en unas elecciones generales.



Un grupo de mujeres se manifestaba ante el Parlamento en Rabat durante el 8-M de 2018. JALAL MORCHIDI (GETTY)

Los islamistas amenazan con protestas ante la inminente revisión de las leyes sobre poligamia, matrimonio de menores o discriminación sucesoria de las mujeres

Tradición y progreso chocan en Marruecos por las reformas del Código de Familia

JUAN CARLOS SANZ
Rabat

“Mudawana kan tsana (Código de Familia, te espero)”, reza el lema de la campaña lanzada en redes por organizaciones feministas y grupos de la sociedad civil de Marruecos defensores de la reforma de una legislación que todavía tolera la poligamia, el matrimonio de menores o la discriminación en la sucesión familiar que afecta a las mujeres, que heredan un 50% menos que sus hermanos varones. “Haremos todo lo que sea necesario para preservar los valores del islam en la familia, incluso una marcha nacional con un millón de personas”, replicó el ex primer ministro Abdelilá Benkirán, líder del Partido de la Justicia y el Desarrollo (PJD), en el poder entre 2011 y 2021.

En vísperas de que se anuncie la semana que viene el alcance de la reforma de la Mudawana, presentado por el Gobierno a iniciativa del rey, que ve en la revisión de la norma un legado de su reinado, la falla tectónica entre tradición y modernidad que atraviesa la sociedad de Marruecos amenaza con ahondarse. En el 20º aniversario de la primera enmienda del Código de Familia —

que marcó un hito en Marruecos al conceder a las mujeres el derecho a pedir el divorcio—, Mohamed VI se presenta como principal impulsor de la medida, cuando se dispone a cumplir este año un cuarto de siglo en el trono.

En uno de sus discursos oficiales, en julio de 2022, el rey planteó la necesidad de superar las lagunas legales de la Mudawana. El Gobierno de Aziz Ajanuch dejó pasar el tiempo, ante el rechazo de los conservadores, hasta que el rey dio en septiembre seis meses —que acaban el martes— para la presentación del proyecto. Como líder religioso, Mohamed VI sentó las bases para la reforma bajo esta máxima: “No puedo autorizar lo que Dios ha prohibido, pero tampoco impedir lo que el Altísimo ha permitido”.

Con el apoyo de los partidos progresistas, las feministas confían en que se cambie el Código de Familia. “Esperamos una reforma profunda que ponga fin a cuestiones que ya tenían que haber sido resueltas en 2004, como el matrimonio de menores, donde persisten excepciones a la regla. Hay que impedirlo de forma categórica”, afirma Nuzha Skali, que fue ministra de Desarrollo Social y Familia entre 2007 y 2011,

y diputada por el Partido del Progreso y el Socialismo cuando se enmendó por primera vez la Mudawana en 2004. Las leyes prohíben el matrimonio con menores de 18 años, aunque permite a los jueces que lo autoricen. En 2023 se presentaron 14.197 solicitudes. Más de dos tercios fueron aceptadas, según la Fiscalía General.

Para el ex primer ministro Benkirán, la reforma obedece a una “conjura extranjera para convertir en europeos a los marroquíes”. El jefe del PJD sostuvo que no existe “prueba científica” de que una persona de 15 años sea menor a efectos de contraer matrimonio, y defendió que impedirle casarse puede conducir a “situaciones más perjudiciales, como el aborto”, según el digital *Hespress*. Sobre la poligamia, insistió en que no se trataba de una “cuestión urgente”. La Mudawana vetó hace 20 años esta práctica, reducida a un 2% de los hogares, salvo que la apruebe la primera esposa y cuente con aval judicial.

En medio del debate político y religioso, el Consejo Económico, Social y Medioambiental (CESE, por sus siglas en francés) ha constatado que el matrimonio de menores tiene efectos negativos sobre su salud, ya que afrontan

El desarrollo económico contrasta con una desigualdad extrema

“El país está listo para el cambio”, defiende la exministra de Desarrollo Social

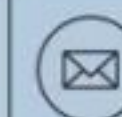
embarazos sin estar plenamente desarrolladas, y en su educación, al no concluir sus estudios; además, ha alertado de que lastran el desarrollo económico y social del país. El CESE, junto con partidos, sindicatos, asociaciones y expertos ha asistido a algunas de las 130 sesiones consultivas convocadas por la comisión encargada de la revisión del Código de Familia para recabar la opinión social.

“El rey propuso un enfoque participativo amplio para la adecuación de la legislación a las mutaciones sociales y su armonización con la Constitución de 2011 y las convenciones internacionales ratificadas por Marruecos. Pero en todo proceso de cambio se producen resistencias, en especial cuando afecta a la intimidad de las personas”, reconoce la exministra de Familia Skali. “Hay una corriente que va en contra del sentido de la historia que se aferra a la *sharia* (jurisprudencia religiosa musulmana), aunque la vida de la gente evoluciona. Las mujeres trabajan, son mayoría en la sanidad, en la enseñanza, y contribuyen a sostener a las familias. La reforma del Código de la Familia debe adaptar la ley a la realidad”, argumenta la exdiputada, “y el país ya está listo para el cambio”. Las feministas destacan también la urgencia en reformar una legislación sucesoria contraria a la Constitución y las convenciones internacionales suscritas por Marruecos: según la ley actual, si hay hermanos varones, las hijas heredan la mitad que ellos.

El choque entre el Marruecos urbano y rural, entre el moderno y el tradicional, se vive día a día. El desarrollo económico de los últimos 25 años contrasta con una desigualdad extrema. El peso de los valores tradicionales y del islam en un país donde el jefe del Estado pertenece una dinastía que se declara descendiente del profeta Mahoma lastran los avances. Los sectores políticos más conservadores, como los islamistas que gobernaron en Rabat una década, esgrimen la inmutabilidad de las normas de base religiosa sobre la familia para recuperar la hegemonía política que perdieron en las urnas hace tres años. Benkirán, su líder, predica ahora que “la reglamentación excesiva de las relaciones conyugales, como la admisión de denuncias por violación en el seno del matrimonio, amenazan con perturbar la armonía familiar”.

E Newsletter APUNTES DE GEOPOLÍTICA

LA POLÍTICA QUE MUEVE EL MUNDO Y CÓMO ENTENDERLA



EL PAÍS

La Iglesia advierte de una “altísima fractura social” en Argentina por el ajuste de Milei

La cúpula eclesiástica del país lamenta que los recortes afecten a los más vulnerables

MAR CENTENERA
Buenos Aires

La reunión cordial que mantuvieron en el Vaticano el papa Francisco y Javier Milei fue más un fugaz alto al fuego que un nuevo comienzo en la difícil relación que mantienen la Iglesia católica y el presidente de Argentina. La Conferencia Episcopal Argentina (CEA) publicó ayer un duro diagnóstico de los primeros 100 días de Milei en el poder, solo una semana después de que el mandatario ultra recibiese a la cúpula eclesiástica en la Casa Rosada. En un informe, los obispos acusan al Gobierno de aplicar un ajuste fiscal que recae sobre las espaldas de los más vulnerables y de ser insensible a sus consecuencias. Además, opinan que la difícil situación que atraviesan millones de personas se agrava aún más por la “altísima fractura social” que impera en el país, golpeado por su enésima crisis económica.

“Nos preocupa que el shock de ajuste haya recaído sobre la cuenta de jubilaciones y pensiones contributivas [a valores reales, un 38,1% menos interanual] que, por su magnitud; registrándose una gravísima disminución de los ingresos de jubilaciones y prestaciones de salud y discapacidad”, señala la Comisión Nacional de Justicia y Paz de la CEA en un

comunicado. “Mientras los beneficios fiscales a favor de las grandes empresas siguen sin tocarse, se exhibe la disminución del déficit mediante el ajuste a trabajadores y los jubilados”, agrega el documento.

Los obispos advierten de que la contracción de la actividad económica —en especial, la paralización de la obra pública decretada por Milei— ha provocado ya la destrucción de 60.000 puestos de trabajo. El freno a este sector pone en riesgo “el futuro inmediato de 1.400 empresas y 200.000 empleos”, según el informe. La industria automotriz está entre las más afectadas por el desplome generalizado del consumo y se han registrado hasta el momento unos 20.000 despidos, señalan.

El repaso de la situación económica se detiene también en la falta de financiación de los organismos públicos vinculados a la agricultura familiar, de la que dependen muchos pequeños productores en todo el territorio argentino: “Han retirado los medios de transporte para recorrer las zonas de producción, anuncian el despido del personal que asiste en la producción agrícola y ganadera a cientos de familias en todo el país y el cierre de sus dependencias”.

La comisión subraya que los recortes atentan contra derechos elementales como el acceso a la educación, la salud e incluso a la alimentación. “La situación en los comedores populares es apremiante por el aumento de personas que concurren y la falta de provisión de alimentos”, advierte el texto. Cerca de cinco millones



Javier Milei y su vicepresidenta, Victoria Villarruel, el lunes en Buenos Aires. AGUSTÍN MARCARIAN (REUTERS)

El informe critica que los beneficios de las grandes empresas sigan “sin tocarse”

También habla de falta de financiación para organismos públicos o comedores

de personas dependen de estos centros para no pasar hambre, pero el Gobierno de Milei ha frenado la entrega de alimentos hasta auditar las cuentas de las organizaciones que los gestionan. El Gobierno se refiere a estas organizaciones como “gerentes de la pobreza” y ha acusado a algunas de corrupción.

El cambio de modelo de asistencia social que plantea Milei aboga por aumentar las transferencias directas a las personas

con menores ingresos en vez de respaldar la amplia red de comedores comunitarios gratuitos. Sin embargo, esas ayudas directas están muy por debajo del valor de la cesta de la compra en un país donde muchos alimentos tienen precios similares a los de Europa. Una familia con dos hijos recibe hoy una ayuda de 69.000 pesos (unos 80 euros a la cotización oficial) para alimentos. Sin embargo, según los datos oficiales, en febrero una familia necesitó casi el quintuple: 322.000 pesos.

En cada barriada pobre de Argentina hay al menos una iglesia católica, a menudo varias, aunque coexisten con templos evangélicos. Esa raigambre permite al clero detectar con rapidez cualquier cambio social. Tras 100 días en el poder del ultra Milei; los obispos constatan que parte de los sectores de bajos ingresos apoya su gestión, incluso aquellos “afectados de forma directa por la inflación y la recesión”. A su vez,

constatan una gran polarización y agresividad social amplificada a través de internet. Como ejemplo destacan las “reiteradas expresiones de alegría en las redes sociales frente a dramáticas situaciones de despidos”.

La cúpula de la iglesia católica argentina acusa también al Gobierno de una “enorme insensibilidad social” en las medidas de ajuste y muestra gran preocupación ante el avance de “la cultura del odio y del individualismo extremo”. Además, pide a Milei que evite gobernar por decreto y lo haga a través de leyes consensuadas por el Congreso.

Los obispos también denuncian que el Pacto de Mayo —una decena de puntos clave planteados por el presidente para establecer la interacción entre el Estado y los ciudadanos— tenga una agenda ya establecida y que esté condicionado a la aprobación de leyes en vez de ser un punto de partida para un diálogo real.

El chavismo estrecha el cerco contra María Corina Machado

FLORANTONIA SINGER

El chavismo estrecha el cerco contra María Corina Machado a poco más de cuatro meses para las elecciones del 28 de julio. El servicio de inteligencia de Gobierno de Nicolás Maduro, el Sebin, detuvo ayer a Henry Alviárez, cercano colaborador de la aspirante presidencial y número dos de su partido, Vente Venezuela, y a Dignora Hernández, secretaria general de la organización. Las autoridades también emitieron órdenes de captura contra siete destacados integrantes de su equipo. En un video, a plena luz del día, se oyen

los gritos de una mujer pidiendo auxilio. La están metiendo a trompicones en una camioneta. La grabación, que ha corrido como la pólvora por las redes, es la última muestra de la embestida gubernamental contra la oposición.

Los miembros del equipo son Oswaldo Bracho, Omar González Moreno, Humberto Villalobos, Fernando Martínez Mottola y Magalli Meda, quien figuraba como candidata alternativa ante la inhabilitación que pesa sobre Machado. Pedro Urruchurtu, su asistente personal, y Claudia Macero, encargada de las comunicaciones, ya habían sido señalados como par-

te de las investigaciones por una supuesta conspiración golpista con las que el chavismo ha iniciado otra ola represiva. Seis jefes de campaña regionales de la candidata ya están en la cárcel.

El Ministerio Público vincula a Hernández y Alviárez a supuestos planes desestabilizadores a través de “ataques simultáneos” a instalaciones militares y acciones callejeras. El fantasma del complot es la bandera con la que Maduro se ha quitado encima la disidencia a su Gobierno. Las operaciones policiales y del servicio de inteligencia han dejado un extenso expediente de detenciones arbi-

trarias, desapariciones y arrestos por motivaciones políticas documentados en informes de las Naciones Unidas y por los cuales la Corte Penal Internacional investiga la comisión de crímenes de lesa humanidad en el país.

Entre 2019 y 2022, el entorno de Juan Guaidó, entonces líder de la oposición, fue blanco del mismo tipo de persecución. Después de una aparente disposición a la negociación tras acuerdos con EE UU que llevaron a flexibilizar sanciones petroleras a cambios de concesiones y garantías democráticas, Maduro se ha atrincherado de nuevo para allanarse el camino con vistas a las elecciones. El sábado, fue elegido como candidato por su partido pese a su bajo índice de popularidad, y ha endurecido la embestida contra su adversaria, escogida en primarias el octubre pasado con más de dos

millones de votos y una movilización que descolocó al chavismo, según datos de la oposición.

Este año inició con la denuncia de cinco supuestas conspiraciones para asesinar a Maduro, que la justicia ha empleado para perseguir a miembros de partidos políticos, periodistas y defensores de derechos humanos como la abogada Rocío San Miguel, que lleva casi dos meses en prisión sin recibir la asistencia de sus abogados.

A este pico en la represión de los últimos años, se suman la aprobación de marcos legislativos como la ley contra el odio, tras la cual se ha detenido a personas por expresar críticas al Gobierno en redes sociales, y la ley para fiscalizar el trabajo de las ONG, que han asumido la asistencia a la población en medio de la crisis humanitaria y la defensa de víctimas de violaciones de derechos humanos.



BIOCERAMIC
MOONSWATCH
COLLECTION

MISSION TO THE MOONPHASE

Ω
OMEGA

×

swatch+

26.3.2024

Only available in selected Swatch Stores

Intolerable acoso a la prensa

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso atenta contra la libertad de expresión al señalar públicamente a periodistas

VIENE DE LA PRIMERA PÁGINA

Varios medios de comunicación ajenos a los principios elementales de la ética periodística publicaron este martes los nombres y las fotografías de dos periodistas de EL PAÍS que están trabajando en el caso. En una acción coordinada por el Gobierno regional, los libelos aseguraban que los informadores habían acosado a los vecinos del inmueble en el que se encuentra la vivienda en la que reside Ayuso, que fue adquirida por su pareja, Alberto González Amador, poco tiempo después de cometer el presunto fraude a Hacienda. El delirio se completaba con la acusación a periodistas de *Eldiario.es* de intentar acceder "encapuchados" a la residencia de la presidenta regional.

El señalamiento público de los dos informadores de este periódico se produjo pocas horas después de que fueran identificados en la calle por un policía del servicio de contravigilancia del que dispone la presidenta madrileña. Los reporteros intentaban contrastar si la pareja de Ayuso había ejecutado unas obras en la vivienda, una sexta planta, para unirla con el ático, propiedad del abogado de González Amador, para lo que hablaron con vecinos y comerciantes de la zona. El agente, dentro de sus competencias, les pidió la identificación, que se produjo sin más incidencia. Esos datos obtenidos por la Policía Nacional llegaron al director general de Seguridad de la Comunidad de Madrid y, en una hora, se desencadenó el gigantesco bulo. Según ha reconocido él mismo, quien envió a varios medios de comunicación estos datos personales —nombres, apellidos y fotografías— de los periodistas de EL PAÍS fue el jefe de gabinete de la presidenta madrileña, Miguel Ángel Rodríguez, quien presuntamente está al servicio de todos los madrileños, también de los periodistas señalados. Su comportamiento resulta incompatible con ocupar un cargo público.

Este episodio supone un caso de intimidación flagrante a los periodistas que disgustan al Gobierno madrileño en el que hay dos planos diferenciados. Por una parte, los medios que se prestan al juego sucio de Ayuso sin hacer algo tan básico como contrastar la información. La degradación de la política que tanto se denuncia está estrechamente relacionada con la degradación de un tipo de periodismo ponzoñoso que está dinamitando la convivencia y al que la verdad o la mentira le resulta indiferente.

Siendo esto grave, lo es mucho más que desde una institución tan relevante como el Gobierno madrileño se uti-

El comportamiento del jefe de gabinete de la presidenta es incompatible con seguir ocupando un cargo público

lice información policial para alentar prácticas como el señalamiento público de periodistas. Díaz Ayuso ha convertido la Comunidad de Madrid y la dirección regional del PP en un fortín inexpugnable. El blindaje que ha logrado gracias a las prebendas que se permite dar con el Presupuesto autonómico ha convertido a la presidenta madrileña en un personaje principal de la política nacional, pero su mayoría absoluta no le permite utilizar absolutamente los recursos públicos en su beneficio.

Esta vez, la dirigente del PP ha traspasado una peligrosa línea roja al poner en la diana a periodistas, en un ataque a la libertad de prensa que no se veía en España desde hacía muchos años. Y lo que es un fraude fiscal de su pareja va camino de transformarse, de forma indefectible, en el caso Ayuso.

Guerras privadas en África

REPÚBLICA CENTROAFRICANA se ha convertido en el laboratorio de un preocupante experimento político-militar que no solo afecta a ese país, sino que amenaza con convertirse en un modelo que traerá mayor inestabilidad a la región dado que sus responsables se mueven impunemente fuera de las convenciones internacionales de la guerra. A la presencia permanente —con la aprobación del Gobierno local— del grupo ruso Wagner se suma ahora la entrada en escena de la empresa estadounidense Bancroft Global Development, que cuenta con una importante experiencia de entrenamiento a ejércitos de otros países, entre los que destaca Somalia, sacudido por más de 30 años de conflicto armado. Se trata de *facto* de una privatización de la política de defensa que nos traslada a épocas anteriores a la creación de los Estados modernos.

Milicias cristianas e islamistas protagonizan enfrentamientos desde hace años en República Centroafricana, uno de los países más pobres del continente pese a su importante reserva de recursos naturales. Bancroft mantiene conversaciones con el Gobierno presidido por Faustin-Archange Touadéra con el objetivo de desarrollar "posibles actividades futuras". El Ejecutivo, por su parte, ha reconocido que está "diversificando" sus relaciones en materia de seguridad.

Bajo la apariencia efeméstica de este aparente lenguaje de negocios se está hablando en realidad de una guerra ejecutada por ejércitos privados. Ciertamente,

la creación de ejércitos ciudadanos no hizo desaparecer a los mercenarios. Lo que ha cambiado es que detrás de estos están ahora abiertamente los Estados y en este caso dos superpotencias. Es de sobra conocida la vinculación de Wagner con el régimen de Vladimir Putin, que lo ha empleado como fuerza de choque en Ucrania y desplegado en diversos países del África subsahariana como parte de una estrategia de intervención en un área tradicional de influencia europea, en concreto de Francia. Por su parte, Bancroft —nacida hace 24 años con otro nombre y como empresa supuestamente dedicada a la limpieza de minas antipersona— tiene hoy como su principal contribuyente al Departamento de Estado de EE UU.

Wagner está acusado por la ONU de ser el responsable de numerosas violaciones de los derechos humanos. En paralelo a su actividad militar, este ejército irregular no descuida el frente de la imagen y es el principal promotor de las manifestaciones callejeras celebradas en Bangui, la capital centroafricana, contra las conversaciones del Gobierno con Bancroft.

La pugna entre ambos grupos trasciende evidentemente el negocio mercenario en sí. De diferentes maneras, Moscú y Washington están tomando posiciones en un posible escenario de enfrentamiento indirecto entre ambas potencias. La gran perjudicada será sin duda una población civil convertida en el mero peón de una partida que se juega a una escala mucho mayor.

CARTAS A LA DIRECTORA



Maldito individualismo

Subo al tren Madrid-León. Mi compañero va a ser un señor de unos 70 años. Me pregunta en inglés si prefiero ventanilla e inicia cierta conversación. En mi cabeza pienso que va a ser el típico pasajero que me dará la chapa, y encima en inglés. No quiero que nadie perturbe mi tiempo mirando el paisaje desde la ventana, que he conseguido gracias a la cesión del señor. Me mira para iniciar conversación, me hago la dormida o reviso el móvil. Prefiero hablar con una pantalla antes que con mi fugaz compañero de viaje. Me pongo una chaqueta, me pregunta: "Are you cold?" (¿tienes frío?). Imposible escapar. Iniciamos un diálogo sobre sus viajes, su trabajo, su vida; me cuenta que viene a hacer un documental sobre la extracción de oro en la época romana. Una historia fascinante que casi me pierdo por el maldito individualismo.

Rosana Giménez. Madrid

Ruido. Hay tanto ruido, tanta gente gritando, que ya no nos entendemos. No podemos continuar así. Nuestra clase política nos va a llevar a un callejón de difícil salida. Hemos de sosearnos, dejar que el poder legislativo haga su trabajo, que el judicial, con toda honestidad, haga el suyo; acatar las decisiones que se toman en cualquier instancia, recurrirlas, proponer nuevas iniciativas y defenderlas con pasión, pero con educación; respetar las voluntades populares hasta que te den la confianza a lo que tu partido propone. Tengamos sentido de la proporcionalidad y respetémosnos un poco, aunque pensemos diferente. Por favor, no pongamos en riesgo nuestra convivencia.

Luis González Carrillo. Leganés (Madrid)

El Colegio de la Abogacía de Madrid. Mi querido Colegio de la Abogacía ha salido en defensa de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Echo de menos su celo cuando se trata de filtraciones de sumarios y datos de parias, donnadies y vulgo en general. A mí lo que me hubiera gustado y conmovido es que se personara como acción popular contra quien en plena pandemia de covid-19 se lo llevó crudo con comisiones y esquilmo las arcas públicas. No se olvide que nuestra razón de ser es proteger a la sociedad y no intereses particulares que huelen a favores debidos.

Fernando Pamos de la Hoz. Madrid

Psicológicamente incorrectos. Como atenta lectora de los artículos sobre salud mental, me parece llamativa la deriva que consiste en tratar banalmente en algunos medios los síntomas contemporáneos del malestar (psicología de bolsillo, de autoayuda, nueva era). Estos artículos poco rigurosos a nivel teórico y práctico, que persiguen un buen titular para captar lectores, tienen consecuencias éticas sobre la población afectada. Esta deriva deja fuera otros discursos psicológicos-terapéuticos que no prometen la curación rápida, eficaz y total con sus tratamientos. Hay una ética psicoanalítica que no parece responder a la inmediatez del mercado. El sujeto consulta por su síntoma, este no desaparece totalmente, pero se siente un alivio importante al poder hacer algo con él, al ponerlo a su servicio. Y no se logra de un día para otro.

Graciana Dithurbide. Madrid

EL PAÍS

EDITADO POR
DIARIO EL PAÍS,
SOCIEDAD
LIMITADA

Presidente de honor
Juan Luis Cebrián

Presidente y
consejero delegado
Carlos Núñez

Directora
Pepa Bueno

Dirección adjunta
Claudi Pérez
y Borja Echevarría

Dirección América
Jan Martínez Ahrens

Dirección Cataluña
Miquel Noguera

Subdirección
Javier Rodríguez
Marcos (Opinión),
Luis Barbero,
Cristina Delgado,
Maribel Marín Yarza,
Amanda Mars,
Ricardo de Querol
y José Manuel Romero

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extractarlos. No se dará información sobre estas colaboraciones.

Ilustración de Miquel Barceló.

cartasdirectora@elpais.es

Contra la mala politización

MANUEL CRUZ

Nada contribuye más a la despolitización de la ciudadanía que una mala politización. Parecen haber quedado definitivamente atrás aquellos tiempos en los que lo que resultaba objeto de preocupación para muchos era la atonía generalizada, el hecho de que el espacio público fuera un ámbito relativamente plácido, apenas agitado artificialmente por algunas polémicas que no cumplían más función que la de mantener la ficción de que existían profundos antagonismos entre los dos grandes partidos. En todo caso, el aparente ruido no impedía que ambas formaciones alcanzaran acuerdos en lo referido a cuestiones trascendentales que, por su importancia, debían quedar al margen de la confrontación partidista.

Por aquel entonces el lugar común reiterado en mayor medida por parte de los más críticos con el funcionamiento efectivo de nuestra democracia era el de que no había que estar satisfechos con un sistema que, por más que proclamara que su esencia consiste en que en última instancia la soberanía reside en el pueblo, la real participación de los ciudadanos se reducía a votar cada cuatro años. Pues bien, valdría la pena plantearse si, al margen de que el ruido en el espacio público se haya visto multiplicado por bastantes decibelios, en lo tocante a la efectiva participación de la ciudadanía estamos de verdad muy lejos de lo que tanto se criticaba años atrás.

Me atrevería a afirmar que no nos he-

mos distanciado mucho de aquel punto. Si se me apura, con una agravante, y es el de que se diría que ha desaparecido del vocabulario compartido el concepto del programa como contrato, la idea de que las propuestas electorales que una determinada formación presenta en campaña implican un compromiso ante sus votantes. Por el contrario, parece haberse extendido entre la práctica totalidad de fuerzas políticas el convencimiento de que lo que importa no es cumplir con los compromisos, sino minimizar los costes por su incumplimiento. Lo que significa que lo mejor —algunos portavoces de dichas fuerzas incluso se atreven a verbalizarlo— es incumplir cuanto antes con lo prometido de tal manera que pase el suficiente tiempo hasta la próxima rendición de cuentas (que en este esquema no se produciría hasta la siguiente convocatoria electoral) como para que los ciudadanos olviden que se faltó a la palabra dada.

Si no nos enredamos en el detalle de lo más inmediato, resulta del todo evidente que nos encontramos ante una práctica de alto riesgo para la democracia misma. Ya dijo el clásico que lo que con toda seguridad resulta imposible es engañar todo el tiempo a todo el mundo. A no ser que de lo que se trate no sea de contribuir al desarrollo de una ciudadanía exigente y crítica, sino, al contrario, de potenciar la existencia de una ciudadanía compartimentada en diferentes sectores, dispuestos cada uno de ellos a dejarse engañar... solo por los suyos. No es plato de gusto tener que reconocerlo, pero no queda otra: a la vista



EVA VAZQUEZ

La polarización intenta cohesionar a los partidarios con el temor a un pasado en el que gobernaban los otros

está que algunas formaciones, con la eficaz colaboración de sus terminales mediáticas, se encuentran consagradas en cuerpo y alma a dicha tarea.

Ahora bien, no es menos cierto que, afortunadamente para la democracia, a estas fuerzas y a sus terminales no les está resultando demasiado fácil alcanzar sus objetivos. El votante menos volátil, el ciudadano que espera de sus representantes que le proporcionen soluciones a sus problemas y no que se dediquen a crearle unos nuevos (los nacionalismos suelen ser expertos en estos menesteres), toda aquella persona, en fin, que entiende que cualquier conjunto de propuestas debe inscribirse en un marco de sentido global referido al tipo de sociedad que considera deseable, no puede por menos que revolverse ante una situación como la que estamos viviendo.

Habrà quien piense que, en el fondo, la única alternativa que se le ofrece a este tipo de votante, si no quiere verse frustrado ante el hecho de que el político a quien apoyó no se siente comprometido a nada, es la de renunciar previamente a cualquier exigencia. Es cierto que tal parece ser en nuestros días, en una mirada superficial, la mejor garantía de no verse decepcionado, pero no habría que apresurarse a tirar la toalla y renunciar a toda posibilidad de corregir errores y enderezar el rumbo de las cosas. Entre otras razones porque una determinada manera de entender la volatilidad, la que supone que vivimos en una época de absoluta desmemoria en la que el ciudadano no conserva ningún recuerdo de experiencias colectivas pasadas, en modo alguno describe adecuadamente lo que podríamos denominar el imaginario colectivo dominante en nuestros días.

Tanto es así que —se me disculpará la rotunda simplificación— cabría afirmar que lo que alimenta la polarización entre bloques, la munición que permite mantener cohesionados a los propios, es el miedo que cada uno de ellos agita al retorno de un determinado pasado. El paralelismo llega a un punto en el que incluso la formulación gra-

matical puede llegar a coincidir parcialmente: “Quieren que regresemos a...” (y aquí cada bloque alude al pasado que más atemorice a los suyos). En el fondo, esta es la paradoja que en gran medida atenaza a una parte de nuestras formaciones políticas: a ratos desearían unos ciudadanos desmemoriados (ante sus incumplimientos), a ratos necesitan que no olviden determinados episodios (los que pueden activar el miedo a sus adversarios).

Pero en democracia lo que sobre todo debería cohesionar a los propios no es el temor a un particular pasado, sino la ilusión compartida por un cierto futuro. Es a esto a lo que denominábamos en el arranque del presente texto “una mala politización”. Y es mala porque implica, por parte de las formaciones políticas que así operan, el escamoteo del lugar al que se pretende ir a parar.

Habrà quien piense que dicho escamoteo no deja de ser una forma como otra cualquiera de tener las manos libres y disponer de un mayor margen de maniobra para cualquier movimiento táctico, pero yo creo que, aunque lo pueda parecer, semejante actitud no deja de significar pan para hoy y hambre para mañana.

Yendo a un plano más concreto: tengo serias reservas de que al proyecto federalista que se supone que mantiene el PSOE le convenga a largo plazo tener como únicos posibles aliados o bien a fuerzas partidarias de la confederación, como las que hoy se integran en Sumar, o, peor aún, a fuerzas partidarias de la independencia. Como tampoco resulta demasiado coherente en principio que la derecha reivindicque con tanta insistencia la convocatoria del órgano más federal existente hoy en nuestro organigrama político, la Conferencia de Presidentes, pero se muestre refractaria a cualquier modificación constitucional en clave federalista. ¿No resultaría más razonable que izquierda y derecha intentaran alcanzar algún tipo de acuerdo al menos en este punto?

La derecha ha de aprender a trabajar su rabia a fin de convertirla en combustible eficaz para la acción política, en vez de utilizarla con el exclusivo propósito de mantener viva la llama del resentimiento. La izquierda, por su parte, debería recordar que el modelo de “partido a partido” de Diego Pablo Simeone, aunque al final se consiga terminar ganando cada envite por la mínima, en modo alguno puede pretender constituirse en estrategia. A no ser, claro está, que se juegue sin campeonato alguno en el horizonte y que cada partido represente un fin en sí mismo, cosa que a veces uno no tiene más remedio que sospechar que es lo que efectivamente ocurre.

Manuel Cruz es catedrático de Filosofía y expresidente del Senado. Es autor del libro *El Gran Apagón. El eclipse de la razón en el mundo actual* (Galaxia Gutenberg).

EL ROTO



La amnistía en el laberinto parlamentario

ANA CARMONA

El recorrido de la polémica proposición de ley de amnistía en el Congreso de los Diputados ha estado jalonado de múltiples dificultades y no pocas incertidumbres. Hasta el momento mismo de su aprobación por esta Cámara, el itinerario parlamentario ha puesto de manifiesto importantes disensiones internas entre los socios de gobierno, así como un descarnado enfrentamiento con la oposición. Con el inicio de la tramitación en el Senado, Cámara en la que el PP goza de mayoría absoluta, ha quedado en evidencia que la escalada de polarización, lejos de amortiguarse, sigue incrementándose exponencialmente. Así quedó patente con la aprobación de una reforma del reglamento de la Cámara, de constitucionalidad más que dudosa, mediante la que se elimina el trámite de urgencia de las proposiciones de ley. De este modo, se ha incorporado un elemento de ralentización temporal que impide que la amnistía pueda seguir un curso acelerado (como ha sucedido en el Congreso), resultando que el plazo para su discusión y aprobación en el Senado será el ordinario: dos meses. Sin negar las virtudes de una tramitación más reposada, que da lugar a una mayor discusión entre las fuerzas políticas (algo reclamado por la Comisión de Venecia), no puede ignorarse que el sentido de la modificación auspiciada por la mayoría del PP no ha sido incrementar la calidad democrática del debate, sino utilizar los tiempos parlamentarios para obtener rédito político.

Ahora, el arranque de la tramitación de la proposición de ley en el Senado ha brindado a la fuerza política mayoritaria en el mismo otra ocasión para lanzar una nueva ofensiva institucional. En efecto, al hilo de las consideraciones vertidas por los letrados de la Cámara en su informe sobre aquella, señalando que estamos ante “una reforma encubierta de la Constitución”, los populares han anunciado que plantearán un conflicto de atribuciones ante el Tribunal Constitucional. Se da, con ello, una vuelta de tuerca adicional al conflicto político existente, que supera los márgenes de la dialéctica parlamentaria entre mayoría y oposición para pasar a situarse en el terreno de la delimitación de las competencias

constitucionales atribuidas a las cámaras. Entender el sentido de la iniciativa anunciada obliga a considerar qué es y para qué sirve el referido conflicto de atribuciones entre órganos constitucionales. De manera sucinta, se trata básicamente de un mecanismo procesal para proteger la distribución de funciones que la Constitución atribuye a los referidos órganos: Gobierno, Congreso, Senado y CGPJ. Mediante el mismo, se pretende impedir, anulándolos, aquellos actos adoptados por un órgano que sobrepasen su propio ámbito de competencias, invadiendo el que corresponde a otro. En esta dialéctica de preservación de las respectivas parcelas funcionales, el Tribunal Constitucional ha establecido que la viabilidad del conflicto se vincula necesariamente a la existencia de una “estric-

El planteamiento del PP para presentar un conflicto de atribuciones es un ejercicio de filibusterismo sin base

ta usurpación de atribuciones”, de tal manera que es imprescindible que concurra una conexión específica entre el órgano que plantea el conflicto y las atribuciones que este defiende, “debiendo ser titular de la atribución constitucional controvertida” (STC 45/1986).

Siendo este el marco jurídico de referencia, no suscita ninguna duda que el Congreso no ha usurpado atribución alguna del Senado en la tramitación de la ley de

amnistía. Al margen de la consideración que el texto merezca desde una perspectiva constitucional y las dudas que el mismo pueda plantear, lo cierto es que su discusión y aprobación en la Cámara baja no ha invadido el ámbito competencial del Senado. Aducir que estamos ante una “reforma encubierta de la Constitución” para plantear un conflicto de atribuciones es un ejercicio de filibusterismo parlamentario carente de base constitucional. Fue el propio Tribunal Constitucional quien desde que se enfrentara por primera vez a este recurso afirmó que no se trata de “un proceso impugnatorio”, sino de un mecanismo de “reivindicación competencial” (STC 45/1986). Consecuentemente, si lo que el grupo popular pretende es poner en tela de juicio la constitucionalidad del texto legislativo, lo que procede es plantear un recurso de inconstitucionalidad. Eso sí, para ello, deberá esperar a que el trámite parlamentario haya finalizado y, una vez aprobada, la ley entre en vigor. Y hasta que dicho momento llegue, la única vía constitucionalmente transitable por el Senado es la del cumplimiento de su deber de discutir y concluir la tramitación del texto remitido por el Congreso, poniendo en evidencia, lógicamente, su radical oposición a la misma y haciendo un uso legítimo de la mayoría de que dispone para modificar su contenido. Y tiene que ser consciente, eso sí, que según dispone la Constitución, la última palabra la tendrá el Congreso, al que corresponde por mayoría fijar el contenido definitivo de la ley.

Lo que en modo alguno resulta admisible, desde la perspectiva del respeto institucional, es el recurso a una vía que, como el anunciado conflicto de atribuciones, denota una patente inviabilidad constitucional. En la trifulca permanente que la amnistía ha desatado en el panorama político español, el momento para que el Tribunal Constitucional se pronuncie —algo que se da por descontado— todavía no ha llegado. Buscar atajos interesados para implicarlo en estos momentos ni resulta procedente, ni tiene ningún recorrido.

Ana Carmona es catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla.

FLAVITA BANANA



DELIA RODRÍGUEZ

Una conspiración en el “Para ti”

Estamos perdiendo muchas horas siguiendo el caso Kate Middleton, dejándonos llevar por la fiebre de miles de extraños en un contagio colectivo de los que ocurren de vez en cuando, primero en broma, luego en serio, en internet. El ciclo siempre comienza con una duda legítima. Es razonable cuestionarse si la princesa de Gales está bien, igual que lo fue preguntarse por la seguridad de las vacunas de la covid-19 o el suicidio de Epstein en prisión, pero la cosa se complica cuando los intereses se mezclan y con ellos, verdad y mentira.

De las conspiraciones nos atrae que aportan sentido a una vida cada vez más compleja. Como escribe Noel Ceballos en *El pensamiento conspiranoico* (Arpa, 2021)

hay que elegir entre “caos narrativo u orden conspiranoico”. Ciertas falsedades llevan siglos con nosotros, pero la capacidad de extenderlas a millones de personas en segundos solo porque nos ha animado un tal TruePrincess65 es relativamente reciente. Cada teoría aprende de las anteriores. La búsqueda de Kate enraza en el arquetipo digital de la mujer joven desaparecida, desde la youtuber Marina Joyce a Britney Spears. La idea del doble —es decir, que muchos poderosos están muertos y son sustituidos por actores que también reemplazan a los protagonistas de grandes crisis— se popularizó tras el tiroteo del instituto de Parkland, cuando sus víctimas tuvieron que negar una acusación nacida en foros y asumida por la derecha trumpista.

Creo, sin embargo, que algo especial ocurre con el #kategate.

Las redes sociales y los medios digitales están tan rotos que no es necesario sumergirse de forma deliberada en una espiral de teorías desquiciadas, solo entrar a internet. Lo que tanto se criticó en YouTube (que al dejar pasar un vídeo tras otro de forma automática el algoritmo derivaba a contenidos potencialmente radicalizadores) es ahora la norma en X o TikTok, donde se accede por defecto a la pestaña “para ti”, donde las máquinas seleccionan aquello que consideran que puede mantenernos atentos durante más tiempo. Y nada engancha más que el juego de los detectives de internet, con su flujo dopaminérgico de novedades constantes y la promesa incumplida de resolver un misterio. Ya no es necesario entrar en el canal conspiranoico de Telegram de Rafapal para leer que Kate, su suegro, Obama y el Papa están bajo tierra. Tampoco que oscuros intereses contraten a Cambridge Analytica para hacer desconfiar a

los británicos de las instituciones vía Facebook y llegar al Brexit.

Ninguna de las dos redes es moderada de forma seria. Ambas animan a los usuarios a monetizar sus contenidos, algo difícil, pero posible, más aún si se mantiene una relación distante con la verdad. El resultado son cuentas anónimas pero verificadas mintiendo por dinero (en X) o usuarios con rostro intentando generar un pelotazo a toda costa (en TikTok). La opacidad de las plataformas hace difícil medir el verdadero volumen e impacto de la tendencia. Para empeorarlo, ciertos medios digitales recogen de forma acrítica los mensajes inventados más populares bajo la excusa de su viralidad, legitimándolos y llevándolos a la primera página de Google y su herramienta de agregación Discover. En esta etapa de la historia de la desinformación, arrojar unos pocos dólares y confiar en la naturaleza humana y en una mala gestión de ciertas redes y medios está siendo suficiente para minar a los poderes establecidos, que tampoco están haciendo mucho por comunicar la verdad.

EXPOSICIÓN / RAFAEL BASTANTE

'UN LUGAR DE TANTOS' (4/6)



El 78% de los municipios españoles tienen menos de 5.000 habitantes y en ellos reside el 9,4% de la población. Arenillas de Riopisuerga, Burgos (10 de agosto de 2020).

RED DE REDES / MANUEL VIEJO

Más Kate, esa es mi opinión

Una tuitera escribió el pasado lunes el mejor resumen de cómo está el patio. “Putin y la OTAN están diciendo que podrían entrar en una guerra. El de Corea del Norte diciendo: ‘El reloj está corriendo. Estamos al borde de la tercera guerra mundial’. Y el resto del mundo: ‘Callaos todos. La BBC está a punto de decir lo que está pasando con Kate Middleton’”.

Esto recuerda a lo mejor de nuestra querida España —esa España nuestra—, que sale, como siempre, en los momentos más críticos. Cómo olvidar la erupción del volcán de La Palma. Aquella mañana de septiembre de 2021 —casi tres años ya, la rapidez a la que va todo es asombrosa— un hombre grabó un vídeo con su móvil en la terraza de su casa. Fue de los primeros en immortalizar las cenizas. El tipo estaba en el balcón, tranquilo, a puntito de almorzar con su gente. De pronto escucha una explosión en la montaña que tiene justo delante de sus narices. ¿Asustarse? Por favor. Entonces se escucha una voz de fondo de una mujer: “¡Ay por Dios, ay por Dios!”. Otra, también presente, es más explícita: “¡Mira, mira, que está explotando!”. El hombre —ajeno a toda una erupción histórica a 500 metros de su casa y con un sonido que parece que ingiere algo en la boca— muy tranquilo —si te parece te pones nervioso con la lava en el salón en cuestión de minutos— y suelta: “Hay tiempo de comer. Hay tiempo de comer sin problema”. Ojalá cocido.

Antes de que estalle la Tercera Guerra Mundial, el pueblo patrio solo tiene una preocupación: Kate Middleton. La princesa de Gales es tendencia en todas las redes sociales día sí y día también. Poco se habla de la maravillosa gestión que está haciendo la Casa Real británica de este asunto. Con un presupuesto anual de 90 millones de euros y con 491 empleados contratados a tiempo completo en el palacio de Buckingham, lo más normal es lo que ha pasado. Si la princesa llevaba dos meses sin ser vista, el gabinete de comunicación ha pensado que la mejor opción es publicar una foto en Instagram editada. Qué vas a hacer. Pues emitir *The Crown* en directo.

Alguno dirá que si fuera miembro de la Casa Real británica y viendo cómo está el patio en palacio me hubiera ido a España a cazar perdices. Obviamente. Si te parece vas a Botsuana. La reina Camila, que asumió la agenda oficial ante la ausencia de la princesa Catalina, el príncipe Guillermo y el rey Carlos, optó por marcharse a Ciudad Real hace unos días. “Está exhausta”, publicaron los diarios británicos. Tuvo 13 actos oficiales desde el 5 de febrero. Ni que decir tiene que estar “enteramente agotado” en un lugar donde te hacen de todo es de un mérito impresionante.

Camila, según contaron en *El Programa de Ana Rosa*, cogió un avión y se plantó en una finca de Ciudad Real a la que acuden “personalidades del mundo” para

disparar perdices. Pero no pudo ser. La reserva para utilizar el rifle era en otra finca “muy próxima”. Se suspendió porque Camila no podía desplazarse en helicóptero y la climatología era “muy adversa”. Efectivamente, si la finca está “próxima” y llueve, pues vas en barco.

Según el buscador de tendencias de Google, la Comunidad de Madrid es la región más interesada por este asunto,

Antes de que estalle la tercera guerra mundial, el interés del pueblo patrio pasa por la princesa de Gales

seguida de Asturias, Galicia, Navarra y Aragón. Por lo que sea, Extremadura es la que menos. Para ser monárquico hay que tener un tren. El lunes se publicaron, otra vez, unas fotos de Guillermo y Kate de compras. Las teorías siguen. Es. No es. Iñaki Gabilondo recordó hace unos días la incredulidad que vive ahora la sociedad ante cualquier hecho. Puso como ejemplo un programa de televisión donde preguntaron a un ciudadano cuántas provincias tiene Andalucía. El señor no dudó y dijo: “¡Una!”. El periodista le dijo que no, que eran ocho. Y el hombre, lógicamente, respondió: “Bueno, esa es mi opinión”.

DANIEL GASCÓN

Discriminación en Cataluña

El Parlamento Europeo ha rechazado esta semana el sistema de inmersión lingüística en Cataluña. Con el voto en contra de nacionalistas y socialistas, y con votos a favor del Partido Popular Europeo, Renew (que integra a Ciudadanos) y el grupo de Conservadores y Reformistas (donde está Vox), la Comisión de Peticiones del Parlamento ha aprobado el informe de la misión que visitó Cataluña en diciembre. Dice que ninguna de las lenguas oficiales puede excluirse como lengua vehicular y que las dos deben emplearse en las materias troncales. Señala la necesidad de que los estudiantes conozcan bien el español y el catalán, y sostiene que la promoción de las lenguas regionales debe hacerse respetando los derechos individuales. Critica que no se aplique la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y pide a “las autoridades regionales y nacionales competentes que garanticen que no se discrimina a los niños por ningún motivo, incluyendo el de ser hispanohablante”.

La revista *Social Science Research* ha publicado un trabajo de Mariña Fernández-Reino y Mathew J. Creighton titulado *Who is the majority group?*, que analiza la discriminación laboral en Cataluña. El *paper*, que combina dos estudios, identifica la influencia de los nombres

La defensa de los derechos lingüísticos es una causa de cualquier proyecto heredero de la Ilustración

en el proceso de contratación y “evalúa las asociaciones entre nombres y percepciones de origen geográfico, clase social y competencia lingüística”. Tener un nombre catalán confiere ventajas en el mercado laboral en esa comunidad a través de tres mecanismos. En primer lugar, se asocia a una percepción del dominio del lenguaje. Dicen los autores: “Los solicitantes [de uno de los estudios] no se consideraban igualmente productivos a causa de prejuicios preexistentes de los empleadores sobre el dominio del idioma catalán de diferentes perfiles de nombres”. La mayoría de la población catalana es bilingüe: el 36,1% prefiere el catalán y el 48,6% el castellano, una diferencia influida por los orígenes familiares. En segundo lugar, los apellidos catalanes indican una clase social más elevada (los 10 apellidos más comunes de Cataluña son “castellanos”). En tercer lugar, los investigadores apuntan que se premia a aquellos que se consideran “de dentro”. El enfoque adoptado en este artículo, explican, se puede comparar con otras investigaciones sobre discriminación étnica en contextos multilingües. La lucha contra la discriminación y la defensa de los derechos lingüísticos son causas no solo de la izquierda, sino de cualquier proyecto heredero de la Ilustración. Pero ya sabemos que estos son tiempos confusos. @gascondaniel

Miguel Ángel Rodríguez lanza una campaña de acoso contra la prensa

El jefe de gabinete de Ayuso admite que filtró los nombres, una foto y un bulo sobre los reporteros de EL PAÍS y el Gobierno de Madrid no censura el mensaje

LUIS GÓMEZ
Madrid

Esta historia tiene un comienzo que reconocerán muchos periodistas. Pero un final que no tendría que haberse producido. Dos reporteros buscaban el martes por la tarde una noticia de interés público haciendo trabajo de calle y hablando con fuentes, como se ha hecho siempre. Después de 45 minutos haciendo preguntas a personas que caminan por una calle, un policía nacional vestido de civil les muestra una placa y les pide su carné profesional. Toma sus datos, les devuelve la credencial y estos se marchan a casa. Ahí debería haber acabado todo. Una tarde, en cierto modo, anodina.

Sin embargo, dos horas después entró en escena Miguel Ángel Rodríguez, el poderoso jefe de gabinete de la presidenta madrileña, la mano no tan invisible que influye en los medios de comunicación, sobre todo madrileños, con informaciones de la Comunidad de Madrid y con la publicidad institucional que reciben muchos de ellos. Las identidades de los periodistas habían llegado a sus manos por medio del director general de seguridad de la Comunidad de Madrid, que a su vez los recibió del agente que identificó a los reporteros. Era una información confidencial, obtenida por la Policía, cuya divulgación no está permitida.

Poco antes de las 22.00, la mano de Rodríguez entró en uno de los distintos grupos de WhatsApp con periodistas que ha creado, una lista de distribución donde a menudo escribe mensajes que aparecen luego en los medios de comunicación como la versión oficial de Sol, la sede de la Comunidad de Madrid. Ahí tecleó un ataque a la libertad de prensa sin precedentes recientes. Escribió los nombres y apellidos de los dos reporteros de este periódico, adjuntó una foto de ellos tomada desde las alturas y añadió un texto

difamatorio en el que aseguraba que se habían dedicado a "acosar" a los viandantes, incluidas menores de edad. Fue un mensaje de 91 palabras: 81 de esas palabras envolvían mentiras.

Lo que Rodríguez pretendía era demonizar a los reporteros por hacer su trabajo, que en este caso consistía en contrastar si la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, reside en una vivienda donde se ha hecho una obra ilegal. La sospecha surgió la semana pasada al consultar la base de datos de licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid, Conex. Ahí, consta que la pareja de Ayuso, Alberto González Amador, había informado de su intención de hacer una obra en la vivienda que acababa de adquirir (tras un pre-

sunto fraude a Hacienda, ya judicializado, de 350.000 euros), pero la Junta del distrito de Chamberí había declarado ineficaz ese plan, para el que hacía falta una licencia, un procedimiento más costoso porque requiere de un proyecto visado por un arquitecto.

El secretario general del PP madrileño, Alfonso Serrano, la mano derecha de la presidenta, escribió también el martes por la noche un mensaje en X donde, sin citar nombres, aseguraba: "Periodistas acosando a vecinos, niños incluidos. Periodistas tapados tratando de colarse en casas ajenas. Está pasando. Contra Ayuso todo vale. Pero oye, la salud de la democracia y la libertad de expresión está en una bronca de WhatsApp".

Los nervios de Rodríguez son patentes desde el martes de la semana pasada, cuando amenazó a una periodista de *elDiario.es* después de que su medio informara sobre la denuncia que la Fiscalía ha puesto contra la pareja de Ayu-

“

“El primero que aparezca por ahí tiene un accidente, se rompe tres huesos”

F. Jiménez Losantos

Locutor de Esradio

so. En un mensaje de WhatsApp Rodríguez le anunció: "Os vamos a triturar, vais a tener que cerrar".

Este martes, cuando recibió los datos de los periodistas, Rodríguez puso en marcha la trituradora. Además del bulo sobre EL PAÍS, añadió: "Además, empleados de *elDiario.es* encapuchados intentaron acceder a la casa de la presidenta. Nunca se ha visto este amedrentamiento en democracia".

Ayer, sobre el mediodía, EL PAÍS preguntó a Rodríguez sobre la difusión de sus mensajes. "Buenos días. Estamos elaborando una información sobre la divulgación por tu parte de nombres, apellidos y fotografía de dos redactores de EL PAÍS, a quienes acusas, además de acosar a menores y vecinos en la calle donde vive la presidenta. Queríamos saber si se trata de mensajes personales o los difundes en nombre de la Comunidad de Madrid". Rodríguez reconoció que sí, que fue él mismo:

—Es una conversación personal. No es una cuenta de la Comunidad.

En su época como secretario de Comunicación del presidente José María Aznar, Rodríguez llegó a amenazar al entonces dueño de



Miguel Ángel Rodríguez e Isabel Díaz Ayuso se abrazaban en mayo de 2022 en Madrid. CARLOS LUJÁN

Reporteros Sin Fronteras exige a Ayuso que frene los ataques contra periodistas

EL PAÍS
Madrid

La ONG de referencia mundial en la defensa de los periodistas, Reporteros Sin Fronteras (RSF), se ha declarado "profundamente alarmada por las graves imputaciones contra periodistas" que ha

dirigido el equipo de la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, contra periodistas de EL PAÍS y *eldiario.es*. RSF ha exigido a la líder popular que detenga los "ataques propios de las dictaduras", después de que el Gobierno regional acusara, falsamente, a dos periodistas de este medio de

intimidar a los vecinos de Ayuso, incluidos menores, cuando investigaban unas obras ejecutadas, presuntamente sin permiso, en el piso de la pareja de la dirigente.

Edith Rodríguez Cachera, vicepresidenta de RSF España y miembro del Consejo de RSF Internacional, señaló: "Estamos

escandalizados con las imputaciones de delitos falsos, las maniobras de difamación, el esparcimiento de informaciones falsas y la vulneración de la protección de datos que procede, según denuncian los medios afectados, desde la Comunidad de Madrid contra periodistas cuyas investigaciones les resultan molestas".

Para la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) "es intolerable que se intente amedrentar a los profesionales de la información en el ejercicio de su labor". Como

muestra de solidaridad, la organización ha ofrecido sus servicios jurídicos a "los periodistas y medios de comunicación agraviados, para emprender cuantas acciones legales consideren oportunas en la vulneración de sus derechos". Días atrás y en relación con los mensajes recibidos por *eldiario.es*, la FAPE y la Asociación de Prensa de Madrid (APM) ya publicaron un comunicado conjunto que señalaba al gabinete de Ayuso de ejercer una "presión intolerable que coarta la libertad de prensa".

Antena 3, Antonio Asensio. "Dile a tu jefe que va a ir a la cárcel", le gritó por teléfono al periodista José Oneto. "No le van a servir de nada sus guardaespaldas. No voy a parar hasta que Asensio acabe en la cárcel. Te avisaré un minuto antes".

Sin embargo, numerosos medios recogieron sus palabras exactas la noche anterior y otros también durante la jornada de ayer. Ninguno de ellos contrastó ni llamó a EL PAÍS para verificar esta falsa información.

Un medio fue más lejos que ninguno. El locutor Federico Jiménez Losantos emitió también un editorial en su programa de EsRadio. Tachó a los periodistas de EL PAÍS y de *eldiario.es* de "delincuentes". Animó a usar la violencia contra ellos. "Alberto [González Amador], que es un bigardo, bien plantado, de familia militar, tendrá dos amigos. Y si no, Desokupa. Y el primero que aparezca por ahí metiéndose tiene un accidente, se rompe tres huesos. Esto lo entienden a la perfección. Lo que entienden los *diputeros*, que son violentos y delincuentes, es la violencia. Es que hemos llegado a ese punto".

Sobre las doce, los focos se centraron en la sala de prensa de la Real Casa de Correos, la sede de la Comunidad de Madrid, en la Puerta del Sol. Ayuso, sin embargo, no salió. Dejó las respuestas sobre la intimidación a la prensa en manos de su portavoz, Miguel Ángel García. Este no censuró ni condenó el mensaje enviado por Rodríguez a los periodistas que cubren la Comunidad. "Hasta donde yo sé", contestó el portavoz, "las personas que han estado en las inmediaciones de la vivienda de la presidenta son las que se han identificado como periodistas. Por tanto, no tenemos más que decir. El respeto a la libertad de prensa no lo van a encontrar más claro que en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. No vetamos a ningún medio y respetamos de manera absoluta y clara el trabajo que hacen los medios de comunicación".

Este jueves los focos sí se centrarán en la Asamblea de Madrid, con el pleno semanal y la sesión de control de la oposición, que preguntarán sobre este asunto. La Asamblea tiene previsto realizar una declaración institucional en "defensa de la libertad y el respeto al trabajo periodístico". El PP, en teoría, votará a favor.

La Asociación de Periodistas de Investigación también ha manifestado su solidaridad. Publicó en la red social X que la mañana de ayer estaba siendo "muy dura para el periodismo", en alusión a los "bulos sobre la redacción de *eldiario.es*" y la intención de "intimidarse a dos periodistas de EL PAÍS". En la misma línea, Paloma López, secretaria general de Comisiones Obreras, consideró "intolerable" que "se amenace a los y las trabajadoras de un medio de comunicación con cerrarles su empresa y quitarles sus puestos

Así no, señor Rodríguez, señora Ayuso, señor Feijóo

Opinión

MÓNICA CEBERIO

Cuatro mentiras y una diana. Es lo que contienen los mensajes que Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, difundió el pasado martes por la noche, por WhatsApp, a una nutrida lista de distribución. Los destinatarios eran periodistas de distintos medios.

Primera mentira: Dos periodistas de EL PAÍS "han estado acosando a los vecinos de la presidenta". Los periodistas son reporteros de la sección de Madrid que no estaban acosando a nadie. Estaban haciendo su trabajo: preguntar. Ante las sospechas de que había habido una obra ilegal en el piso en el que viven la presidenta Ayuso y su pareja, los compañeros hicieron exactamente lo que tenían que hacer: contrastar la información y no publicar sin que cada extremo de la misma estuviera acreditado. No hay otra forma de verificar una noticia que la que emplearon estos dos periodistas: preguntar. Como el señor Rodríguez sabe perfectamente, es a lo que nos dedicamos en los medios. Preguntar no es acosar. Algunos vecinos quisieron responder. Otros prefirieron no hacerlo. Lo que pasa siempre en estas situaciones. Estuvieron un rato allí intentando comprobar si la información que tenían era veraz o no lo era.

Segunda mentira: "Han acosado a niñas menores de edad". No se acosó ni a mayores ni a menores. De nuevo: los dos periodistas de EL PAÍS solo preguntaron para contrastar una información.

Tercera mentira: "Empleados de El Diario encapuchados intentaron acceder a la casa de la presidenta". Sobre este punto, gravísimo y absurdo, Miguel Ángel Rodríguez no aportaba prue-

ba ni indicio alguno. Solo dejaba caer la acusación en un ejercicio que más bien parece un delirio estupefaciente.

Cuarta mentira: "Los periodistas del Gobierno la acosan en casa". El periodismo tiene que fiscalizar al poder, y el poder en la Comunidad de Madrid lo ejerce la presidenta, Isabel Díaz Ayuso. Y hay informaciones relevantes en estos momentos que la afectan a ella y a su pareja. Los compañeros no son periodistas de nadie ni han acosado a Ayuso.

Una diana: en un movimiento insólito, el cargo público Rodríguez mandó también una foto de los dos periodistas de EL PAÍS. Esta imagen fue difundida después por algunos medios. Ninguno de ellos hizo lo que sí habían hecho mis compañeros: preguntar. Dispararon sus informaciones sin siquiera buscar la versión de los afectados. A la mañana siguiente, Federico Jiménez Losantos animó a que les dieran una paliza. O bien el novio de la señora Ayuso, o bien los de Desokupa. Parecería ficción, pero no lo es. El señor Rodríguez los puso en la diana y el señor Jiménez Losantos animó a que se ejerciera violencia contra ellos. ¿Por qué? Por hacer preguntas.

Estos gravísimos hechos interpelan a la señora Ayuso. Y también a Alberto Núñez Feijóo. Es el jefe de gabinete de una presidenta regional de su partido, el PP, quien ha cometido este atropello contra la libertad de prensa y contra los principios democráticos más básicos. ¿Dónde se va a colocar el PP nacional ante estos hechos? La decisión que tomen los situará a uno o a otro lado de la decencia política y el respeto a las reglas de convivencia democrática.

"Nunca se ha visto este amedrentamiento en democracia", acababa el primer mensaje del jefe de gabinete. Esto, sin embargo, era una frase cierta. Efectivamente, pocas veces se ha visto en democracia algo como lo que hizo usted ayer, señor Rodríguez.

de trabajo". López acusó al Gobierno regional de "difundir noticias falsas" para coartar "el derecho fundamental a la libertad de información".

Más Madrid, el partido que lidera la oposición al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, ha reclamado a cuatro cargos autonómicos que comparezcan en la Asamblea regional para aclarar si conocían qué mandos de la Comunidad de Madrid difundieron o ayudaron a difundir el nombre, la foto y un bulo sobre dos reporteros de EL PAÍS.



Eugenio Ribón, ayer en los juzgados de la plaza de Castilla, en una imagen del Colegio de la Abogacía de Madrid.

Un grupo de abogados acusa al ICAM de posicionarse con Ayuso

Los letrados creen que el Colegio de Abogados de Madrid actúa "en defensa" de la presidenta

J. J. GÁLVEZ
Madrid

La Asociación Libre de la Abogacía (ALA) ha denunciado que la cúpula del Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), encabezada por el decano Eugenio Ribón, actúa en "defensa de intereses políticos y personales" del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso (PP), presidenta de Madrid. Este grupo de letrados atribuye a Ribón una "sobreactuación" ajena "a los intereses profesionales" del colectivo, después de que el decano anunciase el lunes que acudirían a los tribunales para impulsar la vía penal por la actuación de la Fiscalía Provincial de Madrid, que el pasado jueves emitió un comunicado para desmentir los datos tergiversados y las acusaciones que el equipo de Ayuso estaba vertiendo contra el ministerio público a raíz del procedimiento abierto contra su pareja, Alberto González Amador, por supuesto fraude fiscal y falsedad documental.

Ayer, Ribón se desplazó hasta los juzgados de la plaza de Castilla, donde presentó una denuncia por un presunto delito de revelación de secretos. Según el ICAM, al emitir esa nota de prensa, el ministerio público incumplió su deber de "sigilo y discreción"; pese a que la Fiscalía General del Estado argumenta que no se revelaron datos del procedimiento (pues estos ya habían sido "conocidos anticipadamente por la opinión pública como consecuencia de una indeseable filtración" del Gobierno de Ayuso) y que solo se hizo referencia a "aque-

llos aspectos (conocidos anticipadamente) que resultaron indispensables para despejar cualquier sombra de sospecha sobre la actuación de los fiscales de la Fiscalía Provincial de Madrid". El equipo de Ayuso lleva días lanzando mentiras y tergiversaciones contra la Fiscalía y periodistas.

El miércoles de la pasada semana, *El Mundo* publicó que, horas después del darse a conocer la denuncia contra González Amador por defraudar más de 350.000 euros a Hacienda, la Fiscalía le ofreció un pacto por correo electrónico. Esa era realmente la versión tergiversada que el equipo de Ayuso estaba difundiendo, con la que buscaba poner en cuestión la actuación del ministerio público. El equipo del PP facilitó, incluso, el contenido de un correo electrónico del fiscal, además de afirmar que este había retirado después el ofrecimiento por "órdenes de arriba". Así lo repitió también Miguel Ángel Rodríguez, en su cuenta de la red social X (antes Twitter): "Resumen de la locura de hoy: la Fiscalía ofrece por email un acuerdo al señor González; antes de que pueda responder, la misma Fiscalía dice que ha recibido órdenes 'de arriba' para que no haya acuerdo y, entonces, vayan a juicio".

Esa versión, sin embargo, daba una imagen distorsionada de la realidad. El correo electrónico facilitado por el equipo de Ayuso era el último de una cadena de comunicaciones entre ambas partes, que había comenzado el 2 de febrero el abogado de la pareja de Ayuso para buscar, precisamente, un acuerdo con la Fiscalía. Al filo de la medianoche del miércoles al jueves, la Cadena SER ya publicó el contenido de ese primer email del letrado de González Amador, donde además se admitían los dos delitos de fraude fiscal.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ayer en el Congreso. G. L. (EP) / J. L. (EFE)

El líder del PP amenaza con abrir una investigación sobre las relaciones entre Begoña Gómez y Air Europa • Los independentistas blanden su exigencia de una financiación singular

Feijóo pone en la diana a la esposa de Sánchez en una agria sesión de control

La crónica

XOSÉ HERMIDA

La diana de Alberto Núñez Feijóo y los suyos no cesa de moverse. En su estrategia de bombardeo total y sin tregua, noche y día, contra el Gobierno "corrupto" —según repite cada diputado popular que toma la palabra en el Parlamento—, van desfilando los objetivos, de la presidenta del Congreso, Francina Armengol, a buena parte de los ministros. Con el PP enredado ahora en la controversia por el fraude fiscal de la pareja

de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, la diana se ha detenido en otra protagonista: la esposa del jefe del Gobierno. Feijóo en persona anunció ayer su propósito de abrir una investigación —se supone que en el Senado, donde el PP ya ha creado una comisión indagatoria— sobre las relaciones profesionales de Begoña Gómez y Air Europa, una de las compañías rescatadas por el Ejecutivo cuando tuvo que cesar sus actividades por la pandemia.

Se había consumido una hora de la sesión semanal de control al Gobierno, cuando el portavoz del PNV, Aitor Esteban, tomó la palabra para reclamar al ministro

de la Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, la desclasificación de los documentos del caso Zabalza, un ciudadano vasco que murió en 1985 tras ser detenido por la Guardia Civil como sospechoso de colaborar con ETA. Pero antes de entrar en materia, Esteban quiso dejar constancia de su desagrado ante lo que estaba contemplando: —Buenos días, señor ministro, a esta vergonzosa y nada edificante sesión de control.

En la hora anterior, Esteban, todo el hemiciclo y las tribunas de prensa e invitados habían podido escuchar cosas como las que afirmó la diputada Sofía Acedo, en lo que ya se ha convertido en un la-

tigo de los populares: "La trama de corrupción lleva nombre y apellidos del PSOE: cocaína y prostitución". Todos los presentes habían asistido minutos antes a las palabras de Pepa Millán, portavoz de Vox: "Han asaltado las instituciones, han vaciado la Constitución, se han lucrado en mitad de una pandemia y han hecho leyes a medida de violadores y golpistas". Y todos habían oído el anatema "corrupción" brotando incesante del portavoz popular, Miguel Tellado, una corrupción que, según él, ya no solo es cosa del Gobierno, ni del partido, sino que alcanza a "novias, mujeres y familiares". Porque por ahí, por la cuestión fa-

Dirigentes del PP, reacios a citar a Begoña Gómez

ELSA GARCÍA DE BLAS
Madrid

Por primera vez, el principal partido de la oposición amaga con llamar a declarar a la esposa del presidente del Gobierno a una comisión de investigación parlamentaria. El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, amenazó ayer a Pedro Sánchez en la sesión de control con "una investigación específica sobre los asuntos que le afectan a su entorno inmediato", en alusión a su pareja, Begoña Gó-

mez, a quien los populares relacionan con un supuesto "trato de favor" del Gobierno progresista a la aerolínea Air Europa, que fue rescatada en noviembre de 2020. Pese a que la Oficina de Conflicto de Intereses archivó la denuncia del PP contra el presidente por ese asunto, el líder del PP no cesa en tratar de acorralar a Sánchez por la actividad profesional de su esposa. El PP estudia constituir una comisión de investigación en el Senado por el rescate de la aerolínea o bien subsumirla en la que

ya ha creado sobre el caso Koldo. Y en ese foro, con el formato que sea, baraja llamar a declarar a Begoña Gómez. Esta posibilidad, sin embargo, despierta recelos en dirigentes de peso del partido, que creen que el PP "no debería cruzar un límite, el de ir contra los familiares de los políticos, que no tiene marcha atrás".

Feijóo se lanzó ayer a la yugular del presidente a través de su esposa. "Si cree que ha dado carpetazo a lo que ha ocurrido en su casa, se equivoca", advirtió ayer el líder popular al del PSOE desde la tribuna del Congreso. Feijóo avisaba así de que no piensa detenerse con el archivo el pasado lunes de su denuncia en la Oficina de Conflicto de Intereses. Esa denuncia del PP sostenía que el presi-

dente debía haberse inhibido en la decisión del Consejo de Ministros sobre el rescate de Air Europa por la posibilidad de que la aerolínea hubiera financiado proyectos del Instituto de Empresa con los que estaba relacionada Gómez, que trabajaba en la institución académica privada en 2020. Pero la ley que regula esta cuestión, de 2015, dice que esa relación tiene que ser de dirección, asesoramiento o administración de las empresas implicadas. Y la Oficina de Conflicto de Intereses concluyó que Gómez no tuvo en ningún momento relación de "dirección, asesoramiento o administración" con Air Europa. Por tanto, Sánchez no tenía por qué inhibirse en la decisión del Consejo de Ministros en noviembre de 2020.

miliar, iba esta vez el plan del PP, mientras arrecia el fuego sobre el novio de Díaz Ayuso.

Tras el combate de inmundicias entre el PP y el PSOE de la semana anterior, la sesión había comenzado en un tono más digerible. Feijóo abrió fuego con un ejercicio de hemeroteca: palabras de Pedro Sánchez cuando estaba en la oposición recriminando a Mariano Rajoy que "sin Presupuestos no hay Gobierno". El líder de la oposición preguntaba "si gobernar es vivir en La Moncloa", y el socialista contestó que "tampoco lo es vivir en un piso de dos millones de euros", en alusión a la vivienda en la que reside Ayuso, adquirida por su novio tras cometer el fraude fiscal por el que lo ha denunciado la Fiscalía. A diferencia de la semana anterior, Sánchez no siguió por ahí, adoptó un tono más presidencial y se dedicó a comentar los buenos datos de la economía española, que "crece cinco veces más que la media europea".

Feijóo lo esperaba en la réplica y ahí dio la orden de ataque que luego seguirían disciplinadamente todos los suyos. El líder del PP se movió en el terreno de las insinuaciones, sin dar nombres. La pasada semana, los populares denunciaron a la Oficina de Conflicto de Intereses de la Administración que Sánchez había participado del Consejo de Ministros que acordó el rescate de Air Europa, pese a los contactos de la compañía con su esposa. Después de que la Oficina desestimase la denuncia, Feijóo advirtió: "Si cree que ha dado carpetazo a lo que ha ocurrido en su casa, se equivoca". Y remachó: "Habrá una investigación específica sobre los asuntos que le afectan a su entorno inmediato". Sánchez le replicó instándole de nuevo a que se atreva a exigir a Ayuso la dimisión.

Las alusiones tácitas de Feijóo se convirtieron en referencias directas, con nombre y apellidos, en cuanto cedió el turno a sus subalternos. Su secretaria general, Cucca Gamarra, se encargó de hilar el relato del PP. Begoña Gómez, desde el Instituto de Empresa, mantuvo contactos con Air Europa para negociar patrocinios a las actividades de ese organismo académico privado. De eso dedu-

El PP ha puesto el foco político en Begoña Gómez desde que saltó el caso del fraude fiscal de la pareja de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. La dirección popular pretende poner en marcha una investigación parlamentaria, y tampoco descarta emprender la vía judicial. "La dirección va lanzada" con este asunto, apuntan en el PP, aunque fuera del primer anillo de poder de Feijóo hay muchas dudas sobre que sea una buena idea hacerlo.

"Hay que ser muy cuidadosos con los familiares de los políticos. Yo no llamaría a declarar a la mujer de Sánchez. Es una escalada que no tiene marcha atrás", defiende en privado un dirigente de peso del partido, que teme que, cruzado ese Rubicón, se abra una veda

cen los populares que el Gobierno dispensó "trato de favor" a la compañía cuando acordó su rescate.

A partir de entonces, el asunto de la esposa del presidente asomaba en cada intervención de un diputado popular, fuese cual fuese el asunto a tratar. La vicepresidenta María Jesús Montero y Bolaños se afanaron en repeler los ataques. Echaron en cara al PP que mientras el PSOE tomó medidas contra el exministro José Luis Ábalos por el caso Koldo, los populares cierran filas con Ayuso atacando a la Fiscalía y a medios de comunicación. Montero subrayó que el Gobierno se movilizó para salvar 140.000 empresas durante la pandemia. Tanto ella como Bolaños se hicieron eco de una información de *Infolibre*, que ha contado que la Xunta de Feijóo concedió subvenciones a la empresa Sargadelos cuando trabajaba allí su esposa. La ofensiva del PP continuó impertérrita e incansable.

La campaña catalana

Por el medio se coló fugazmente la campaña catalana. Los independentistas blandieron su exigencia de más fondos y de una financiación singular. La portavoz de Junts, Míriam Nogueras, denunció frente a Sánchez que este "no tiene un proyecto" para Cataluña. La de ERC, Teresa Jordà, sostuvo ante Montero que su comunidad sufre un "expolio fiscal". El presidente y su ministra de Hacienda evitaron el choque y se limitaron a defender que el Gobierno ha sido generoso en sus inversiones en Cataluña.

Pasada esa página, regresó el martilleo del PP. En el duelo con el ministro del Interior, Rafael Hernández, sostuvo que la trama de las mascarillas "fue montada desde Ferraz". Y ante el titular de Transportes, Sergio Sayas, dijo que este Gobierno "es como la Camorra". Al final se acabó organizando un gran alboroto después de que otro popular, Jaime de los Santos, aprovechara una pregunta sobre feminismo para traer de nuevo a colación a la esposa de Sánchez. Sin mucho éxito, la presidenta Armengol trató de aleccionar a sus señorías: "¿Qué pensarán los que nos están viendo ahí fuera?".

que se pueda volver como un bumerán contra el PP. Otras fuentes del partido interpretan que la ofensiva que ha ordenado Feijóo contra la esposa de Sánchez está relacionada con que "se han roto todos los puentes con el Gobierno", mientras reclaman prudencia al líder. "La pregunta es: ¿hay algo en todo esto? Por lo que sabemos hasta ahora, puede haber algo estéticamente feo. Pero, con lo que tenemos hoy, habría que ser prudentes y esperar", incide otro dirigente, que se pregunta si Feijóo "tiene más información que no ha salido a la luz", o bien es solo "el síndrome de Génova, como el de La Moncloa", que consiste "en la obcecación con el contrario que te hace no ver más allá".

Será Feijóo quien tome una

La ministra Ana Redondo estalla contra un diputado popular con gritos de "vergüenza"

La titular de Igualdad acusa a Jaime de los Santos de "machismo reaccionario"

JAVIER CASQUEIRO
Madrid

El diputado del PP Jaime de los Santos interpellaba ayer a la ministra de Igualdad, Ana Redondo, por la antipatía o indiferencia que muestran muchos jóvenes hacia el movimiento feminista, según han detectado las encuestas. Esa era su pregunta, al menos sobre el papel, en la sesión de control al Gobierno en el Congreso. Pero en su discurso acabó desviándose del tema y lanzando todo tipo de acusaciones de corrupción contra la esposa del presidente del Gobierno, la presidenta del Congreso, responsables autonómicos, varios ministerios y los responsables políticos a quienes considera culpables de que cientos de agresores sexuales se hayan beneficiado de la *ley del solo sí es sí*. Redondo, en su respuesta, estalló contra esa intervención del diputado popular, al que acusó de "machismo reaccionario y negacionista", y al que recordó que la sesión parlamentaria se producía "después de 48 horas terribles con dos mujeres asesinadas" y dos niñas muertas por violencia vicaria. A gritos de "¡vergüenza, vergüenza, vergüenza!", la ministra levantó de sus sillones en una ovación a algo más de la mitad del hemicycle. Afirmó que "el negacionismo mata", y acusó al PP de ser "cómplice de ese negacionismo". La presidenta de la Cámara, Francina Armengol, intentó de nuevo sin éxito calmar los ánimos de combate desbordados: "Las personas que nos están escuchando no se merecen esto", subrayó.



La ministra Ana Redondo, ayer en el Congreso. JAVIER LIZÓN (EFE)

El diputado popular Jaime de los Santos, historiador, experto en arte, apasionado del mundo de la cultura, consejero de la Comunidad de Madrid de la anterior etapa de Isabel Díaz Ayuso hasta que prescindió de él porque no seguía sus directrices más ultras, se subió ayer sin reparo o matiz alguno al cuadrilátero en el que el actual PP quiere convertir el Parlamento.

De los Santos había preguntado teóricamente por ese distanciamiento del feminismo entre los jóvenes. La ministra de Igualdad llegaba pertrechada con datos para el optimismo dentro de ese preocupante panorama, e in-

tentó subrayar que el 66% de los jóvenes de entre 18 y 26 años sí se consideran feministas, el 54% de los jóvenes muestran alguna afinidad al respecto, y hasta el 70% de la sociedad reconoce avances en ese ámbito. Recordó, eso sí, que los expertos establecen una relación entre ideología y negacionismo del machismo, y pidió al PP que se distancie de eso, ya que solo el 35% de los militantes del PP y el 24% de los de Vox aceptan la necesidad de políticas de igualdad.

Al diputado madrileño del PP le dio igual esa respuesta. Jaime de los Santos concluyó que lo que les pasa a los jóvenes es que se sienten lejos de este Gobier-

no, a cuyos miembros denominó "tránsfugas de la causa feminista" por los cientos de agresores sexuales que vieron rebajadas sus condenas por la *ley del solo sí es sí*. En esa línea *in crescendo* el diputado del PP ya lo mezcló todo: acusó a Armengol, expresidenta de Baleares, de no haber querido investigar el "caso execrable" de unas menores tuteladas en esa comunidad "y obligadas a prostituirse", y al PSOE de "abusar", en algunos casos de presunta corrupción que les afectan, "del menú de mujeres prostituidas".

Pero el objetivo del día para el PP en la sesión de control en medio del escándalo por el supuesto caso de fraude fiscal de la pareja de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, era la esposa del presidente del Gobierno, Begoña Gómez. De los Santos no la citó por su nombre y se refirió a ella como "la señora mujer del presidente". Y en ese capítulo cuestionó a todos y todas las diputadas del PSOE y de Sumar, la coalición del Gobierno, por "agachar la cabeza frente al esposo de la cónyuge, la única mujer en España que es diferente a todas las demás". "Hasta donde yo sé, nadie puede dirigir una cátedra en una universidad pública si no es catedrática, ni doctora ni licenciada", dijo.

Jaime de los Santos insistió en esa vía de acusaciones: "La mujer del presidente no es igual, porque a ella la protegen los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a los que luego abandonan, porque va a veranear esta Semana Santa a un palacio patrimonio de todos y pagado por todos, porque la señora mujer del presidente sigue aceptando prebendas que convierten a empresas que después reciben rescates en casos repugnantes de corrupción". Y acabó: "Rueguen a la mujer del presidente que deje de traspasar fronteras".

La ministra de Igualdad descompuso su cara ante el tono y forma de esa intervención. Y lo primero que lamentó fue lo que calificó como "falta de respeto a la igualdad y a las mujeres" y esas expresiones de "machismo reaccionario y negacionismo del PP apenas después de 48 horas terribles con dos mujeres asesinadas".

decisión que impactará de forma directa en su relación con el presidente del Gobierno, ya muy dañada, pero que quedaría para siempre marcada por haber apuntado a una figura del círculo personal de Sánchez. Fuentes del gabinete del líder del PP, sin embargo, abren la puerta a que se llame a declarar a Begoña Gómez, algo que, aseguran, aún no se ha decidido. El 2 de abril se constituirá en el Senado la comisión de investigación en la que el PP puede citar a la esposa del presidente. Algunas fuentes populares apuntan que, aunque se la incluyera en el listado de comparecientes, su citación podría dejarse luego morir. Pero incluirla en el listado serviría "para meter presión" al PSOE. Feijóo tiene la última palabra.

PERIDIS



Seguridad Nacional acusa a Rusia de los bulos contra España

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA
Madrid

La guerra en Ucrania y el conflicto en la franja de Gaza han impulsado las campañas de desinformación a través de internet contra España, sobre todo desde Rusia. Así lo destaca el último informe, referido a 2023, del Departamento de Seguridad Nacional, dependiente de Presidencia del Gobierno, que si bien señala al Kremlin como principal actor de estas campañas que tienen como objetivo "desestabilizar y polarizar a la sociedad y socavar su confianza en las instituciones", también apunta el papel de "los medios oficiales chinos y sus propagandistas en redes sociales en castellano" en favor de las narrativas rusas.

El documento también hace hincapié en "la creciente difusión" de este tipo de campañas durante las elecciones de mayo y julio de 2023, con las que se buscaba "crear desconfianza en dichos procesos y en el sistema democrático". El informe sitúa las campañas de desinformación como la mayor amenaza para la seguridad nacional, con una "intensidad de riesgo muy alta", con una puntuación de 17,43 sobre 25.

En el caso del Kremlin, Seguridad Nacional destaca que, por un lado, "ha manipulado el apoyo de España a Ucrania para lanzar campañas de desinformación destinadas a introducir en el debate público dudas sobre la pertenencia de España a la OTAN". Pero también que ha instrumentalizado cualquier apoyo a Israel en el conflicto con Palestina para mostrar a Occidente, incluida la Unión Europea, "como un colectivo que respalda acciones con fines imperialistas y neocolonialistas". El objetivo de Rusia en este caso es el de presentarse como "un aliado fiable" en los países del denominado "sur global" (África y América Latina, especialmente) para "desplazar la influencia occidental y aislar al bloque de la UE y países afines del resto de la comunidad internacional". En el caso de España, el Kremlin ha centrado estas campañas en "tratar de difundir una imagen distorsionada de la migración en el Mediterráneo y de la situación en Ceuta y Melilla".

Los expertos de Seguridad Nacional destacan también el papel jugado por China para amplificar "muchas de las narrativas prorrusas".



El presidente suplente del CGPJ, Vicente Guilarte, en un acto el 21 de febrero en Madrid. FERNANDO ALVARADO (EFE)

El Gobierno da un ultimátum al CGPJ por la ley que otorga la instrucción penal a los fiscales

Justicia encargó en febrero de 2021 al Poder Judicial el informe sobre la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

REYES RINCÓN
Madrid

El Ministerio de Justicia reclamó en febrero de 2021 al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) un informe sobre el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim), aprobado por el Consejo de Ministros en noviembre de 2020. Tres años después, el órgano de gobierno de los jueces no ha enviado todavía su dictamen sobre esta reforma integral del proceso penal que contempla, entre otros cambios, que la instrucción de las causas penales quede en manos de los fiscales. El Ministerio de Justicia ha enviado esta semana una carta al CGPJ en la que pone de relieve este retraso y reclama que se remita el informe "en el curso de esta semana".

El ultimátum dado por Justicia constata la intención del ministerio que dirige Félix Bolaños de acelerar la nueva LECrim, una de las reformas legales de mayor envergadura diseñadas en los últimos años y que implicará un vuelco en el proceso penal, que permanece prácticamente invariable desde 1881. Pero para avanzar en

la tramitación es preceptivo el informe del CGPJ, cuyo mandato caducó en diciembre de 2018, pero que, mientras siga en funciones, tiene entre sus principales competencias la de informar sobre los anteproyectos de ley. Fuentes del órgano señalan que el presidente suplente, Vicente Guilarte, prevé dar cuenta en el pleno de hoy de la carta enviada por Justicia "para adoptar las decisiones que correspondan", previsiblemente, fijar una fecha para el fin de los trabajos. El Consejo no va a cumplir el plazo dado por el Gobierno, pero las fuentes consultadas señalan que el documento, en el que se empezó a trabajar en marzo de 2021, está muy avanzado y puede estar terminado en unas semanas.

Estas fuentes admiten el retraso en la redacción del texto, pero alegan la complejidad de la norma y las vacilaciones del Gobierno con esta ley, impulsada en la etapa de Juan Carlos Campo en Justicia, pero que en tiempos de Pilar Llop se llegó a meter en un cajón durante varios meses. Este frenazo llevó, según el CGPJ, a aparcar el informe de mutuo acuerdo con el Ejecutivo. El Ministerio reclamó de nuevo el dictamen en enero de 2022, y, en marzo de ese año, el Consejo remitió el anteproyecto a todos los jueces destinados en las salas de los tribunales del orden penal para recabar su opinión, constituyó un grupo técnico de trabajo con tres magistrados y sumó un nuevo vocal ponente a los cinco de-

signados de inicio para agilizar el trabajo. Para entonces, el ministerio ya había concedido varias prórrogas solicitadas por el Consejo para la entrega del informe, pero en julio de 2022 denegó la última solicitada.

El grupo de expertos designados para elaborar las bases del dictamen redactó un primer borrador que, en líneas generales, avalaba la norma, aunque advertía, entre otros aspectos, de la necesidad de reformar el estatuto del Ministerio Fiscal para ampliar su autonomía antes de ponerle al frente de la instrucción de las causas penales. Este texto se remitió al presidente del órgano y los vocales el 25 de mayo de 2023 para que lo fueran analizando. Cuatro días más tarde, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció la convocatoria de elecciones para el 23 de julio. "Desde la celebración de las elecciones generales, el Ministerio de Justicia no había vuelto a enviar, hasta esta semana, ninguna indicación en

El Consejo dice que el texto puede estar terminado en unas semanas

Un primer borrador advertía de que es necesario reforzar la autonomía del fiscal

relación con la emisión del informe", alega el Consejo.

En los más de tres años que han pasado desde que Justicia reclamó al CGPJ el dictamen de la LECrim, el órgano, cuyo mandato caducó en diciembre de 2018, ha emitido más de medio centenar de informes sobre anteproyectos, reales decretos y otras normas, la mayoría de ellos reclamados con posterioridad al de la ley del proceso penal, la reforma de más calado sobre la que tiene pendiente pronunciarse el Consejo de forma preceptiva. El órgano ha ultimado también, en poco más de dos meses, un dictamen reclamado por la Mesa del Senado —donde el PP tiene mayoría absoluta— sobre la proposición de ley de amnistía, una norma cuya tramitación no exige informe del CGPJ. El Consejo encargó este pronunciamiento a dos vocales, Wenceslao Olea, del sector conservador, y Mar Cabrejas, progresistas. Las discrepancias entre ambos ha impedido que consensuen un único texto, por lo que cada uno ha elaborado el suyo y ambos serán sometidos a debate en el pleno de hoy. Vocales de ambos grupos dan por hecho que la mayoría conservadora propiciará que se apruebe el de Olea, que carga duramente contra la amnistía y considera que no tiene encaje en la Constitución.

El mismo día que Justicia reclamó por primera vez al CGPJ el informe de la LECrim, el 23 de febrero de 2021, se remitió una petición idéntica a la Fiscalía, cuyo pronunciamiento sobre los anteproyectos de ley es también preceptivo. El Consejo Fiscal aprobó cuatro meses después su dictamen, de más de 700 páginas y en el que advertía de graves deficiencias en la ley. Este texto llevó a la entonces ministra Llop a crear un grupo de trabajo para revisar el anteproyecto.

Aragonès se queda solo con su propuesta de financiación

El contexto electoral resta fuerza a una iniciativa apoyada por el empresariado catalán

CAMILO S. BAQUERO
Barcelona

El presidente catalán Pere Aragonès quiso poner ayer una pica en Flandes: viajó a Madrid para explicar con solemnidad su propuesta de financiación singular para Cataluña, un modelo a la vasca pero que incluye también una cuota de solidaridad interterritorial. El jefe del Govern calificó la necesaria mejora de la situación de las arcas catalanas como un "hito" en la resolución del conflicto, pero esa intencionalidad se vio empañada por la soledad con que la defendió. Después de que hace 15 días el mundo económico catalán en bloque apoyara mediante un manifiesto la necesidad de acabar con el infrafinanciación de la Generalitat, ninguna cara visible de ese grupo hizo acto de presencia en el acto organizado por Europa Press. En Barcelona, la propuesta también ha sido recibida con frialdad.

"Para hablar de economía siempre estamos. Pero para hacerlo de política, no. Y ya estamos en precampaña electoral", dice una voz autorizada dentro del mundo empresarial para justificar que no se escenifique ahora más apoyo. Ni el Círculo de Economía o las patronales Foment del Treball y Pimec, que el pasado 5 de marzo firmaron el manifiesto, han querido dar su opinión sobre la propuesta.

En el foro madrileño, el líder republicano desgranó su propuesta: un modelo avanzado del



El presidente de la Generalitat, ayer en Madrid. EDUARDO PARRA (EP)

cupo a la vasca (recaudar todos los impuestos y transferir al Estado una parte correspondiente a los servicios que recibe) que incluye además la contribución a un fondo de solidaridad interterritorial para ayudar a las zonas con menos capacidad fiscal, condicionado en el tiempo a que se cumplan objetivos de cohesión territorial. Todo eso asegurando que, como ahora, no haya una brecha abismal entre las aportaciones y las transferencias finales: Cataluña es la tercera en el envío de fon-

dos resultantes de la recaudación y la número 14 en la lista de recepción de recursos desde el Gobierno central. Implicaría, de entrada, poner en juego una quinta parte de los recursos con que se nutre el sistema.

La apuesta de Aragonès era agotar la legislatura, convocar elecciones en febrero del próximo año y así tener todo el 2024 para presionar con esta propuesta tanto desde el Ejecutivo que preside como desde la influencia de los siete diputados de ERC en el Con-

greso. Pero esa senda saltó por los aires hace una semana, con el adelanto electoral derivado del fracaso de las cuentas de la Generalitat, después de que los comunes impidieran que avanzara el trámite en el Parlament. La financiación singular dejó de ser una herramienta de presión para convertirse en una bandera de precampaña.

En el entorno de Aragonès son conscientes de que cualquier iniciativa de este tipo siempre será leída en clave de privilegio hacia Cataluña. El adelanto electoral no movió la propuesta y en el Palau se mantiene la idea de que hay que gobernar y liderar los temas importantes hasta el final. El *president* había aterrizado en la capital con dos noes sonoros a su propuesta: el de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero y el del ministro de Economía, Carlos Cuerpo.

Montero aseguró el mismo martes que en este tema La Moncloa apuesta por "impulsar una reforma del sistema en su globalidad". "Y por tanto para todas las comunidades autónomas del régimen común, incluida Cataluña", aseguró. Pero el *president* sacó ayer el que se está convirtiendo en su mantra: se puede hacer posible lo imposible, como ya pasó con la amnistía, la reforma del Código Penal y, cree, sucederá con el referéndum de independencia.

El *president* se explicó ante la portavoz del Gobierno, la socialista Pilar Alegría; el líder de UGT, Pepe Álvarez; diplomáticos y muchos representantes del Govern y ERC. No había nadie de Junts. "En las encuestas de opinión, los votantes de todos los partidos, desde la CUP hasta Vox defienden un modelo similar cuando se les pregunta por sus preferencias", argumentó Aragonès. Pero desde las formaciones ven de manera diferente la cuestión. Fuentes del PSOE y del PSC insisten en que el republicano ha mantenido seguir con la propuesta dentro de su estrategia de enfrentarse con ellos.

MÁS INFORMACIÓN EN LA PÁGINA 28

Orden de derribo de la piscina de Pedro J. Ramírez en Mallorca

LUCÍA BOHÓRQUEZ
Mallorca

La Audiencia Nacional ha zanjado la larga polémica sobre la piscina junto al mar del periodista Pedro J. Ramírez en su chalet de Costa de los Pinos, en el municipio de Son Servera (Mallorca). La Sala de lo Contencioso-administrativo ha ordenado la demolición forzosa de la piscina tras rechazar los incidentes de ejecución presentados en octubre del año pasado por el actual director de *El Español* y su hijo, Tristán Jerónimo Ramírez, con los que pretendían frenar el derribo de la construcción. La magistrada rechaza ambos incidentes y ordena cumplir la sentencia firme del Tribunal Supremo de mayo de 2022, que inadmitió los recursos del periodista al dictamen de la Audiencia Nacional del año anterior, que anulaba la concesión del Ministerio de Medio Ambiente para ocupar el dominio público hasta 2074.

"Las partes pretenden ahora abrir un nuevo debate respecto de una controversia que ya ha sido juzgada y resuelta en el pleito principal y respecto de la que se ha dictado la repetida sentencia firme", sostiene la magistrada. La sala condena al periodista y a su hijo a pagar las costas procesales del incidente de ejecución. El largo proceso judicial que ha desembocado en la orden inminente de derribo fue impulsado por el activista Jaume Sastre, representado por el abogado Josep de Luis. La resolución pone fin a una polémica generada hace dos décadas.

Pujol da el último adiós al extesorero Daniel Osácar

JESÚS GARCÍA
Barcelona

El *expresident* Jordi Pujol y otros miembros de la cúpula de la extinta Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), como el exconsejero Pere Macias, acudieron ayer al funeral en Barcelona del extesorero del partido Daniel Osácar, fallecido el lunes.

Osácar fue condenado a tres años y medio de cárcel por las comisiones ilegales al partido en el caso *Palau* y estaba siendo investigado, por el mismo motivo, en el caso *3%*, que lleva ya 10 años abierto en la Audiencia Nacional y está

a la espera de juicio. Ejerció (sin cobrar) como tesorero de la formación nacionalista desde 2005. Heredó un sistema de financiación irregular que él mismo perpetuó hasta que, en 2010, un año después de que los Mossos d'Esquadra registraran el Palau de la Música, abandonó el cargo para dedicarse a su defensa y a su familia. Fue uno de los condenados en el caso que demostró la financiación ilegal del partido. Según consideró probado la sentencia, Convergència recibió 6,6 millones de Ferrovial, a través del Palau dirigido por Fèlix Millet, a cambio de adjudicaciones



El *expresident* de la Generalitat Jordi Pujol, junto a su hijo Oriol Pujol, ayer en Barcelona. ALBERT GARCIA



Sé UNO CON

el PARAÍSO

SÉ TODO LO
QUE QUIERAS
EN EL LUGAR
QUE LO
TIENE TODO



República
Dominicana
Lo tiene todo.



El ministro Ángel Víctor Torres, a la derecha, antes de comparecer ayer en la Comisión Constitucional del Congreso. MARISCAL (EFE)

El Gobierno estudiará la reparación económica para las víctimas del franquismo

El plan cuatrienal de exhumaciones ha permitido recuperar 4.500 cuerpos

NATALIA JUNQUERA
Madrid

El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, expuso ayer en la Comisión Constitucional del Congreso, a petición propia, los avances en el desarrollo de la Ley de Memoria, en vigor desde octubre de 2022. También los retrasos, que ha atribuido a la acumulación de citas electorales y a la etapa en la que el Gobierno estuvo en funciones. Como es habitual cada

vez que se aborda este asunto en las Cortes, el debate fue agrio, con dos posturas claramente enfrentadas: la del Gobierno de coalición, que promete avanzar en la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura, y la del PP y Vox, que querrían derogarla, como ya están haciendo en las comunidades donde gobiernan juntos.

El plan cuatrienal de exhumaciones ha permitido recuperar, según ha informado el ministro, los cuerpos de 4.500 víctimas gracias a la movilización de más de 15 millones de euros: el 57% destinado a comunidades autónomas y el 37% a ayuntamientos, ya que desde la aprobación de la Ley de Memoria Democrática es la Administración la que asume todo el proceso de localización e identi-

ficación de los represaliados que aún yacen en fosas y cunetas. Torres anunció que llevará al Consejo de Ministros el próximo 23 de abril la constitución de tres comisiones de trabajo: una para estudiar las medidas de reparación económica a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura; otra sobre "Memoria y reconciliación con el Pueblo Gitano de España" y una tercera para analizar posibles casos de vulneración de derechos humanos entre 1978 y 1983, ya en democracia. Esta última obedece a una disposición adicional de la norma que el PP atribuyó a EH Bildu —pese a que nace de una enmienda del PSOE y Podemos a su propio texto— para los GAL, aunque la Secretaría de Estado de Memoria Democrática ya aclaró que se refiere a casos como el de

Yolanda González, asesinada por la extrema derecha en 1980.

El Gobierno ultima también un "decreto de restitución o compensación a los partidos políticos de bienes y derechos incautados" durante la dictadura. El ministro comunicó que se ampliará un año, hasta 2025, el plazo para las soli-

El ministro anuncia un expediente contra el concejal de Vox que retiró una placa

El Ejecutivo ultima un decreto para restituir los bienes incautados a partidos

citades de nacionalidad española para descendientes del exilio con los nuevos criterios recogidos en la Ley de Memoria Democrática. Torres también aseguró que se abrirá un expediente sancionador al concejal de Cultura de Burriana (Castellón) y diputado autonómico en las Cortes Valencianas, Jesús Albiol, de Vox, quien ha retirado una placa de homenaje a víctimas del franquismo. Albiol argumentó que la placa "respondía a un uso político de las víctimas de la Guerra Civil, señalando a los buenos y a los malos".

El diputado del PP Pedro Muñoz dedicó buena parte de su primer turno a acusar al Gobierno de blanquear a EH Bildu y a criticar la ley de amnistía, y el segundo, al caso Koldo. Aseguró que su partido rechaza "el golpe del 34, el del 36 y el de 2017", en alusión al *procés*, y despreció la Ley de Memoria al considerar que "tira por la borda" la Transición y levanta "un muro maniqueo entre españoles". Carlos Flores, de Vox, presumió de los pactos con el PP para derogar las leyes regionales de memoria allá donde gobiernan en coalición y prometió "dar la batalla cultural" contra las normas "del resentimiento" que, según él, solo atienden a las víctimas de un bando y pretenden derribar "la cruz más grande del mundo", en alusión a la que preside el Valle de Cuelgamuros, antes conocido como Valle de los Caídos.

El ministro recordó que la ley estatal acoge a víctimas sin distinción de bando, pero que las del bando vencedor ya fueron exhumadas y reparadas durante la dictadura franquista. "Dígame", pidió al diputado de Vox, "en qué fosa hay víctimas del bando vencedor porque actuaremos inmediatamente".

El diputado de Sumar Íñigo Errejón reclamó al Gobierno que colabore con la querrela abierta en Argentina contra los crímenes del franquismo, que se avance en el proyecto de ley sobre los casos de bebés robados y en la conversión del Valle de Cuelgamuros, "un mausoleo a un genocida", en un lugar de memoria.

Una fuga de monóxido, la principal hipótesis de las cuatro muertes en Toledo

DANIEL RODRÍGUEZ
Toledo

La mala combustión de una estufa de butano pudo estar detrás de la muerte de las cuatro personas halladas sin vida en una vivienda de Toledo la noche del martes. Lo confirmó ayer la delegada del Gobierno de Castilla-La Mancha, Milagros Tolón, que, a la espera de la autopsia, asegura que la principal hipótesis es una intoxicación por inhalación de monóxido de carbono. Los agentes que entraron en la

vivienda encontraron una estufa en una de las habitaciones, encendida pero sin llama.

La Policía también trabaja en la identificación de las cuatro personas —una mujer y tres hombres— con la ayuda del propietario de la vivienda, que estaba subarrendada. Se trata de un inmueble situado en pleno casco histórico de Toledo, que se alquilaba habitación por habitación, hecho que lleva a los investigadores a sospechar que no había relación entre todos los fallecidos.



Traslado de uno de los cuatro cadáveres hallados el martes en una vivienda de Toledo. Á. VISDOMINE (EFE)



Biblioteca del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en octubre de 2023. FERNANDO VILLAR (EFE)

La Comunidad exige vivir en la región para sacarse el carnet de biblioteca

La Consejería de Cultura llegó a solicitar el empadronamiento en la tramitación en línea. “Atenta contra la universalidad del servicio”, denuncia una funcionaria

VICTORIA TORRES BENAYAS
Madrid

Los trabajadores y directores de las bibliotecas de la Comunidad de Madrid llevan un mes echándose las manos a la cabeza cada vez que reciben una solicitud de carnet gestionada *online* y se preguntan cómo es posible que nadie se queje ni nadie diga nada. La razón es que el Gobierno regional ha introducido un cambio en el formulario para obtener el carnet —único, gratuito, sin fecha de caducidad y válido para todos los centros de titularidad regional y municipal— que “incumple las normas regionales, nacionales e internacionales y atenta contra la universalidad del servicio de bibliotecas públicas”, según denunciaba el martes a este diario una responsable de turno de una biblioteca municipal de la capital, que pide el anonimato.

“Han añadido sin dar explicaciones un nuevo requisito, estar empadronado en la Comunidad de Madrid, lo que supone una auténtica barbaridad, ya que implica borrar de un plumazo a los sin papeles, a los que viven en Guadalajara o Toledo pero trabajan en Madrid, a los estudiantes que vienen por unos meses...”, contextualiza esta bibliotecaria.

A raíz de esta modificación en las condiciones, cualquier nuevo usuario de biblioteca “tiene que

hacer una declaración responsable de que está empadronado y luego podrá verificarlo la Comunidad y negar el carnet a quien no lo esté. En definitiva, es necesario residir aquí para poder disfrutar de las bibliotecas públicas, algo que es ilegal y que no ocurre en ningún lugar del mundo”.

Este requisito solo se exige a quienes tramiten el documento *online* desde el Portal del Lector, ya que las bibliotecas no han recibido, de momento, ninguna orden. Según cuenta la bibliotecaria, el grueso de las peticiones se siguen gestionando en ventanilla física en las propias bibliotecas. En la suya, “de las grandes, pero en el extrarradio”, entregan a la semana unos siete carnets vía virtual —el solicitante elige en qué centro recoger la tarjeta— mientras que físicamente hacen “cuatro veces más” en el mismo periodo. En las bibliotecas, el carnet se obtiene en el momento y solo se requiere acreditar la identidad con el DNI, el pasaporte, el Libro de Familia o el permiso de conducir.

Este mismo martes, apenas unas horas después de preguntar este diario a la Consejería de Cultura por la fecha exacta de la instrucción del nuevo requisito, por los motivos y por su legalidad, ha sido modificado. Ahora, el mismo apartado 1b, reza que el solicitante declara “residir permanente o temporalmente en una dirección

postal de un municipio de la Comunidad de Madrid”.

“Ha sido un fallo a la hora de volcar la información del trámite, que antes era por correo electrónico y que se ha cambiado a un formulario debido a la nueva normativa europea de protección de datos. Ya se ha corregido, el requisito es lo que aparece ahora, tener una dirección en la Comunidad, no se pide el empadronamiento”, se limita a responder una portavoz de la consejería. Preguntada por sí, incluso con esta matización, no se sigue limitando el acceso, la portavoz lo niega: “No hay restricción. Es solo para el préstamo de libros o audiovisuales”.

“Siempre ha sido necesario tener una dirección para realizar el carnet, no así un teléfono, para demostrar que esa persona existe. Y al decir una dirección postal incluso temporal puede ser una fundación, iglesia, universidad,

“Vetan a los estudiantes de fuera, a los sin papeles...”, dice una trabajadora

La Administración rectifica y ahora solo pide una dirección postal de Madrid

centro de acogida, albergue u hotel”, explica, al conocer la rectificación, la bibliotecaria, que se declara “muy feliz” porque, gracias a su denuncia, “la Comunidad ha dado marcha atrás, pero solo en parte”. En todo caso, “los residentes en las provincias limítrofes se siguen quedando fuera, lo que sigue siendo ilegal”.

La bibliotecaria recuerda que la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid define a una biblioteca pública como un “centro que presta servicios y materiales sobre la base de igualdad de acceso a todas las personas independientemente de su formación o procedencia y contribuye al desarrollo y mantenimiento de la libertad de expresión, salvaguarda de los valores democráticos y los derechos de los ciudadanos”.

Esta funcionaria teme que este movimiento, “cuando menos extraño”, pueda perjudicar a los indocumentados, “que a veces usan los carnets de bibliotecas para justificar que llevan en España desde tal fecha a la hora de empadronarse o pedir papeles”. La bibliotecaria cuenta el caso de un indigente que vive en la puerta de su centro: “Pasa parte del día dentro, leyendo, y tiene carnet porque tiene una dirección, pero si esta hubiera sido, por ejemplo, de Illescas (Toledo), no tendría derecho”.

Cae una banda que estafó tres millones con DNI robados

PATRICIA PEIRÓ
Madrid

La Policía Nacional desarticuló a principios de febrero una banda que se dedicaba a robar documentación en el metro para posteriormente retirar dinero de las cuentas bancarias de las víctimas. La condición era que el que retiraba el dinero en la entidad bancaria debía ser casi el doble del que aparecía en la fotografía del DNI sustraído y para eso se valían de maquillaje y otros elementos de caracterización. Los que se hacían pasar por los titulares de las cuentas eran los soldados, pero en la cúspide de esta organización estaba el conde. Así se hizo su organización con más de tres millones de euros de las cuentas de los pasajeros de metro.

Los agentes estuvieron dos años tras los pasos de esta banda con multitud de tentáculos, y finalmente detuvieron a 50 supuestos implicados, desde los carteristas, hasta los líderes. También cayeron dos mujeres encargadas de blanquear el dinero robado y otra pata de la red que se dedicaba a vender los objetos de valor que los carteristas encontraban en los bolsos sustraídos.

En agosto de 2022 un ciudadano denunció que le habían robado la cartera en un pasillo de un intercambiador. Días después, observó unos movimientos extraños en su cuenta: unas extracciones de 2.900 euros realizadas en una entidad bancaria en Zaragoza. Este esquema se repitió varias veces hasta la reciente desarticulación. Los agentes también lograron recuperar gran parte de los DNI que sus dueños daban por perdidos. Se encontraban enterrados en un parque de Madrid. Un particular cementerio de documentación robada que los delincuentes dejaban abandonada cuando ya no podían exprimir más.

Los detenidos están acusados de blanqueo de capitales, usurpación de estado civil, contra la salud pública, hurto, estafa, trata de seres humanos, falsedad documental y pertenencia a organización criminal. Los seis principales responsables del entramado han ingresado en prisión.

SE PRECISA
MATRIMONIO
DE GUARDESES

PARA REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN UNA FINCA DE MADRID Se requiere experiencia demostrable Interesados enviar curriculum a guardacasa2@gmail.com o llamar al 682 503 373

Un diputado ultra ocupó un asiento vacío en una votación en un pleno: “Votas en tu escaño y no donde estás”, le advirtieron

El voto irregular de Vox puede condenar a Rocío Monasterio

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

—ñigo, recuerda que votas en tu escaño y no donde estás.

El mensaje de WhatsApp le llega a ñigo Henríquez de Luna acompañado de emoticonos de alarmas. Son las 16.59 del 1 de febrero y este diputado de Vox está sentado desde las 10.00 en el escaño 126 de la Asamblea de Madrid, que debería estar vacío: su ocupante previo ha dimitido, y el siguiente aún no ha asumido el acta. Según documentación a la que accedió EL PAÍS, la advertencia llega desde el móvil de otro diputado de Vox, Ignacio Arias, que tras siete horas de pleno se ha dado cuenta de que lleva toda la sesión sentado en el lugar incorrecto. Esas 11 palabras de alarma pudieron ser la cura para una herida menor, pero al final se convierten en el origen de una tragedia mayor: una cadena de acciones que acaba con la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, investigada por emitir un voto irregular.

La líder de la extrema derecha se enfrenta ahora a “una sanción grave” que, de concretarse, supondría suspender sus derechos como diputada hasta 30 días, según se recoge en el pliego de cargos firmado por la instructora del caso, Mercedes Zarzalejo, del PP. La sanción, además, podría llegar a poner en riesgo una parte proporcional de su sueldo y de la subvención de Vox, según una fuente parlamentaria.

Ese 1 de febrero de 2024, en el pleno de la Asamblea de Madrid Enrique Ossorio, el presidente de la Cámara, informa a los diputados: “Antes de empezar a votar, les aclaro que un diputado, por error, ha apretado el botón de presencia en dos escaños distintos, por tanto —yo no he señalado a nadie—, en el panel de votaciones aparecerá un diputado presente más de los que estamos realmente. Se lo aclaro, restaremos uno”.

Henríquez de Luna ha sido descubierto en su intento de llenar el vacío que deja a la derecha de Monasterio el escaño sin ocupar. Sin embargo, de las palabras de Ossorio, y de su tono, se deduce que la Mesa del Parlamento considera un asunto menor que haya activado ese escaño. Ocurre que lo grave sucede después.

“Motivada por la advertencia realizada por el presidente de la Cámara del error ocurrido antes del comienzo de la primera votación, la portavoz del GPVOX intentó desactivar el sistema de votación pulsando varias veces distintos botones, lo cual no consiguió, y ocasionando que en la primera votación se contabilizara un voto de más”, se lee en una de las 334 páginas que componen el escrito de alegaciones que Monasterio presentó el 11 de marzo. “La portavoz desconocía el hecho, a la postre, relevante, de que los sistemas de votación no podían ser apagados una vez que el control de presencia quedaba acti-



Rocío Monasterio interviene en la Asamblea el día 14. CHEMA MOYA (EFE)

vado”, sigue. “En las cinco votaciones posteriores, no se vuelve a producir el incidente acaecido, prueba evidente de su involuntariedad”.

El PP ve una oportunidad para cobrarse las facturas pendientes tras dos legislaturas (2019-2023) negociando a cara de perro todas las iniciativas con Vox. El presidente de la Cámara anuncia públicamente la existencia de una investigación que bien podría haber ejecutado en privado. Luego dispara el portavoz parlamentario de los conservadores: “Estoy seguro de que la Mesa va a tomar las decisiones adecuadas para resolver este caso, que parece tratarse de un voto fraudulento de la señora Monasterio”, dice Carlos Díaz-Pache. Y luego remata

la propia Isabel Díaz Ayuso: “Si usted va por una carretera en la que tiene que circular a 80, y la pillan a 140, señora Monasterio, usted comprenderá que tendrá que ser multada”, ironiza la baronesa. “Lo que no se ha visto en la vida es que vote por otro diputado que se ausenta”.

“Es una cacería política”, lanza Monasterio. Pero en privado, cuando le toca defenderse por la vía del derecho, cambia el tono. En su argumentación, Vox reduce el incidente a un error “humano” e “involuntario”: Ossorio, sostiene Monasterio en su escrito de alegaciones, se equivocó calculando mal el número de diputados presentes en cinco de las seis votaciones. Además, en el documento se afirma que la portavoz “no ha co-

metido infracción alguna”; y que acusarla de intentar alterar la votación es “un imposible jurídico”, “puesto que el voto que presuntamente accionó no existía”, ya que todo el mundo conocía que a Vox le faltaba aquel día un diputado.

Frente a la posibilidad de ser sancionada, establece que no existía intencionalidad, ni persistencia en la conducta investigada, ni perjuicio causado, pues el voto irregular no alteró el resultado. Y reclama información acerca de otros incidentes similares en la Asamblea de Madrid. Pero son fuegos de artificio: aunque Ossorio ha arbitrado un proceso garantista, que ha consumido ya mes y medio en sus trabajos, todo el mundo en la Asamblea ve más cerca la sanción que el perdón.

El artista presentará su nuevo álbum *Caldo Espíritu* en un evento exclusivo en el que **interpretará dos temas musicales en directo.**

Xoel López
en los
Encuentros EL PAÍS



Entra en elpaismas.com y participa en el concurso para asistir como público a este encuentro y disfrutar de su actuación.



Recuerda **registrarte o suscribirte** para disfrutar de esta experiencia única.

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL A LAS 19:30
TEATROS LUCHANA, MADRID

@elpaismas

EL PAÍS



Una empleada de hogar organizaba la ropa en septiembre de 2022, en Madrid. RICARDO RUBIO (EP)

Trabajo quiere obligar a evaluar los riesgos laborales de las empleadas del hogar

El PSOE no respalda el texto, que plantea una herramienta gratuita para elaborar el análisis y reconoce el derecho de estas trabajadoras a ser formadas en prevención

EMILIO SÁNCHEZ-HIDALGO
Madrid

Los particulares que contraten a empleadas del hogar estarán obligados a evaluar los riesgos laborales de sus casas, el lugar de trabajo de estas profesionales de salarios bajísimos. Así será si sale adelante un real decreto elaborado por el Ministerio de Trabajo y que pretende llevar al Consejo de Ministros próximamente, pero de momento no cuenta con el respaldo del PSOE. Según el texto, al que ha tenido acceso EL PAÍS, el ministerio elaborará una "herramienta que facilite el cumplimiento de las obligaciones requeridas", una comparecencia *online* gratuita que agilizará el diagnóstico de riesgos.

Así el departamento esquiva las críticas por la carga económica que supondría la obligatoriedad de que lo hiciera una empresa especializada, una posibilidad a la que también podrán recurrir los particulares que lo prefieran. La norma también especifica el deber del empleador de proporcionar medidas de protección adecuadas, el derecho de la trabajadora a reclamar formación en riesgos laborales y también a someterse a reconocimientos médicos. Además, el ministerio se compromete a elaborar un protocolo frente a las situaciones de violencia y acoso sexual.

La vicepresidenta segunda y

ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ya señaló en mayo su intención de que el control de riesgos se lleve a cabo "a través de autoevaluaciones que tendrán que realizar las personas que desplieguen estos servicios". Es decir, las personas que contraten a las empleadas del hogar.

El texto que su departamento pretende llevar al Consejo de Ministros concreta esta política. "La persona empleadora", indica el real decreto, "deberá realizar una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y salud de las personas trabajadoras que prestan servicios en el ámbito del empleo doméstico". Con los plazos que aporta el texto, las obligaciones planteadas no serán exigibles hasta 16 meses después de su aprobación, lo que da mucho tiempo a los empleadores para adaptarse. Sin embargo, estos plazos son susceptibles de encojer antes de que la norma llegue al Consejo de Ministros.

El texto aborda uno de los asuntos más espinosos en este debate: que el centro de trabajo sea un hogar siempre ha dificultado que la Inspección pueda comprobar las condiciones de trabajo. "Que los diferentes domicilios donde se prestan los servicios constituyan una esfera aparentemente alejada del control que puede ejercer la empresa requiere que se efectúe un desarrollo normativo que determi-

ne el alcance de las obligaciones preventivas", indica la norma en la exposición de motivos. "Es necesario que se atienda la necesidad de asegurar que se llevan a cabo visitas presenciales a los domicilios", añade.

La norma no articula una vía para que la Inspección desarrolle visitas presenciales, pero plantea un instrumento gratuito que compromete al empleador en la evaluación de los riesgos laborales. La disposición adicional primera, titulada "herramienta gratuita de evaluación de riesgos", indica que el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) elaborará una página web específica, "una herramienta que facilite el cumplimiento de las obligaciones cuando las personas empleadoras asuman directamente la actividad preventiva". Las sanciones por incumplimientos son las ya recogidas en la normativa de prevención de riesgos laborales.

El texto también detalla el derecho de estas trabajadoras a recibir formación en materia preventiva en el momento de su contratación. "En el supuesto de que entrañen riesgos excepcionales en alguno de los domicilios en los que se trabaje, se deberá impartir una formación complementaria, que correrá a cargo del empleador". Dicha formación debe desarrollarse "siempre que sea posible" dentro de la jornada de trabajo o, fuera de ella, compensando

El ministerio creará un protocolo frente a las situaciones de violencia y acoso

La norma no articula una vía para que la Inspección desarrolle visitas presenciales

El empleador deberá proporcionar medidas de protección

en tiempo de descanso equivalente. Y si las trabajadoras observan riesgos, la norma detalla que tienen derecho a interrumpir su actividad y a no sufrir perjuicio alguno por ello.

La norma elaborada por el equipo de Díaz reconoce que estas trabajadoras "tienen derecho a la protección frente a la violencia y acoso, incluida la violencia y el acoso sexual". Parece una obviedad que no es necesario mencionar, pero el hecho de que casi todas sean mujeres (el 88%), inmigrantes (un 89%), con sueldos bajísimos (981 euros brutos, menos de la mitad que la media) y que desarrollen su actividad en hogares privados forma una combinación que las desprotege. El acoso y abuso que sufren es un problema histórico muy documentado.

"El abandono del domicilio ante una situación de violencia o acoso sufrida por la persona trabajadora no podrá considerarse dimisión ni podrá ser causa de despido", indica el texto, que también plantea que el INSST elaborará un protocolo de actuación frente a situaciones de violencia y acoso en el trabajo doméstico. El ministerio se da diez meses de plazo para elaborar esta guía.

En septiembre de 2022 el Consejo de Ministros ya aprobó un decreto ley que mejoraba las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de estas empleadas. Desde entonces estas profesionales tienen derecho a cobrar el paro, en caso de despido el Fondo de Garantía Social (Fogasa) cubre las indemnizaciones de los empleadores insolventes y se articula un sistema de bonificaciones a las cotizaciones. Quedó pendiente la adaptación concreta de la normativa de riesgos laborales, que se articulará con el texto descrito si PSOE y Sumar se ponen de acuerdo.

Los salarios españoles crecen más que los europeos

E. S. H.
Madrid

Los salarios crecieron un 4,2% en España en el cuarto trimestre de 2023, tomando como referencia el mismo periodo del año anterior. Es una subida mayor a la que notificó la Unión Europea, de un 3,8%. Según los registros de Eurostat, es la primera vez desde el inicio del huracán inflacionista que los salarios españoles crecen a un mayor ritmo interanual que los europeos.

Un vistazo al histórico de esta estadística muestra que lo normal en los últimos años es que las retribuciones españolas crezcan menos que la media continental. Este fenómeno se acentuó durante la peor etapa de la inflación, 2022, cuando Europa aumentó los salarios en mayor medida que España. La diferencia llegó a ser de casi dos puntos: en el segundo trimestre de 2022 subieron en España un 3%, frente al 4,9% del promedio de los Veintisiete. Ese año el poder adquisitivo de los españoles cayó un 5,3% según la OCDE, de las peores contracciones de este grupo de países.

Los expertos siempre insisten en que carece de sentido hablar de la evolución de los salarios sin tomar en cuenta los precios. Y con esa variable y en términos anuales, España no ha recuperado una pizca de ese poder adquisitivo perdido. Los precios empezaron a despegar en 2021, con un aumento del 3,1%, un periodo en el que los salarios recogidos en convenio crecieron un 1,5%. Ese punto y medio es una minucia en comparación con el que se fue al sumidero en 2022, cuando el IPC medio del año cerró en un 8,4% y los salarios recogidos en convenio se incrementaron un 3%.

En 2023 los precios se moderaron muchísimo (3,6%) y los salarios crecieron algo más (3,5%). Esto quiere decir que, en promedio, los trabajadores dejaron de perder poder adquisitivo el año pasado, pero no recuperaron lo que se dejaron por el camino en los dos años previos.

La moderación de la inflación en los últimos meses (el último dato es de un 2,8%) también ha apagado las subidas salariales, que rondan el 2,8% en el inicio del año. De mantenerse esta dinámica, los trabajadores seguirán sin perder poder de compra, pero se aleja la posibilidad de recuperar el poder adquisitivo perdido.



Nicolas Schmit hablaba ayer con la comisaria Vera Jourova, en Bruselas. JOHANNA GERON (REUTERS)

Bruselas pretende poner coto a los falsos becarios

La Comisión plantea también un plan para combatir la falta de mano de obra en la UE

MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

La Comisión Europea ha puesto sobre la mesa un plan para mejorar la situación de los becarios y sus prácticas en la UE. Para eso, lanzó ayer una directiva en la que pretende, al menos, fijar un suelo legal para distinguir con más claridad unas prácticas formativas de las relaciones laborales formales, y ha actualizado las recomendaciones que dio hace ya 10 años para que los jóvenes completen su aprendizaje en condiciones dignas. En esa lista de consejos renovada se hace mucho más hincapié en que los becarios deben tener remuneración y protección social, y se señala que lo razonable es que unas prácticas no superen los seis meses salvo en "los casos en que esté justificada una duración mayor", apunta uno de los documentos lanzados por el Ejecutivo comunitario. Junto a este plan, Bruselas también lanza otro para paliar la falta de mano de obra que se aprecia ahora en bastantes actividades —"Incluso en países con tasas de desempleo por encima del 10%", apunta el Comisario de Empleo, Nicolas Schmit— y que irá a más en los próximos años: hasta 2050 la previsión es que la UE pierda 30 millones de personas en edad

de trabajar partiendo de las 365 millones que tiene ahora.

Los dos planes que lanzaron ayer se encuentran con un doble problema. El primero es que la Comisión ha esperado hasta los últimos compases de la legislatura —las elecciones al Parlamento Europeo se celebran en junio— y ya será en el siguiente periodo político cuando se tramitarán los textos aprobados por el Colegio de Comisarios. El segundo problema no es menor. Las competencias comunitarias en regulación laboral son escasas, su capacidad de aprobar directivas y reglamentos en este campo está muy limitada, de ahí que en el tema de los becarios, por ejemplo, la directiva propuesta haga, más bien, una definición de la relación laboral. Fija así una especie de suelo legal, como apunta el comisario Schmit en un encuentro con varios medios europeos, entre ellos EL PAÍS, que después los países ya pueden desarrollar en sus normativas nacionales. "Hemos ido lo más lejos posible, para tener una directiva", apunta el también candidato socialista para ser el próximo presidente de la Comisión, aclarando que una directiva obliga a los Estados miembros a trasponer lo aprobado a la legislación nacional mientras que las recomendaciones pueden seguirse o no.

Ese mínimo detalla seis elementos que ayudan a identificar cuándo unas prácticas son abusivas: la ausencia de un componente significativo de aprendizaje y formación durante el periodo; la duración excesiva de la beca; tareas, responsabilidades e intensi-

dad de trabajo similar a quien tiene un contrato regular; exigencia de experiencia laboral previa para los candidatos a las prácticas; un porcentaje alto de becarios en la empresa; y un alto número de becarios que hayan hecho prácticas previamente en la misma actividad. El objetivo de estos puntos, explica el comisario, es "ayudar a los inspectores de Trabajo".

La importancia que le da Schmit parte de que un 78% de jóvenes siguió al menos un programa de prácticas, según el Eurobarómetro de 2023, y un 68% de ellos encontraron trabajo después. "Cada vez hay más demanda de prácticas", apunta el comisario, quien también pone cifras a las que son remuneradas y las que no: "Hay más de tres millones de jóvenes haciendo prácticas [con datos de 2019] y creemos que alrededor de la mitad no percibe remuneración". Esto les lleva a reforzar la recomendación de que las prácticas sean "pagadas apropiadamente" y que haya protección social. También se pone énfasis en que no haya ningún tipo de discriminación entre los jóvenes que rea-

La previsión es que se perderán 30 millones de personas en edad de trabajar hasta 2050

Una de las recomendaciones es que las prácticas sean remuneradas

lizan prácticas profesionales y quienes están en plantilla, incluso en la remuneración. Si bien, en este punto se aclara que esto debería adaptarse a las circunstancias de estos periodos formativos (menos responsabilidad e intensidad, aprendizaje...). La falta de competencias comunitarias lleva a que esto se quede solo en una recomendación que para ser definitiva todavía tiene que pasar por el Consejo de la UE. "Esto es una inversión para las empresas porque es la forma de atraer a jóvenes inteligentes", defiende Schmit, "y eventualmente se puede encontrar a las personas adecuadas para emplear entre los alumnos en prácticas. Si no pago bien a los becarios, los jóvenes tratarán de encontrar un puesto de prácticas en otro lugar".

En España el Estatuto del Becario fue una de las víctimas de las últimas elecciones generales y del desacuerdo entre el PSOE y su socio de Gobierno, llamado entonces Unidas Podemos. Se había pactado entre sindicatos y el Ministerio de Trabajo, pero la convocatoria electoral y el rechazo socialista impidió su tramitación legal. La intención del Ejecutivo es volver a negociarlo, atrayendo esta vez a los empresarios. Ahora llegan estas propuestas de la Comisión que, no obstante, podrán ser tenidas en cuentas en estas mesas de diálogo social, pero difícilmente habrán completado su recorrido en las instituciones de la Unión si las negociaciones en España van a un ritmo normal.

La propuesta sobre los becarios está relacionada, además, con la otra oferta que ha puesto sobre la mesa Bruselas ayer: una comunicación para afrontar la escasez de mano de obra en la UE. El problema, en el conjunto de los Veintisiete, tiene varias causas: unos índices de desempleo muy bajos en varios Estados miembros (Alemania, República Checa, Austria), falta de trabajadores con los perfiles y la formación adecuada en 42 ocupaciones y, por último, una lúgubre perspectiva demográfica para las próximas décadas fruto del envejecimiento del continente. Esto último se observa con mucha claridad ya en los últimos años: en 2009 la UE tenía 272 millones de personas en edad de trabajar; en 2023, esa cifra ha bajado a 263 millones; y en 2050 "se espera que se intensifique la caída hasta los 236 millones", puede leerse en la comunicación preparada por la Comisión.

Bruselas plantea la acción en cinco ejes: impulsar la entrada en el mercado laboral de segmentos de población ahora infrarrepresentados (mujeres, jóvenes), formación y recualificación, más movilidad entre trabajadores y aprendices dentro de la UE, ordenar los flujos migratorios para atraer migrantes de forma regular y mejora de condiciones laborales. "Recuerdas la famosa frase del presidente [de Estados Unidos, Joseph] Biden: tenemos que pagar mejor", apunta Schmit, cabeza de lista para las elecciones europeas por la familia socialista.

Sánchez anuncia que el déficit cerró 2023 en el 3,7%, dos décimas por debajo del objetivo

Hacienda avanza que presentará pronto el proyecto de Presupuestos para 2025

PABLO SEMPERE
Madrid

España inauguró 2024 en una posición fiscal más sólida de lo esperado. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, avanzó ayer que el déficit público cerró el ejercicio 2023 en el 3,7% del Producto Interior Bruto (PIB). Si Eurostat confirma estas cifras, el país habría mejorado en dos décimas del desajuste presupuestario inicialmente previsto y comunicado a Bruselas (3,9% del PIB). "Gracias al buen desempeño económico del país ya le puedo garantizar que en 2023 vamos a cerrar con un déficit público del 3,7%", remarcó el presidente durante su primera intervención en la sesión de control celebrada en el Congreso, en respuesta al líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo.

Una vez que se confirme, la tasa supondría mejorar en un punto porcentual el agujero fiscal que se registró en 2022, cuando los números rojos presupuestarios ascendieron al 4,7% del PIB. Las cifras también refrendarían la senda de corrección iniciada tras la pandemia, cuando el saldo negativo llegó a superar el 10% del PIB debido a la fuerte caída de la actividad, por un lado, y al despliegue de gasto público para contrarrestar los efectos de la crisis sanitaria y económica, por otro.

La mejora de dos décimas sobre las previsiones iniciales de Hacienda dan algo más de músculo fiscal a España en el ejercicio 2024, un ejercicio en el que se reactivarán reglas fiscales que ponen límites a la deuda y déficit públicos. Tras varios años congeladas, primero por las consecuencias de la pandemia y después por la crisis energética y de los precios, estas vuelven a estar en vigor con el objetivo de que los Estados miembros se anoten un desvío fiscal máximo del 3%, y se arriesgan a procedimientos de corrección en caso de no cumplir con esta meta.

Por eso, esas dos décimas adicionales dan más margen a Hacienda para ajustar las cuentas y controlar los ingresos y el gasto en un contexto en el que la recuperación económica va estabilizándose y en el que será más complicado cuadrar todos los números ante la falta de unos Presupuestos Generales del Estado.

Para el año 2024, Hacienda se marcó como meta llegar a ese 3% del PIB que fija como límite la Unión Europea, un objetivo que los principales analistas económicos ven complicado alcanzar. En el último panel de Funcas, el consenso de los académicos y expertos marca un desvío del 3,6%, seis décimas por encima. Cabe recordar, no obstante, que los mismos analistas esperaban para 2023 un déficit del 4,1% del PIB, cuatro décimas peor que el dato final.

Solo ha pasado una semana desde que el Gobierno anunciase que renuncia a los Presupuestos de 2024 y ya empiezan a oírse tambores de guerra por las cuen-



Pedro Sánchez y María Jesús Montero, ayer en el Congreso. GABRIEL LUENGAS (EP)

tas del año que viene. La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, reconoció ayer en el Congreso que el adelanto electoral en Cataluña altera el tablero político nacional y dificulta más todavía la elaboración de un proyecto de Presupuestos para este ejercicio. A cambio de la prórroga de las cuentas de 2023, precisó, el Gobierno presentará "muy pronto" los Presupuestos de 2025.

En el pleno del Congreso celebrado ayer, el diputado popular José Vicente Marí preguntó a la vicepresidenta primera la razón por la que el Ejecutivo de

Sánchez renunció a las cuentas de 2024, ironizando también con que si el Gobierno dispone de un informe de la Abogacía del Estado que respalde su plan —en relación con el documento que decía tener Hacienda para aprobar la senda fiscal si el Senado la rechazaba—. Montero insistió en que la política se basa en "saber leer la realidad" y en que el adelanto de los comicios catalanes ha trastocado el panorama político, por lo que espera que el PP esté "dispuesto a pactar" los Presupuestos de 2025.

En el principal partido de la oposición, sin embargo, reiteran que la renuncia a unas nue-

vas cuentas es un evidente fracaso político de Montero, a la que Marí invitó a dimitir del cargo. La ministra, sin embargo, recalco que prefiere unas cuentas prorrogadas del presidente a cualquier presupuesto del PP, basado en "recortes, recortes y recortes".

De hecho, la ministra de Hacienda ha sacado pecho de los números de las últimas cuentas y ha insistido en que estas supusieron un 30% más de recursos para la sanidad, un 62% más para la educación, un 68% más para las becas, un 151% más para la dependencia, un 75% más para la cultura y un 23% para la I+D+i.

La inversión extranjera en España se desploma casi un 20%, su peor cifra desde la pandemia

DENISSE LÓPEZ
Madrid

La estabilidad económica de España no ha sido suficiente para llamar la atención de los empresarios internacionales, según confirman los datos publicados el lunes por la Secretaría de Estado de Comercio. En un año, la inversión extranjera cayó casi un 20%, apenas superando los 28 millones de euros. Es la peor cifra desde el estallido de la pandemia, en 2020, pese a que el Ministerio de Economía ha asegurado que se sitúa en el promedio del último quin-

quenio. La cifra sugiere que el endurecimiento de las condiciones financieras en la segunda mitad del año, la incertidumbre política y la mala evolución económica del continente podrían haber condicionado esta caída.

Estas cifras acompañan la mala evolución de la inversión general, que sigue sin poder restablecer los niveles previos a la pandemia. En 2019, la formación bruta de capital fijo en España —que es la manera en la que se mide la inversión— superó los 255.000 millones de euros, según los datos de Eurostat. Para 2023, la cifra se-

guía casi un 4% por debajo, pues no alcanzaba los 246.000 millones. Es uno de los pocos países de la Unión Europea, junto a Alemania, que sigue sin recuperar los niveles precovid. Si se mira en detalle la fotografía que se extrae de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), se observa que todos los sectores de actividad sufren la misma incapacidad para alcanzar los niveles previos a 2019.

El 54,3% del total de la inversión extranjera se destinó al sector servicios, el 42,2% al sector industrial y el 3% a la construcción. De acuerdo con el ministerio, au-

mentaron en un 12% los proyectos de inversión dirigidos a "aumentar la capacidad productiva y el empleo", situándose en los 5.680 millones de euros. El mayor avance en este terreno se obtuvo en el último trimestre del año, con un repunte de casi el 80% en términos brutos. El reparto del dinero corresponde con el corte sectorial del país. Por eso, el sector servicios suele acaparar más de la mitad del dinero invertido en el país, según las cifras oficiales. Un año más, Estados Unidos ha sido el primer país emisor de estos flujos, con un 28,9% del total. Le si-

guió, como de costumbre, Reino Unido (13,1%), Alemania (10,6%) y Francia (9,2%). Las cifras, en cualquier caso, rompen la tendencia de crecimiento que llevaba el país en los últimos años y que llevó a que en 2022 se alcanzara la segunda mayor tasa de toda la serie histórica, que data de 1993.

La Comunidad de Madrid sigue siendo el principal destino de más de la mitad de la inversión extranjera. Cataluña ocupó la segunda posición y la Comunidad Valenciana se situó en tercer lugar. País Vasco ha pasado en un año de tener el 15% del capital a solo el 5%.

Pese a la caída, el Gobierno ha precisado que la cifra alcanzada demuestra la "fortaleza de la economía española y la confianza que tienen los inversores" pese a un contexto internacional marcado por una gran incertidumbre.



Jerome Powell, durante la rueda de prensa de ayer en Washington. ELIZABETH FRANTZ (REUTERS)

La Fed mantiene su plan de bajar tres veces los tipos hasta fin de año

La Reserva Federal de Estados Unidos deja el precio del dinero en el 5,25%-5,5%

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

La hoja de ruta se mantiene. Los miembros del comité de mercado abierto de la Reserva Federal esperan que los tipos de interés bajen 0,75 puntos hasta fin de año desde el nivel actual del 5,25%-5,5%, hasta situarse en el 4,625% (esto es, en la banda del 4,5%-4,75%), según las previsiones actualizadas ayer. Dando por hecho que el banco central dará los pasos hacia una política monetaria menos restrictiva poco a poco, eso implicaría tres rebajas de 0,25 puntos. Analistas e inversores esperan que esos recortes se produzcan a un ritmo trimestral a partir de la última reunión de la primavera, la del 11 y 12 de junio. Sin embargo, la Reserva Federal espera una rebaja algo menos intensa de los tipos en 2025 que hasta ahora: tres recortes de 0,25 puntos en lugar de cuatro. En la reunión de ayer, como se esperaba, los tipos se han mantenido en el nivel más alto de los últimos 23 años y el banco central parece descartar un recorte para el 1 de mayo.

El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, dejó claro en la rueda de prensa posterior a la reunión que hay riesgo por los dos lados. "Estamos en una situación en la que, si relajamos demasiado o demasiado pronto, po-

dríamos volver a ver inflación. Si relajamos demasiado tarde o demasiado poco, podemos causar un daño innecesario al empleo y a la vida laboral de la gente. Por lo tanto, vemos que los riesgos tienen dos caras, así que es importante que seamos prudentes. Afortunadamente, con una economía en crecimiento, un mercado laboral más fuerte y una inflación a la baja, podemos abordar esta cuestión con cautela. Y dejar que los datos hablen al respecto", resumió su posición.

Powell no quiso descartar del todo una primera rebaja de tipos en mayo, porque pueden pasar muchas cosas entre reunión y reunión, pero ha dado a entender que sería demasiado pronto en las circunstancias actuales. También dejó un aviso por si la inflación no se contiene: "Estamos dispuestos a mantener el actual intervalo objetivo para el tipo de los fondos federales durante más tiempo, si es adecuado".

La Reserva Federal publica sus previsiones en la última reunión de cada trimestre. Tienen un valor cualificado porque los que las formulan son básicamente los que tienen que tomar la decisión, aun-

El coste del dólar se encuentra en el nivel más alto en los últimos 23 años

El banco central parece descartar un recorte para la reunión del 1 de mayo

que no comprometen su actuación y con frecuencia se desvían de la realidad. Dan su opinión los 19 miembros del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés), no solo los 12 que, de acuerdo con el sistema rotatorio, tienen derecho a voto.

En diciembre, la previsión mediana señalaba que los tipos se situarían a final de 2024 en el nivel del 4,625% (el equivalente a un rango del 4,5% al 4,75%), como hasta ahora. Sin embargo, entonces esperaban que volviesen a bajar en 2025 un punto hasta el 3,875% y ahora se quedan en el 3,875% (banda del 3,75%-4%), lo que implica un recorte de solo 0,75 puntos. Lo mismo ocurre en 2026: antes esperaban que se situasen en el 2,875% y ahora en el 3,125%. En definitiva, eliminan una rebaja de 0,25 puntos en 2025 ante la sensación de que la lucha contra la inflación se alarga.

Los inversores se han ido resignando a un menor ritmo de recortes que el que esperaban hace solo dos meses y las cotizaciones implícitas en los mercados de futuros se han ido acoplado, antes de la reunión de ayer, a las previsiones de que haya tres recortes de 0,25 puntos en lo que queda de año.

La resistencia de la inflación a bajar del 3% ha complicado y alejado las rebajas de tipos. Al tiempo, el mercado laboral ha dado algunas señales de relativo enfriamiento. Eso sitúa a Powell en un doble riesgo: bajar los tipos demasiado pronto y demasiado rápido y minar la lucha contra la inflación y bajarlos demasiado tarde o demasiado poco y provocar una recesión.

Los expertos rechazan el cupo para Cataluña que propone el Govern

Hay más consenso sobre la reforma de la deuda de las comunidades

LAURA DELLE FEMMINE / P. S. Madrid

Las exigencias de Cataluña en terreno fiscal llevan tiempo sacudiendo el tablero autonómico y su onda expansiva va creciendo. La Generalitat acaba de presentar su propuesta de financiación singular, en la que exige la cesión del 100% de los tributos que se recaudan en el territorio en un esquema parecido al cupo vasco. Este modelo es rechazado por varios de los expertos que durante los últimos años han participado en los grupos de trabajo del Ministerio de Hacienda sobre la financiación autonómica bajo la dirección del popular Cristóbal Monto-

ciones que las que disfrutaban hoy el País Vasco y Navarra, España pasaría a ser una confederación desde un punto de vista presupuestario y fiscal, con enormes desigualdades en la calidad de los servicios públicos entre autonomías. El modelo foral no es el camino", añade Santiago Lago, catedrático en la Universidad de Vigo. Recuerda que los sistemas forales del País Vasco y Navarra son una "anomalía en el ámbito internacional", pero que cuentan con anclaje constitucional.

Diego Martínez López, catedrático en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla y secretario general de Financiación Autonómica y Local en el Ministerio de Hacienda entre 2018 y 2020, afirma que el cupo vasco y navarro es una anomalía que puede sostenerse gracias a que el País Vasco y Navarra son territorios relativamente pequeños. "Si un esquema similar se traslada a Cataluña el desequilibrio financiero sería de primer



Delegación de Hacienda en Barcelona en noviembre de 2022. A. G.

ro y la socialista María Jesús Montero. Estos académicos se muestran en contra de que se extienda el modelo vasco a más comunidades en las mismas condiciones que tienen las forales. Hay más consenso en torno a la reestructuración de la deuda autonómica, aunque la condonación no es ni de lejos la fórmula favorita. Donde sí hay acuerdo es en la necesidad de reformar de una vez el sistema de financiación, caduco desde 2014, pero cuya renovación se antoja complicada.

"La extensión del cupo a otras comunidades ricas puede agravar el problema de nivelación si no va acompañada de una contribución a la solidaridad adecuada", razona Francisco Pérez, director de investigación del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). "Si se extendiese el modelo foral en las mismas condi-

orden". Así lo cree también Jorge Onrubia, profesor de Economía en la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la comisión puesta en marcha en 2017: "Si se une Cataluña se limitaría la capacidad redistributiva del modelo".

La voluminosa deuda de las comunidades con el Estado ha vuelto a saltar a la palestra con el acuerdo de investidura entre PSOE y ERC, que pide condonar el 20% de los compromisos que tiene con el Tesoro y que la quita se extienda al resto de territorios. "En algún país, en lugar que condonar expresamente la deuda, se han hecho transferencias por las cuantías que se tendrían que pagar", subraya Pérez, del IVIE, partidario de una quita. "Sin condonación de la parte de la deuda explicada por la infrafinanciación, este problema lo soportan los ciudadanos que la padecen".

Paco Ybarra fue el directivo mejor pagado de Citi en 2023

La retribución del ejecutivo en el año de su despedida asciende a 27 millones de euros

M. J.
Washington

El banquero español mejor pagado de 2023 no fue Ana Botín ni Carlos Torres. Paco Ybarra, como responsable mundial de clientes institucionales de Citi, logró una retribución total de 29,5 millones de dólares (27 millones de euros), según la información puesta a disposición de los accionistas del banco con motivo de la próxima junta general de accionistas. La cifra del año de su jubilación supera incluso a la de la consejera delegada, Jane Fraser, calculada con los criterios homogéneos de la Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos (la SEC).

Con esa cantidad se convierte, al menos provisionalmente, en el directivo empresarial español mejor pagado del pasado año y se codea con los presidentes de los grandes bancos estadounidenses. Ybarra asumió el cargo de asesor senior de Fraser en septiembre de 2023 y continuó como miembro del equipo directivo al dejar su puesto como jefe del negocio de clientes institucionales, que había asumido en mayo de 2019. El ejecutivo, que ejercía su cargo desde Londres, señaló que dejaría la entidad en la primera mitad de este año.

Citi tiene dos criterios para medir la retribución. Una es la que aprueba el consejo y, en ella, se asignaban a Ybarra 20 millones de dólares (frente a los 26 millones de Fraser). La otra es la que se atiene a los criterios comunes establecidos por la SEC para medir, entre otros, los premios en acciones y opciones de cada ejecutivo y es en esa en la que Ybarra se destaca con cuatro millones más que la consejera delegada.

La cifra total es 29.495.659 dólares, frente a los 18,9 millones del año anterior, según la información registrada en la SEC. Del total, 8,05 millones de dólares co-



Paco Ybarra, en una imagen de Citi.

respondieron a salario y retribución fija y 1,2 millones, a bonus en metálico del ejercicio. La partida más grande es la de incentivos en acciones, valorada en 15,6 millones de dólares. El banco explica que hubo un cambio en los incentivos de Ybarra con el que la parte que se entregó en forma de adjudicación de acciones pasó del 55% al 100%. Percibió otros 4,6 millones de bonus de transformación. A eso se suman otros 52.000 dólares por aportaciones a pensiones. Parte de esas retribuciones están diferidas, pues el banco las ha di-

Sus ingresos superan a los de la consejera delegada, Jane Fraser

La empresa destaca del banquero español su "fuerte liderazgo"

señado para cumplir con la legislación británica y europea.

La documentación de la junta del 30 de abril recoge que el ejecutivo español tiene derecho a una compensación diferida de 36,75 millones de dólares por jubilación, aunque no queda claro qué parte de la misma está ya contabilizada en las retribuciones diferidas que se han ido devengando año a año. En la explicación de la retribución que da el banco, se señala que Ybarra mostró un "fuerte liderazgo" en la implementación y comunicación efectiva de las estrategias de simplificación organizativa, al tiempo que continuó mostrando un buen criterio en el equipo directivo. También se dice que la cifra de referencia tomada para fijar su retribución sufrió un ajuste a la baja por haber pasado al papel de asesor en el cuarto trimestre. Le favoreció su rendimiento en el área de clientes y franquicias y le penalizó el desempeño en lo relativo a rendimiento financiero y riesgo y control.

El cava afronta un recorte en la demanda por la sequía

JOSEP CATÀ
Barcelona

Las bodegas de la Denominación de Origen (DO) Cava cerraron el año pasado con unas cifras que marcan un nuevo récord: 252 millones de botellas vendidas en todo el mundo (un 1,09% más que el

año anterior) y 2.200 millones de euros de facturación (un 8% más). Los números muestran un sector fuerte y resiliente en un año que se preveía económicamente difícil y en el que la demanda nacional ha tirado de las ventas. Pero a la vez hay dos avisos importantes: la demanda internacional no pa-

sa por su mejor momento —y en especial la estadounidense, que cayó un 13,5%—, y los próximos años estarán marcados por el impacto de la sequía. La falta de lluvias está haciendo sufrir las viñas, y en el conjunto de la DO la producción de uva ha caído casi un 30% desde 2021.

La situación es peor si miramos solo a Cataluña, donde están la mayoría de bodegas de la DO Cava, y donde la producción de esta fruta se ha desplomado un 37,8% en los últimos tres años a causa de la sequía.

Kering cae el 12% en Bolsa tras avisar de un descenso de las ventas

MONIQUE Z. VIGNEAULT
Madrid

No está siendo una buena semana para el grupo de lujo francés, Kering. La compañía se dejó ayer un 12% de su cotización tras alertar de una caída del 10% en ingresos en el primer trimestre del 2024 debido a una caída en ventas de Gucci, la marca con más peso dentro de su catálogo. La firma francesa adelantó el martes que las ventas en Gucci, que suponen el 50% de su ebitda (beneficio bruto de explotación), serán un 20% inferiores a las del año anterior debido a la ralentización en el sector de lujo asiático, mercado que aporta un tercio de sus ventas.

La compañía presidida por Francois-Henri Pinault presentó resultados del último trimestre de 2023 hace unas semanas,

y ya decepcionó a sus accionistas con una caída en ingresos del 4% (2% en términos comparables), aunque destacaron mejoras en mercados como Japón, Europa occidental o Norteamérica. A pesar de esto, las acciones del grupo subieron en un 4,8% tras los resultados. "En un año difícil para el grupo, nos centramos en revitalizar Gucci" manifestó Pinault tras los resultados. La confianza de los analistas se ha tambaleado en el último año: solo el 25,8% de las estrategias que habitualmente siguen a la acción valoran "comprar" títulos. La mayoría, el 67,7%, recomiendan "mantener" de momento.

Además, el ánimo bajista se ha extendido también a otras entidades del sector de lujo, como el rival francés LVMH (propietario de Hermès) que cayó el 1,6% ayer.

Las Bolsas

IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
↑	↓	↓	↑	↑	↑
+0,48%	-0,15%	-0,01%	+0,15%	+1,03%	+0,00%
VAR. EN EL DÍA					
10.752,50	5.000,31	7.737,38	18.015,13	39.512,13	40.003,60
ÍNDICE					
+6,44%	+10,59%	+0,05%	+7,54%	+4,84%	+19,54%
EN EL AÑO					

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %	
		EUROS	%	MIL.	MÁX.	ANTERIOR	ACTUAL
ACCIONA	108,75	0,6	0,55	109,25	107,25	-39,45	-18,87
ACCIONA ENERGÍA	19,69	-0,26	-1,3	20	19,53	-43,32	-28,95
ACERINOX	9,686	0,068	0,71	9,77	9,574	3,2	-9,73
ACS	40,35	0,65	1,64	40,46	39,64	36,33	-1,15
AENA	179,05	1,7	0,96	179,25	176,1	21,02	8,07
AMADEUS	56,88	-0,48	-0,84	57,36	56,48	-3,21	-11,59
ARCELORMITTAL	24,56	0,16	0,66	24,56	24,185	-6,69	-4,93
BANCO SABADELL	1,432	0,004	0,28	1,444	1,391	32,96	28,3
BANCO SANTANDER	4,19	0,001	0,02	4,201	4,136	24,08	10,83
BANKINTER	6,812	0,07	1,04	6,846	6,708	16,72	16,32
BBVA	10,525	0,02	0,19	10,535	10,42	59,97	27,7
CAIXABANK	4,729	0,061	1,31	4,738	4,678	22,52	25,28
CELLNEX TELECOM	32,57	0,07	0,22	32,88	32,24	-3,76	-8,86
COLONIAL	5,205	0,045	0,87	5,23	5,14	-13,28	-21,22
ENAGÁS	13,385	-0,02	-0,15	13,44	13,31	-22,47	-12,18
ENDESA	16,4	0,175	1,08	16,445	16,23	-15,27	-12,11
FERROVIAL	36,58	0,16	0,44	36,68	36,32	34,44	10,3
FLUIDRA	21,82	0,06	0,28	21,94	21,74	37,81	15,44
GRIFOLS	8,06	0,316	4,08	8,232	7,53	-12,81	-49,89
IAG	1,895	0,023	1,2	1,895	1,869	15,91	5,11
IBERDROLA	11,075	0,08	0,73	11,115	10,98	-1,04	-7,37
INDITEX	46,14	0,32	0,7	46,18	45,51	57,35	16,21
INDRA SISTEMAS	18,51	-0,24	-1,28	18,85	18,41	57,56	33,93
LOGISTA	25,32	-0,06	-0,24	25,48	25,24	9,59	3,68
MAPFRE	2,114	0,038	1,83	2,114	2,072	10,78	6,85
MELIÁ HOTELS	6,97	0,015	0,22	6,97	6,895	22,12	16,69
MERLIN PROP.	9,165	0,03	0,33	9,23	9,085	11,95	-9,19
NATURGY	19,9	-0,2	-1	20,1	19,82	-25,03	-25,56
REDEIA	15,86	0,41	2,65	15,915	15,43	-2,25	3,82
REPSOL	15,36	-0,085	-0,55	15,445	15,255	9,19	14,83
ROVI	78,7	-0,8	-1,01	79,95	78,55	103,74	32,06
SACYR	3,168	0,016	0,51	3,172	3,142	8,69	0,83
SOLARIA	9,91	-0,145	-1,44	10,135	9,826	-39,15	-45,97
TELEFÓNICA	3,918	0,017	0,44	3,921	3,897	1,59	10,38
UNICAJA BANCO	1,07	0,008	0,75	1,07	1,047	1,82	19,33



El futbolista Dani Alves durante el juicio en la Audiencia de Barcelona, el 5 de febrero en Barcelona. D. ZORRAKINO (EP)

Libertad provisional para Dani Alves bajo fianza de un millón de euros

La Audiencia de Barcelona ordena que el futbolista, condenado por violar a una joven, entregue sus pasaportes y le prohíbe acercarse a la víctima

JESÚS GARCÍA
Barcelona

El exfutbolista del FC Barcelona Dani Alves, condenado a cuatro años y medio de cárcel por la agresión sexual a una joven de 23 años en la discoteca Sutton de Barcelona, podrá salir en libertad provisional si abona una fianza de un millón de euros. La Audiencia de Barcelona acaba de notificar la resolución en la que accede parcialmente a la petición de la defensa de Alves de dejarlo en libertad a la espera de que se dicte la sentencia definitiva. Los magistrados argumentan que el riesgo de fuga del jugador, que está empadronado en Barcelona, "se ha aminorado".

El auto dictado por la Sección 21ª de la Audiencia de Barcelona le impone, sin embargo, una serie de condiciones. Para empezar, Alves solo podrá salir de la cárcel de Brians 2 (Barcelona), donde permanece desde hace 14 meses, si abona una fianza de un millón de euros. Los magistrados consideran que "persiste cierto riesgo de fuga" y por eso le han impuesto, además, medidas cautelares para evitar que se marche de España mientras se resuelven los recursos interpuestos por todas las partes (Fiscalía, acusación y defensa) contra la sentencia.

Para el caso de que abone la fianza de un millón y salga en libertad, los magistrados ordenan la retirada de los dos pasaportes (español y brasileño) de Alves, la prohibición de abandonar el territorio español y la obligación de comparecer, una vez por semana, ante la Audiencia de Barcelona. Para proteger a la víctima, además, los jueces le prohíben acercarse a menos de un kilómetro o comunicarse con ella. La decisión contiene el voto particular, discrepante, de uno de los tres magistrados, partidario de mantener la situación de prisión preventiva de Alves.

Opciones de pago

Dani Alves ha manejado dos opciones para abonar la fianza: una ayuda económica a través del padre de Neymar y la devolución, por parte de Hacienda, de unas cantidades millonarias que podría disfrutar en cuestión de días. La vía más rápida es la de la familia de Neymar. La defensa del jugador debe consignar el dinero, mediante transferencia, en una cuenta del tribunal, y el órgano informa a la administración penitenciaria

Tras conocer la puesta en libertad del jugador, la víctima se encuentra "muy indignada, muy desesperada y muy frustrada", según trasladó su abogada, Ester García, en una atención a los medios. García recurrirá la decisión, aunque esta no paraliza la salida de Alves. La decisión de los magistrados ha sido "un jarro de agua fría" para la joven. La letrada considera que la previsible puesta en libertad del jugador en las próximas horas hace que el "esfuerzo" vertido en el caso por muchos profesionales (médicos, *mossos*, responsables de atención a la víctima) "no sirve para nada".

para la excarcelación. Esto podría ser hoy, según fuentes cercanas a la defensa. Por otro lado, el jugador ha ganado cuatro sentencias a la Agencia Tributaria, que debe devolverle algo más de nueve millones de euros. En dos de esas resoluciones, Hacienda dictó ayer una orden de ejecución de pago por 6,8 millones de euros, según avanzó *La Vanguardia* y confirmó este diario. El pago puede tardar entre dos y cinco días.

La resolución llega apenas un día después de que se celebrara la vista en la que la defensa del jugador pidió su puesta en libertad provisional con el argumento de que ya ha cumplido una cuarta parte de la pena y de que no piensa marcharse. "Creo en la justicia, no huiré", dijo el lateral brasileño en su declaración a través de videoconferencia desde Brians 2. La Fiscalía y la acusación particular se opusieron a la medida con el argumento de que dispone de medios económicos para huir. La defensa argumentó, en cambio, que tiene domicilio y arraigo en Barcelona.

El 20 de enero de 2023, la jueza de instrucción de Barcelona que investigó el caso ordenó su ingreso en prisión provisional sin fianza tras escucharlo en una declaración caótica, en la que incurrió en numerosas contradicciones. El futbolista dio hasta tres versiones distintas de lo ocurrido en los lavabos de un reservado de la discoteca Sutton. No fue hasta tres meses más tarde, en uno de sus fracasados intentos de salir de prisión antes del juicio, cuando asumió (así lo indicaban todos los indicios de la investigación) que había habido penetración. Afirmó, no obstante, que se trató de una relación sexual consentida.

Alves, sin embargo, no logró quedar en libertad por riesgo de fuga antes del juicio (por la petición de elevadas penas de cárcel: nueve años de la Fiscalía, 12 de la víctima) ni tampoco inmediatamente después. En la sentencia dictada el 22 de febrero, la Audiencia de Barcelona ordenó que el jugador permaneciera entre rejas, pero se comprometió a revisar su situación personal una vez presentados los recursos. En el auto de prisión eludible bajo fianza dictado ayer, los magistrados analizan si, para asegurar la presencia del exjugador azulgrana hasta el final del proceso penal, es necesario mantener la prisión o esta puede sustituirse por otras medidas menos gravosas.

Por mayoría (dos a uno), los magistrados concluyen que el riesgo de fuga "se ha aminorado" y que, aunque existe, "puede ser contrarrestado con otras medidas". Recuerdan que la pena impuesta por ahora es de cuatro años y medio de cárcel y que Alves ya ha cumplido "14 meses de forma preventiva". Esa situación se podría prorrogar, como mucho, hasta la mitad de la pena impuesta, "periodo en el que difícilmente alcanzará firmeza la sentencia", dado que primero será examinada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) y más tarde, casi con seguridad porque alguna de las partes no quedará conforme, por el Supremo.

La resolución asume que Alves tiene "un fuerte arraigo en Brasil", su país de origen y donde vive gran parte de su familia, incluidos sus dos hijos. Pero subraya que los lazos del futbolista con el extranjero, especialmente los empresariales, se han ido rompiendo: el club en el que militaba, el Pumas de México, rescindió unilateralmente su contrato cuando ingresó en prisión provisional; lo mismo ocurrió con "otros tantos contratos de patrocinio". Los magistrados subrayan que el jugador "está empadronado en Barcelona" (posee una vivienda en Esplugues de Llobregat) y valoran que se desplazara voluntariamente a España cuando tuvo conocimiento de que se le acusaba de agresión sexual. En la vista del martes, además, "expresó su firme propósito de permanecer en todo momento a disposición del tribunal".

No obstante, la sentencia contiene un voto particular del magistrado Luis Belestá, partidario de prorrogar la prisión provisional. En su opinión, los argumentos se han reforzado. "Existe el riesgo más que fundado de que el acusado pueda decidir abandonar nuestro país sustrayéndose a la acción de la justicia, más cuando el tribunal no ha aceptado su versión de los hechos". El magistrado concluye también que el "círculo de amistades" influyentes podría ayudarlo a salir del país.

● El 016 atiende a las víctimas de violencia machista las 24 horas, al igual que el correo 016-online@igualdad.gob.es o por WhatsApp en el **600 000 016**. Los menores pueden dirigirse a la Fundación ANAR **900 20 20 10**.

El 25% de las adolescentes afirma haber sufrido violencia sexual verbal o física en el último año

Un estudio revela que el 11% de los chicos también experimentan estas agresiones

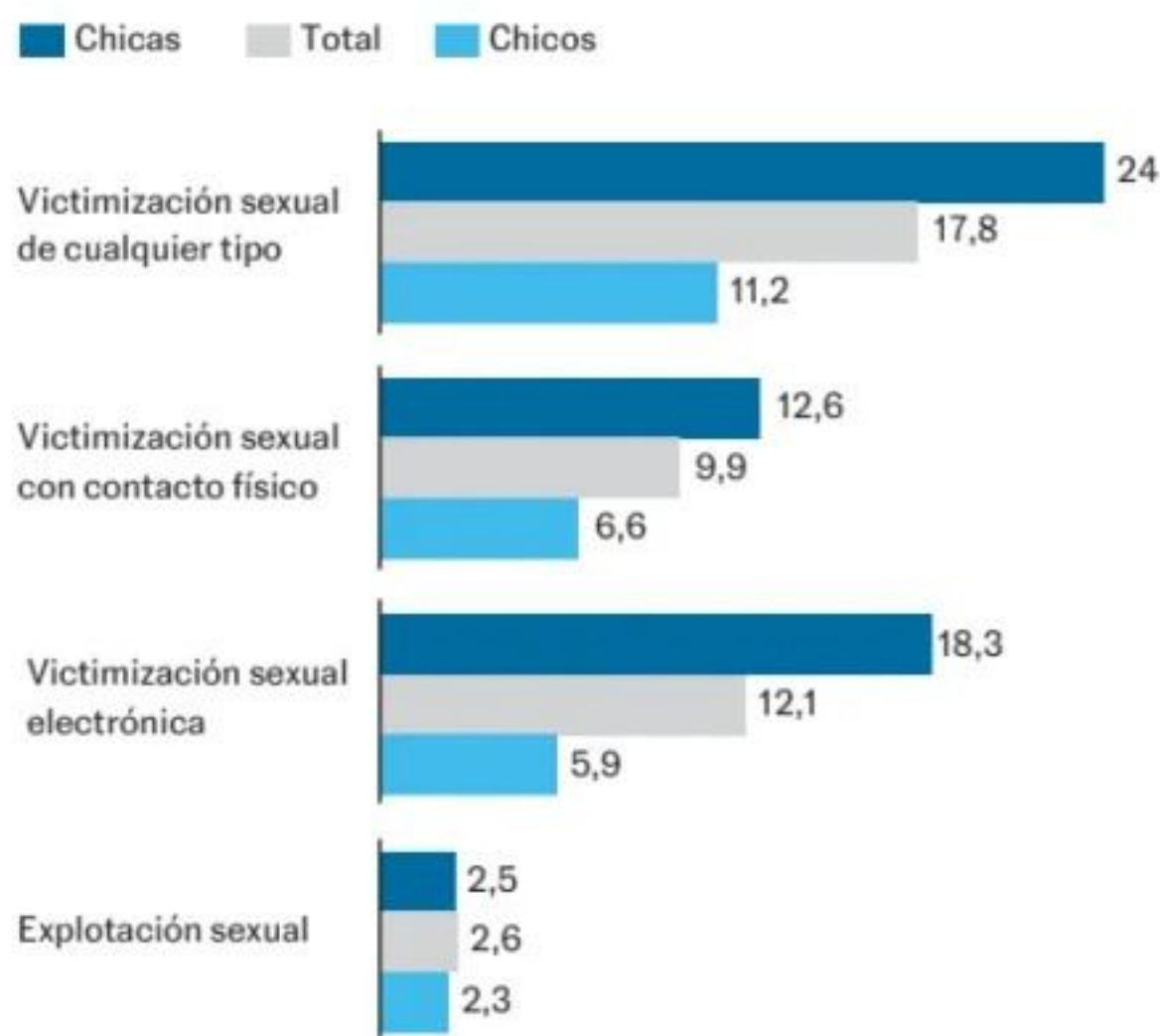
MARÍA SOSA TROYA
Madrid

Una de cada cuatro chicas de 14 a 17 años dice haber sido víctima de violencia sexual el último año. En el caso de ellos, la cifra se sitúa en el 11,2%. Es decir, que el 17,8% de los adolescentes en este tramo de edad, chicos o chicas, han experimentado desde conversaciones o peticiones indeseadas de carácter sexual a través de internet, pasando por tocamientos, penetración, sexo oral y llegando incluso a la explotación sexual. Son datos de un informe elaborado por la Universidad de Barcelona, tras haber encuestado a 4.024 menores. "Es el primer estudio realizado en el país con una muestra representativa [sobre esta materia]. La violencia electrónica es la más prevalente (un 12,1%), la violencia con contacto físico le toca los talones (9,9%)", expone Noemí Pereda, directora del equipo que lo ha elaborado. Ellas sufren más violencia que los varones en casi todas las categorías estudiadas. Pero Pereda advierte que los chicos reportan experiencias muy graves.

El informe, realizado por el Grupo de Investigación en Victimización Infantil y Adolescente de la Universidad de Barcelona y presentado ayer en Madrid, se basa en una encuesta hecha en 70 centros educativos. El primer informe de prevalencia nacional, de 1994, permitió concluir que el 19% de los adultos de 18 a 60 años había experimentado abusos en su infancia. La encuesta elaborada por el Defensor del Pueblo el año pasado reveló que el 12% de los adultos de hasta 90 años habían sido víctimas de abusos siendo menores. Ahora se obtiene una radiografía actual y revela un

Víctimas de violencia sexual

Adolescentes de 14 a 17 años que han reportado haber sufrido este tipo de violencia en el último año.



Fuente: Grupo de Investigación de la Universidad de Barcelona.

EL PAÍS

problema de alta relevancia social todavía muy desconocido, según destacan los investigadores. Se detectan casos de polivictimización, porque los adolescentes reconocen de uno a 11 episodios en el último año. Y se ha medido por primera vez, según recalca Pereda, la explotación sexual, que afecta al 2,6% de los jóvenes.

"La principal victimización es la electrónica, que no existía en los noventa. Y hay violencia por parte de adultos, pero mucha más por parte de pares [afecta a un 8,8% de los encuestados]. Tenemos un problema social. ¿Cómo es posible que la mayor parte de la violencia sexual la ejerzan compañeros, parejas o jóvenes de edad similar a la víctima? Hay mayor acceso a la pornografía en edades tempranas que impide conocer lo que es una relación consentida, un blanqueamiento de la pornografía que en épocas anteriores no se veía, por ejemplo, con los *sugar daddies*

[adultos de mediana edad que van con jóvenes a cambio de dinero]", critica Pereda. "En la adolescencia, los padres ya han cumplido su papel. Los estudios del desarrollo demuestran que tienen mucho más peso los compañeros y los medios de comunicación social, ya sea internet, la televisión o la música. Deberíamos saber qué se está transmitiendo", añade.

Una menor de 15 años cuenta así su experiencia: "Le pedí a mi chico que parase porque me estaba doliendo y no quería mantener relaciones sexuales, pero no me hizo caso y continuó". Ella llamó al teléfono de Anar, una fundación que se dedica a ayudar a niños y adolescentes en riesgo. Su testimonio consta en un informe sobre violencia de género en menores publicado el año pasado por esta entidad, y en él hay decenas de relatos anónimos. Como este, de una chica de 15: "Un amigo me metió mano y yo no estaba có-

moda. Le dije que me dejase, pero se echó sobre mí. Me quedé en shock. No entendía cómo un amigo me podía estar haciendo esto".

El informe liderado por Pereda, financiado por la Fundación La Caixa con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales, ha estudiado 14 variables y en prácticamente todas las chicas superan los datos de los chicos. Tienen casi el doble de posibilidades de sufrir violencia sexual con contacto físico (un 12,6% frente a un 6,6%), desde tocamientos hasta penetraciones o sexo oral, tanto por parte de adultos como de otros menores.

Triplican la incidencia de la violencia sexual electrónica (un 18,3% frente a un 5,9%), ya sea a través de solicitudes sexuales — conversaciones o preguntas indeseadas—, o *grooming* —que un adulto le manipule o engañe a través de internet para que envíe material pornográfico o para quedar en persona—. Si se analizan preguntas que se engloban en los dos supuestos anteriores, también ellas presentan peores cifras. Por ejemplo, en violencia sexual en el noviazgo (un 6,6% frente al 2,3%).

Pero el estudio pone de manifiesto que los varones reportan con mayor frecuencia formas muy graves: ellos tienen más prevalencia en penetración o sexo oral por parte de una persona adulta conocida (1%, que equivale a 18 respuestas, frente al 0,3%, seis respuestas) y desconocida (1% frente al 0,4%) y en penetración o sexo oral a cambio de dinero, alcohol, drogas, algún regalo o favor (1,2% frente al 0,5%).

"Es algo que también se aprecia en otros países. El resultado, que puede sorprender, parece estar relacionado con la visión patriarcal del varón como fuerte, que va a poder soportar formas graves de violencia sexual sin contarle a nadie, y sin que nadie lo detecte, así como con el temor al embarazo en caso de agredir sexualmente a una chica", indica Pereda, quien apunta que es más estigmatizante para un chico reportar violencia sexual, que ellos denuncian menos "y los agresores lo saben". Ese es otro aspecto que destaca Pereda de la encuesta, cuyos resultados no se han publicado aún en su totalidad: la mayoría de los agresores, tanto de chicas como de chicos, son varones.

En la violencia sexual con contacto físico que ejercen personas adultas conocidas, los principales agresores fueron el padre o figu-

ra paterna (en 19 casos) u otra figura familiar adulta (20), también un varón. "La violencia contra la infancia y la adolescencia tiene su base en la desigualdad, en función de la asimetría de edad" entre la víctima y el agresor, apunta Pereda. Sin embargo, no puede entenderse estudiando una única variable y el género o la vulnerabilidad social influyen. "La violencia sexual es contra las mujeres, normalmente".

Manuel Eisner, director del Instituto de Criminología y del Centro de Investigación sobre Violencia de la Universidad de Cambridge, sostiene que las tasas que reporta España son "similares" a las encontradas en otras partes de Europa. "En una investigación en Suiza encontramos que las adolescentes tienen al menos 10 veces más probabilidades que los varones de experimentar violencia sexual con amenazas graves o violencia equivalente a vio-

El informe, de la Universidad de Barcelona, se basa en 4.024 encuestas

"La principal victimización es la electrónica", indica una experta

lación", indica. También las cifras de explotación sexual son similares a la media europea.

Los problemas que pueden llegar a experimentar son graves. "Es un periodo del desarrollo muy cercano a la edad adulta, tendrá un impacto en etapas posteriores de la vida. En el área sexual, en relaciones de pareja, emocionales, de confianza en los demás, pueden tener problemas con el alcohol y las drogas", señala Pereda. Y uno de los riesgos es la repetición del patrón violento con otras personas. "La violencia genera violencia. Un porcentaje importante de los chicos víctimas también cometen actos de violencia sexual contra otros jóvenes". Por ello, los investigadores llaman a mejorar la prevención, la capacitación y la formación de los profesionales, y a incluir en el currículum escolar a nivel estatal programas de educación sexual integral y un uso seguro de internet.

Las víctimas de violencia machista aumentaron más de un 10% en 2023, con 533 afectadas al día

EFE
Madrid

El número de mujeres víctimas de violencia machista en 2023 ascendió a 194.658, lo que supone un 10,30% más respecto al año anterior. La tasa de víctimas por cada 10.000 mujeres fue de 79,4 en

toda España, seis puntos y medio más alta que en 2022, y dos de cada tres afectadas eran españolas. Son los datos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, publicados ayer por el Consejo General del Poder Judicial, que pone de manifiesto que, a excepción del año 2020, se trata de

una tendencia al alza desde 2013. El informe también señala que las denuncias se incrementaron un 9,46% (se presentaron un total de 199.282). Cada día, se contabilizaron de media 546 denuncias y 533 víctimas, datos superiores a los de la media registrada en el ejercicio anterior. Además, se eje-

cutaron 35.551 órdenes de protección, un 8,24% más que en 2022, y 60.172 sentencias. 19.500 víctimas renunciaron a prestar declaración contra sus agresores, esto es un 15,38% más respecto a 2022.

En relación con estos datos, la presidenta del observatorio, Ángeles Carmona, destacó que ocho

de cada 10 sentencias fueron condenatorias, un nuevo máximo en la serie histórica. "Es un claro síntoma de que el funcionamiento de la justicia y de todos los operadores que colaboran con jueces y juezas va mejorando cada día. La maquinaria que se pone en marcha cuando llega una denuncia por delitos relacionados con la violencia de género ha alcanzado un elevadísimo nivel de eficacia", dijo.

Siete de cada diez denuncias fueron presentadas por las víctimas, en el juzgado o en comisaría.



Un niño con erupciones cutáneas por el sarampión. GETTY

El sarampión resurge en España tras años sin incidencia

Siete comunidades ya han confirmado contagios locales en lo que va de 2024

ORIO GÜELL
Barcelona

El sarampión está de vuelta en España. Tras unos años sin apenas presencia de la enfermedad, los diagnósticos crecen desde enero, con 21 casos confirmados y otros cuatro en investigación, según el último Boletín Epidemiológico Semanal publicado

por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). Esta cifra supone que en las 10 primeras semanas del año se han registrado prácticamente el doble de casos que en todo 2023 y siete veces más que en 2021 y 2022 juntos.

Aunque el volumen de personas afectadas sigue siendo reducido gracias a las vacunas, todas las previsiones apuntan a que los diagnósticos crecerán debido al goteo de casos importados procedentes de países europeos y el resto del mundo. Nueve personas, ocho en Rumania y una en Irlanda, han fallecido en los últimos meses en Europa a causa del sarampión, lo que eviden-

cia los riesgos de una infección que también puede dejar graves secuelas. Las que siguen son las principales claves del sarampión en España.

● ¿Cuál es la situación actual?

España logró erradicar la circulación endémica del virus del sarampión en 2017, según certificó la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto supone que todos los brotes se producen ahora a partir de casos importados de otros países. Este año, según datos provisionales del ISCIII hasta el domingo, ha habido ocho casos importados en cinco comunidades (Castilla-La Mancha, Cataluña, Valencia, Galicia y Madrid) y 10 casos secundarios relacionados con ellos, Los diagnósticos que más preocupan a los expertos son los de origen desconocido, ya que pueden revelar cadenas de transmisión no detectadas. En total, y tras los dos primeros brotes detectados este año en Alicante y Toledo, ya son siete las comunidades autónomas que han regis-

trado este año al menos un contagio local de la enfermedad.

● ¿Por qué sube ahora el número de casos en España?

El virus del sarampión tiene un patrón estacional, con mayor circulación a finales de invierno y primavera. El motivo más importante del incremento, sin embargo, es la elevada incidencia de la infección en el resto de Europa y otras partes del mundo, lo que hace que el goteo de casos importados no cese. Si en 2023 los países de la UE registraron 2.361 casos de sarampión, las estimaciones actuales son que esta cifra ya se ha triplicado a estas alturas de 2024. Y que seguirá creciendo en los próximos meses por las "coberturas vacunales subóptimas" en muchos países.

Los casos registrados desde enero en la UE ya triplican la cifra total de 2023

● **¿Los casos registrados suponen un riesgo, aunque sean pocos?** La respuesta de todos los médicos e investigadores consultados es unánime: sí. "Uno de cada 1.000 infectados sufrirá encefalitis, una grave complicación que causa secuelas neurológicas y una mortalidad importante. También son habituales las neumonías por bacterias oportunistas", recuerda Javier Álvarez Aldeán, miembro del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría. "El sarampión también debilita el sistema inmunitario de las personas que lo sufren, que serán más proclives a sufrir otras infecciones igualmente graves", explica África González, catedrática de inmunología.

● ¿Qué personas están más en riesgo?

Hay dos colectivos más vulnerables que el resto. El primero son los lactantes, que a partir de los seis meses empiezan a perder la protección recibida de la madre pero aún no pueden ser vacunados (la primera dosis se administra a los 12 meses). El segundo, las personas inmunodeprimidas. Son el ejemplo perfecto de la llamada inmunidad de grupo o protección de rebaño. España tiene mejores coberturas vacunales que los países de su entorno, con un 97,2% de niños que han recibido la primera dosis y en 93,7% la segunda, según datos de Sanidad de 2022.

● ¿Qué hacer si no se está seguro de estar inmunizado?

En la situación epidemiológica actual, coinciden los expertos, no es necesario hacer nada especial. El riesgo de contagiarse sigue siendo muy bajo y, en caso de contraer el virus —a diferencia de los inmunodeprimidos—, la posibilidad de desarrollar complicaciones es pequeña. "En caso de viajar a un país donde la incidencia del sarampión sea elevada, si uno no está seguro de estar vacunado, yo sí recomendaría consultarlo con el médico. La vacuna es muy eficaz y segura", afirma África González.

Sanidad bajará a 17 horas las guardias médicas tras recibir 110.000 firmas

PABLO LINDE
Madrid

La médica Tamara Contreras se presentó ayer en el Ministerio de Sanidad con una caja que contenía más de 110.000 firmas contra las guardias médicas de 24 horas (ya supera las 115.000 en la plataforma change.org). Mónica García, la titular de la cartera, ya anunció que esta legislatura abordaría el cambio de un sistema que considera "arcaico". Tras reunirse con Contreras, la ministra se comprometió a cambiar este año el estatuto marco que regula la profesión médica. Será el

primer paso para reducir estas jornadas maratónicas, algo que no será fácil, porque forma parte de la estructura de hospitales y centros de salud desde hace décadas. García quiere empezar poco a poco, reduciendo siete horas las guardias y que se queden en "un máximo de 17".

La ministra es consciente de que el cambio llevará tiempo y mucho diálogo. Para empezar, con la propia profesión médica, en la que no todos están de acuerdo con la reducción de las guardias, ya que suponen muchas veces una parte sustancial de su sueldo (hasta un 40%, según cál-

culos del sindicato CSIF). "El hecho de que se acabe con las guardias de 24 horas no quiere decir que se vaya a bajar la retribución, lo que queremos es que los profesionales trabajen bien", aclaró García.

También habrá que llegar a acuerdos con las comunidades autónomas, que son realmente las que contratan a los sanitarios y deciden en última instancia sus condiciones de trabajo. Lo que está en manos del ministerio es cambiar normativas y legislaciones para dar paso a estos cambios. Y la reforma del estatuto marco de la profesión será cla-

ve para esto: el objetivo es modificar la conceptualización de las horas de guardia, que se consideran complementarias y no extraordinarias. Esto quiere decir que son obligatorias y están peor pagadas que si fuesen extra, además de no contar para la cotización en la Seguridad Social.

"Lo primero que tenemos que hacer es reorganizarnos. En algunos servicios puede haber falta de profesionales, pero España está por encima del número de médicos por habitante de la UE [cuatro por cada mil, frente a 2,4 por cada mil en el resto de Europa]. Suecia tiene menos y ha quitado las guardias de 24 horas. Estamos hablando de reestructurar, organizar mejor a nuestros profesionales", dijo García.

Las guardias de 24 horas no son una práctica exclusiva de España. En muchos otros países del

entorno también se hacen, pero han demostrado que incrementan el riesgo de fallos y pueden poner en riesgo a los pacientes.

Son también un foco de frustración de los propios médicos. Contreras empezó la recogida de firmas tras "una guardia mala". "Tengo un perfil de Instagram para contar cómo funciona una UCI, pero al final me escribían cada vez más compañeros hartos, que se habían ido o se querían ir. Yo misma me quiero ir del sistema, a una consulta o a lo que sea", asegura. La médica sabe que será difícil cambiar la situación, porque muchos compañeros son reacios. "Algunos me dicen que vamos a acabar peor de lo que estamos. Pero yo tampoco quiero cobrar menos. La clave es el cambio en el estatuto marco para que las horas complementarias pasen a ser extraordinarias", asegura.



Cientos de personas en la calle de Preciados de Madrid. ANDREA COMAS

El 97% de los países estarán perdiendo población en 2100

Un estudio analiza cómo el descalabro de la natalidad erosionará la población mundial

ENRIQUE ALPAÑÉS
Madrid

Aún no ha empezado, pero la tendencia parece imparable: la humanidad va a encoger. Para 2050, más de las tres cuartas partes (155 de 204) de los países tendrán tasas de fertilidad tan bajas que no podrán mantener el tamaño de su población. Y esta tendencia será casi total para 2100, cuando el 97% de los países (198 de 204) estará en la misma situación. Las muertes superarán los nacimientos y habrá cada vez menos personas en el mundo.

Son los datos del Instituto de Métricas y Evaluación de Salud de la Universidad de Washington publicados en la revista *The Lancet*. Los autores advierten a los gobiernos para que empiecen a planificar las amenazas que estos cambios pueden suponer para la economía, la salud, el medio ambiente y la geopolítica.

El 15 de noviembre de 2022, la población mundial alcanzó la inédita cifra de 8.000 millones de personas, pero a tenor de este estudio, este podría ser el pico antes de doblar la curva para iniciar el descenso poblacional. La tendencia es global, pero el ritmo es distinto según la zona. En los países ricos, donde las tasas de fecundidad son ya muy bajas, estas seguirán disminuyendo. Y España es un ejemplo claro de

esta tendencia. Según el estudio, España tenía una tasa de 2,47 hijos por mujer en 1950, luego de 2,13 en 1980 y fue desplomándose hasta llegar a 1,26 en 2021. De seguir así las cosas, en 2050 será de 1,23 hijos por mujer y en 2100 de 1,11. Es uno de los países con un declive más pronunciado en su entorno, pues para ese año Francia (1,49) Alemania (1,40) o la media europea (1,37) se situarán por encima. La tendencia concuerda con la que viene señalando el Instituto Nacional de Estadística, que el año pasado marcó un mínimo histórico de nacimientos en el país. 2023 fue el séptimo año consecutivo en el que en España se registraron más defunciones que nacimientos, con una diferencia de 113.256 personas.

Los entornos de bajos ingresos siguen la misma tendencia, pero parten de una realidad muy diferente, con tasas de natalidad muy superiores. Solo así se explica su peso en el porcentaje total de nacidos en el mundo, que casi se duplicará en los próximos años. Pasarán de representar el 18% del total en 2021 al 35% cuando acabe el siglo. Uno de cada dos niños nacidos en el pla-

España suma siete años seguidos con más defunciones que nacimientos

Uno de cada dos niños nacidos en el planeta en 2100 lo hará en el África subsahariana

meta en 2100 lo hará en el África subsahariana.

Los autores del estudio creen que esta tendencia puede ser vista, desde una perspectiva occidental, como una forma de sostener sus pensiones, su mano de obra y su estabilidad demográfica. Y concluyen que es un parche. "La migración internacional solo puede ser una solución temporal, ya que el declive de la fertilidad está convirtiéndose en un fenómeno universal". Las tasas de natalidad de los países en desarrollo son más altas, pero en el futuro, un mejor acceso a los anticonceptivos y a la educación femenina irá reduciéndolas.

El problema no es solo demográfico, sino multifactorial. Mariona Lozano Riera, socióloga e investigadora, abunda en esta idea en un editorial sobre el tema publicado por el Science Media Centre España (SMC). "Es cierto que la demografía no resulta muy buena para sostener el sistema de pensiones actuales, pero no es la culpable, sino que la falta de acción política y las condiciones estructurales del mercado de trabajo español agravan el problema", asevera.

En un editorial asociado, los autores del estudio también reflexionan sobre las implicaciones de esta tendencia. Recomiendan a los gobernantes que dirijan los esfuerzos a analizar "las causas del declive de la fertilidad y no solo las consecuencias", y alertan sobre una respuesta negativa que erosione los derechos de las mujeres. Por ello recomiendan que cualquier respuesta política se base en la garantía de esos derechos.

Natalia Gerasimenko es una de las investigadoras que ha analizado los restos humanos más antiguos de Europa

La científica que intenta salvar fósiles en el frente de Ucrania

NUÑO DOMÍNGUEZ
Madrid

En la Nochevieja de 2022, Rusia lanzó sus cohetes contra la Universidad Nacional Taras Shevchenko, en Kiev, la más grande de Ucrania. Las explosiones hicieron volar por los aires las ventanas de varios edificios, incluido el laboratorio de la geóloga Natalia Gerasimenko. No hubo heridos, pero nadie pudo remediar que el polen liberado por flores y plantas hace miles o millones de años se desparagara por todas partes y se perdiera para siempre. "Los últimos tiempos han sido muy difíciles", explica la científica desde Kiev, donde nació hace 70 años, en una conversación por teleconferencia. "Caen muchos menos proyectiles. Pero las alarmas antiaéreas son muy frecuentes", añade.

El polen es un marcador excepcional para investigar los ciclos climáticos. Tras el bombardeo de 2022, era fundamental impedir que las volátiles células sexuales de las plantas actuales se colasen en el edificio y contaminaran las pocas muestras que habían sobrevivido al ataque, recuerda Gerasimenko. Su pequeña victoria en esta guerra, y la de sus estudiantes, es que el laboratorio está ya completamente apuntalado y vuelve a funcionar desde mayo. Hace unos días, Gerasimenko fue una de las autoras del descubrimiento de los rastros humanos más antiguos de Europa: unas herramientas de piedra talladas por *Homo erectus* hace 1,4 millones de años en el oeste de Ucrania. El trabajo de Gerasimenko en la datación de sedimentos y su reconstrucción de ecosistemas pasados fue una importante contribución al hallazgo, publicado en la revista *Nature*.

Unos días después de la invasión rusa, el 24 de febrero de 2022, Gerasimenko huyó al sur del país. Pero pasados unos meses llegó el momento de volver. Todo el que no quisiera regresar al trabajo presencial, perdería su empleo, relata Gerasimenko, que ahora imparte clases y dirige tesis.

En Ucrania hay muchos yacimientos a los que los investigadores no han podido regresar. Algunos están minados y otros, demasiado cerca del frente. El que más preocupa a Gerasimenko está cerca de Konstan-

tinovka, en el este del país y a pocos kilómetros del frente. En 2017, el paleontólogo Alexander Filippov descubrió cerca de esta localidad el esqueleto casi completo de un mamut y, en estratos más superficiales, herramientas de piedra fabricadas por humanos.

Es un hallazgo excepcional, pues posiblemente se trata de un *Mammuthus meridionalis* que vivió hace entre 1,8 millones de años y 700.000 años, explica la científica. Las herramientas tienen unos 500.000 años de antigüedad. La presencia en el este de Ucrania de un animal característico de climas más cálidos que el actual, y la posterior aparición de humanos, muestra que pudo haber una de esas ventanas de tiempo en la que los



Natalia Gerasimenko, en una imagen facilitada por ella.

enormes glaciares se retiraron y permitieron unos milenios de bonanza. Es algo muy parecido a lo que se ha visto en Korolevo, el yacimiento donde aparecieron las herramientas más antiguas de Europa. "Estos huesos son valiosísimos, únicos en todo el este de Ucrania. Hay que excavarlos con procedimientos paleontológicos estrictos", algo imposible ahora, explica Gerasimenko.

Si sucede lo peor, los científicos se han guardado un as en la manga. "Antes de cubrir el yacimiento, Koval extrajo los dientes del mamut y se los llevó a Lviv", explica Gerasimenko. "Antes de que comenzara la guerra estábamos planeando invitar a expertos internacionales para que hiciesen ese trabajo", añade. Gerasimenko tiene una fe ciega en que algún día podrá retomar el proyecto. "Esta guerra terminará con la victoria de Ucrania. Y yo no tengo ninguna intención de jubilarme".



Agentes de la UCO, ayer a su salida de la sede de la RFEF en Las Rozas. J. J. GUILLÉN (EFE)

Registros en la federación por los contratos de la Supercopa en Arabia

La Guardia Civil entró en el domicilio del expresidente Rubiales, que no está en España. González Cueto, la mano derecha del exmandatario, es uno de los detenidos

Ó. LÓPEZ FONSECA / J. J. GÁLVEZ Madrid

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil registró desde la mañana de ayer la sede de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) en el marco de una causa sobre supuestas irregularidades en contratos gestados en los últimos cinco años, algunos de ellos vinculados con la celebración de la Supercopa de España en Arabia Saudí, según detallan varias fuentes cercanas a las pesquisas. Los agentes del instituto armado, que también mantienen bajo sospecha contratos sobre eventos celebrados en China y unas obras en el Estadio de La Cartuja de Sevilla, arrestaron a siete personas (cinco en Madrid y dos en Granada) y, según confirman fuentes policiales y jurídicas, entraron en la casa de Granada del expresidente, Luis Rubiales. El exmandatario de la RFEF no se encuentra entre los detenidos, ya que está actualmente fuera de España, pero sí es una de las personas investigadas, según cuentan estas fuentes.

Estas también señalan que el instituto armado contaba con autorización para el registro de un total de 11 domicilios, además de la sede de la RFEF, y para ejecutar varios requerimientos judicia-

les a distintas entidades públicas y privadas. Desde un principio, los investigadores preveían cerrar la operación ayer con siete detenidos, a los que se suman otros cinco investigados que no han sido arrestados y otras dos personas bajo sospecha que se encuentran fuera de España y que, según contemplan, podrían quedar bajo custodia policial a su vuelta (el propio Rubiales y el exfutbolista Francisco Javier Martín Alcaide, alias Nené, amigo del exdirectivo).

Fuentes policiales confirman que entre los arrestados se encuentran Tomás González Cueto, asesor jurídico externo de la RFEF y antiguo hombre de confianza de Rubiales; Pedro González Segura, director de servicios jurídicos, y

José Javier Giménez, jefe de Personal de la RFEF. Ramón Caravaca, socio del despacho de González Cueto, se encuentra entre los investigados no detenidos, según estas mismas fuentes. En la causa se investiga presuntos delitos de corrupción en los negocios, administración desleal y blanqueo de capitales. El presidente interino de la federación, Pedro Rocha, no está entre los investigados.

La bautizada como *Operación Brody* está dirigida por la titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 4 de Majadahonda (Madrid), Delia Rodrigo, quien la abrió en 2022 y, desde entonces, trabaja en coordinación con la Fiscalía Anticorrupción. En el despliegue de ayer, además de la

Guardia Civil, participa la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol). Según fuentes de las pesquisas, los agentes irrumpieron en la sede de Las Rozas (Madrid), donde se busca documentación en los departamentos de Administración, Recursos Humanos y Jurídico. La magistrada autorizó los registros después de que se haya eludido durante meses los requerimientos para facilitar documentación que se habían hecho, según añaden fuentes jurídicas. Sin embargo, ayer la federación emitía un comunicado en el que aseguraba su disposición a ofrecer "toda la colaboración".

Fuentes cercanas a las pesquisas detallan que la Guardia Civil

Raya: "Hemos entrenado tan normal"

Los registros coincidieron con la presencia de la selección absoluta en la residencia de la Ciudad del Fútbol. Pero los internacionales tardaron en enterarse, como contó el portero del Arsenal David Raya: "Nos hemos levantado, hemos desayunado, hemos entrenado tan normal... Yo no me he dado cuenta de lo que estaba

pasando", dijo en una rueda de prensa ofrecida mientras los agentes seguían en el edificio de oficinas. La actividad alrededor de la selección seguía con normalidad aparente mientras la Guardia Civil revisaba documentos. La prensa entró a las instalaciones de la federación como cualquier otro día y el

único rastro de la actividad ordenada por el juzgado, que incluía la previsión de siete detenciones, fueron las bromas de algún jugador con el personal federativo: "Come algo ahora, no vaya a ser...". Entre los empleados que se ocupaban del equipo circulaba poca información de lo que sucedía en los despachos.

ha procedido al volcado de los correos electrónicos con los que los presuntos implicados intercambiaban mensajes sobre los contratos firmados de la época de Rubiales, que accedió a la presidencia en 2018. Entre ellos están los relacionados con la celebración de la Supercopa de España —que enfrenta a los dos finalistas de la Copa y a los dos primeros de la Liga— en Arabia Saudí, que se plasmó en un acuerdo por 264 millones de euros firmado en 2019 entre el entonces mandatario de la Federación y la empresa Kosmos, de la que es fundador y presidente Gerard Piqué, exjugador del FC Barcelona. El contrato contempla disputarla en este país hasta su edición del próximo año.

La querrela de 2022

La RFEF emitió en la tarde de ayer un comunicado: "Se ha ofrecido hoy toda la colaboración a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a la justicia, tras el registro de su sede. La RFEF ha apostado por una absoluta transparencia en la institución que dirige el fútbol en España. En este sentido, considera que se debe llegar hasta las últimas consecuencias en la investigación. La Federación muestra su profunda preocupación por los hechos ocurridos en el día de hoy y aboga por ofrecer toda la transparencia posible, haciendo honor a los valores que representan el fútbol y que deben defender sus dirigentes, debiendo ser un ejemplo para la sociedad".

El origen de la causa es la querrela que presentó en mayo de 2022 Miguel Galán, dirigente del Centro Nacional de Formación de Entrenadores de Fútbol (Cenafe), en nombre de la Asociación Transparencia y Democracia en el Deporte. En aquella denuncia, Galán se querrelaba tanto contra Rubiales como contra Piqué por los delitos de administración desleal y corrupción en los negocios; acusaba al primero de cuatro supuestas irregularidades, entre ellas las referidas al contrato para la celebración de la Supercopa.

Además, la querrela ponía el foco en otros tres gastos. La presunta contratación por parte de la RFEF de una agencia de detectives a través de una empresa pantalla para espiar durante varios días en octubre de 2019 a David Aganzo, presidente de la AFE, el principal sindicato de futbolistas y con el que se encontraba enfrentado Rubiales. La querrela, que recogía informaciones periodísticas, cuantificaba el gasto de aquellos supuestos seguimientos en 11.764 euros. También acusaba al expresidente de haber percibido, presuntamente de modo irregular, 3.100 euros mensuales durante nueve meses para alquilar un piso de lujo de 125 metros cuadrados en Madrid, así como de pagar con dinero federativo un viaje de placer a Nueva York en octubre de 2018.

El contrato de los 44 millones para Rubiales y Piqué

Ambos acordaron en 2019 sacar el torneo de España en un acuerdo prolongado hasta 2029

DAVID ÁLVAREZ
Madrid

Los agentes de la Guardia Civil y la Europol que entraron ayer en la sede de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) en Las Rozas buscaban, entre otros papeles, los documentos relacionados con el traslado de la Supercopa de España a Arabia Saudí. Esa operación es el principal objetivo de la querrela presentada por Miguel Ángel Galán el 30 de mayo de 2022 contra el entonces presidente de la RFEF, Luis Rubiales, y contra Gerard Piqué, que todavía era jugador del Barcelona. Galán puso en marcha este proceso un mes después de que El Confidencial desvelara audios y documentos de las negociaciones entre ambos.

Rubiales y Piqué emprendieron a finales de 2018 la puesta en marcha de un nuevo formato para la competición, con cuatro equipos en lugar de dos, que se disputan el trofeo en dos semifinales y una final. Terminaron firmando con Arabia Saudí un contrato que entró en vigor el 15 de septiembre de 2019, y que el presidente de la Federación celebró

con este audio al futbolista: "Gerri, enhorabuena. Y no me refiero ni al partidazo de ayer ni a tu gol. Me refiero a que ya son más de las 12 y por lo tanto ya es firme el acuerdo con Arabia Saudí. Un abrazo, gracias por todo y aquí estoy para lo que necesites. Bueno, menos para algunas cosillas que casi mejor no me necesites. Venga, un abrazo enorme. Cuidate mucho, amigo".

El acuerdo llevaba inicialmente allí tres ediciones del torneo a cambio de 40 millones de euros anuales para la Federación y cuatro millones anuales de comisión para Kosmos, la empresa del todavía entonces futbolista del Barcelona, uno de los participantes en la primera edición disputada en Yeda, en 2020.

Cuando se conocieron los entresijos de las negociaciones del presidente y el futbolista, Piqué compareció en una rueda de prensa en la que defendió su comisión. "Estamos hablando de una cosa que es totalmente legal. La gente puede dudar de si es moralmente correcto o si hay un conflicto de intereses", dijo sobre un dinero que había acordado con Rubiales que le pagarían directamente los saudíes, y no la federación, tal como se desprende de los audios filtrados.

"La comisión de un 10% es de mercado. Es relativamente bajo, porque se mueve en torno a un 15% o 20%. Era acorde a lo que cobran todas las agencias por



Los internacionales, ajenos al caos. Los convocados para los amistosos ante Colombia y Brasil se entrenaron ayer con normalidad en las Rozas pese a la crisis desatada en la federación. EFE

hacer este tipo de gestiones".

Rubiales también defendió su participación en el negocio en una comparecencia en la sede de la federación registrada ayer. "La gestión es imoluta y no tengo nada de que avergonzarme. El contrato es ejemplar", aseguró el expresidente. Para entonces, se habían disputado dos ediciones en Arabia Saudí, la de 2020 y la de 2022. La de 2021 se quedó en España por la pandemia. Además, el contrato se había ampliado tres años más, hasta 2026. Más tarde, se extendió un trienio más, hasta 2029, que es el acuerdo vigente actualmente.

Los contratos entre la federa-

ción de Rubiales y Piqué —retirado desde noviembre de 2022, tras jugar 615 partidos azulgrana y 768 en total— no son el único aspecto que ha estado en entredicho en el traslado de la Supercopa a Arabia. Varios clubes se han quejado del reparto de las compensaciones, mayores para el Real Madrid y el Barcelona, tal como planearon juntos y quedó claro en un audio enviado al presidente por el futbolista: "A ver, Rubi. Si es un tema de dinero, si ellos [Real Madrid] por ocho irían, hostia, tío, se paga ocho al Madrid y ocho al Barça... A los otros se les paga dos y uno... son 19, y os quedáis la federación seis

kilos, tío. Antes de no quedaros nada, os quedáis seis kilos. Y apretamos a Arabia Saudí y a lo mejor le sacamos... Le decimos que si no el Madrid no va... y le sacamos un palo más o dos palos más...".

Las cifras terminaron siendo distintas. En la primera edición del torneo en Oriente, el Real Madrid y el Barcelona cobraron 6,8 millones cada uno, mientras que el Valencia, finalista en la Copa de 2022, se quejó por recibir solo 2,5. En 2023, el que se quejó fue el Betis, al que correspondían 750.000 euros por los 1,7 millones del Valencia y 2,8 del Madrid y el Barça.

Aplazada 'sine die' la convocatoria electoral a la presidencia de la RFEF

LADISLAO J. MOÑINO
Madrid

Las detenciones de dirigentes de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y el registro llevado a cabo por la UCO ayer en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas paralizaron la disolución de la comisión gestora prevista para la tarde. Este órgano es el que dirigía la federación desde que Luis Rubiales dimitiera el pasado 10 de septiembre y, tras su disolución, se debían convocar elecciones a la presidencia con la actual asamblea. Después, tras los Juegos de París, y ya con nuevos asambleístas, se celebrarán nuevos comicios para el ciclo olímpico 2024-2028.

Con los agentes de la Guardia Civil en la sede federativa y a la espera del alcance de la investigación, en la federación han creído conveniente aplazar *sine die* la reunión de la comisión gestora. Pedro Rocha, presidente del citado órgano, tenía previsto dimitir y convocar elecciones a la presidencia federativa con la asamblea actual. Rocha, que fue presidente de la comisión económica entre 2020 y 2023 y, de momento, no está ni investigado ni detenido, tenía previsto anunciar su candidatura a estos comicios, pero este nuevo tsunami en la federación ha paralizado todo.

Desde que Ángel María Villar fue detenido en el marco de la

Operación Soule en julio de 2017, la federación se ha convertido en una entidad bajo sospecha permanente y en protagonista de numerosos escándalos. Los presidentes se suceden, pero el sistema que los elige pervive. Muchos de los barones de las territoriales que estaban con Villar y que fueron imputados en la citada *Operación Soule* siguieron bajo el mandato de Rubiales y también iban a ser parte del sostén de la presidencia de Rocha. Sobre la figura de este se agranda la cuestión de si es el hombre idóneo para presidir la regeneración de la federación que el Gobierno pretendió impulsar tras la caída de Rubiales. Rocha fue designado por el diri-

gente granadino como presidente interino de la federación antes de que tuviera que constituirse la comisión gestora. Rocha también tendrá que aclarar cuál ha sido su papel como presidente de la comisión económica si entre 2020 y 2023 se cometieron irregularidades.

La operación de la UCO supone también un golpe a los estertores del *rubialismo* que aún mantienen su influencia en la federación. Tomás González Cueto, asesor jurídico externo y mano derecha del dirigente granadino; Pedro González Segura, director de los servicios jurídicos; y José Javier Jiménez, director de recursos humanos, figuran entre los detenidos ayer por la Guardia Civil. A través de su despacho, GC, González Cueto aglutinaba la mayoría de la defensa de los pleitos de la federación.

El aplazamiento de la disolución de la comisión gestora provoca otro retraso de un proceso

electoral que acumula meses de demora. Tras la dimisión de Rubiales, tal y como establecen los estatutos federativos, Rocha debió convocar elecciones con la actual asamblea de manera inmediata para elegir un presidente que agotara el mandato de Rubiales, que concluía tras los Juegos de París. Sin embargo, Rocha, aconsejado por el por entonces secretario general, Andreu Camps, y por González Cueto, decidió no convocar los comicios bajo la excusa de que de inmediato tendrían que celebrarse los del citado ciclo olímpico 2024-28.

Recientemente, el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) resolvió que, además de las elecciones para el nuevo ciclo olímpico, las primeras que estipulaban los estatutos federativos también tenían que celebrarse. Estas son las que ayer debía anunciar Rocha tras la disolución de la comisión gestora, pero otro escándalo más en la federación lo impidió.

ALIENACIÓN INDEBIDA

RAFA CABELEIRA

No es inteligente fichar a Mbappé

No es tan inteligente fichar a Mbappé”, viene de decir el nuevo máximo accionista del Manchester United, el honorabilísimo Sir Jim Ratcliffe, en una entrevista para el GT Cycling Club que, sinceramente, no sé lo que es, pero lo respeto, faltaría más.

Digamos que me gustan este tipo de planteamientos arriesgados en origen, por qué no. Las mejores discusiones suelen atraparnos cuando el punto de partida entre las dos o más partes presentes en una conversación se nos antojan muy alejadas, casi inalcanzables, y de poder sentarme yo a tomar el té con Mr. Ratcliffe, o a esperar el autobús, a buen seguro que mi primera pregunta tendría que ver, justamente, con la afirmación contraria: ¿Acaso le parece más inteligente no ficharlo?

Suele haber algo de pretencioso en estas apariciones empresariales que creen conocer el fútbol de un modo en el que nunca nadie habría reparado. Ni siquiera aquellos que llevan toda una vida dedicada a él. Y de no haberlo enseguida se aprende (o simplemente se acumula, como los peores vicios, o el colesterol), creyendo estar por encima del juego y de su historia, de sus genios y sus funcionarios, de los particulares y sus particularidades, tan solo porque poner el dinero encima de la mesa parece concederte al menos eso: una cierta osadía intelectual que te empuja a decir todo aquello que cualquier otro, sabiamente o no, se callaría.

Es algo a lo que asistimos cada cierto tiempo sin que nadie se sorprenda ya de nada, no al menos desde los tiempos de Silvio Berlusconi, por citar a uno de los que creyó reinventar el fútbol. No Arrigo Sacchi, no: él. O desde aquel barbarismo tan español que los compañeros de Movistar+ bautizaron como *La Liga de los hombres extraordinarios* y que, para ser honestos con nuestros propios fantasmas, lo único que tenía de extraordinaria era la paciencia con que los contribuyentes, penitentes, socios, abonados o simples aficionados asistíamos a su despliegue, casi diario, de ungido empresario redentor. “En largo las quiere Dios”, me pareció oír decir a uno de ellos en cierta ocasión.

Dicen de este Sir Jim Ratcliffe, multimillonario con cierto crédito en la gestión deportiva tras su labor en el INEOS ciclista, antes el todopoderoso Sky, que su primera gran apuesta para reanimar a Old Trafford pasa por sentar a Gareth Southgate en el banquillo. “Mi plan consiste en situar a las personas adecuadas en los puestos adecuados”, asegura Ratcliffe en la misma entrevista. Y, por alguna razón que se me escapa, situar a Mbappé en el ala izquierda de una hipotética delantera le parece peor idea que entregar la batuta deportiva al actual seleccionador de Inglaterra, pues así debe funcionar la magia negra cuando te la explican con un Excel.

Que invertir en la máxima estrella futbolística del momento no es un buen planteamiento ya lo escuchamos en Barcelona hace unos años. O algo similar se nos insinuó cuando, tras vender a Neymar Jr. por una millonada, se acabó invirtiendo ese mismo dinero y un poco más en Dembélé y Coutinho, fichajes menos evidentes, más inteligentes, rentables y ecosostenibles que el de Mbappé, en opinión de los promotores de la idea. “El verdadero reto es encontrar al nuevo Bellingham, al nuevo Roy Keane”, termina diciendo Ratcliffe. Menudo chute de optimismo para una afición que lleva años esperando al mesías mientras ven cómo Guardiola siembra de trigo el terreno de al lado. A él tampoco lo ficharía Ratcliffe, supongo: se ve que lo inteligente es buscar al próximo emprendedor de la comarca del Bages.



Mbappé, en Clairefontaine.



Las jugadoras del Barcelona celebran el gol de Graham Hansen. PAUL S. AAMUNDSEN (EFE)

Champions League

Graham Hansen lanza al Barcelona en Noruega

La nórdica abre el triunfo de las azulgrana en un duelo en el que les costó finalizar

IRENE GUEVARA
Barcelona

A Caroline Graham Hansen no le gusta el ruido. Prefiere el silencio mediático, los focos apagados y los objetivos de los fotógrafos lejos. Pero sobre el campo de césped artificial y del frío de Noruega —su país natal— abrió el marcador para ensordecer al Brann y a sus compatriotas. Volvió a brillar la extremo azulgrana, sin la necesidad de que alguien le alumbrase. La acompañó con otro gol Salma Paralluelo en un partido en el que al Barcelona se le atragantó el área rival: los centros, erráticos, y los disparos (32), neutralizados. Un extraño Barça que no se reconoció ante el Brann, sólido y eficaz defensivamente, y que incomodó a las azulgranas en la ida de los cuartos de final de la Champions, pero que logró avanzar en su camino por Europa (1-2).

Jonatan Giráldez no quiso dejar puntada sin hilo. Los partidos por Europa para el club azulgrana siempre se han atragantado de más. Por lo que decidió sacar a relucir su once de gala habitual en la Champions en un día especial para dos jugadoras: Graham Hansen e Ingrid Engen, ambas noruegas. Enfrente, el Brann, el

equipo relevación de la fase de grupos. Un club que acostumbra a marcar poco, pero a encajar menos. Novatas en la máxima competición europea —es su segunda participación en el torneo—, esta es su primera eliminatoria.

Pero su inexperiencia no supuso un obstáculo para hacerle cara al Barcelona. No tanto en el campo —donde el equipo de Giráldez fue superior—, sino como en el marcador. Las noruegas no esperaron detrás cuando las azulgranas dominaron la pelota, y salieron con la presión alta para tratar de evitar una goleada. Intentaron cerrar todos los pasadizos, pero las futbolistas del Barça se asentaron en el área rival, disparando una y otra vez contra una

excelsa Mikalsen. La noruega irguió una muralla en la portería, parada tras parada, evitando con solvencia una más que posible sangría azulgrana. No pudo impedir, sin embargo, a la silenciosa Graham. Un córner tras un chute de Mariona Caldentey fue la excusa perfecta para que la extremo abriese el marcador, e intentase rematar el partido con otro más durante la segunda parte.

El Brann se cerró tras el primer gol, y aprovechó los errores posicionales o de balón del Barcelona para correr hacia la portería. A pesar de que Ingrid Engen e Irene Paredes lograron canalizar los escasos ataques noruegos, un error defensivo en un contraataque provocó que Cecilie Kvamme, la capitana del equipo, empatase la eliminatoria, boquiabierto y llevándose los a la cabeza. La fiesta se alzó en las gradas, y la seriedad en el rostro de Giráldez, apuntando en su clásica libreta.

Los errores de centros y los constantes disparos sin éxitos del Barcelona perduraron durante la segunda parte. Hasta que una desaparecida Salma Paralluelo demostró por qué es la máxima goleadora de la competición y marcó para salvar a las azulgranas del empate. Hasta el final trataron de aumentar el colchón, pero la árbitra pitó. Por delante tendrán la vuelta en casa, donde el Barcelona se crece. Aunque entre medio, se enfrentarán al Real Madrid, ya con la mitad del trabajo en Europa cumplido, y la mirada puesta en Bilbao.

1

BRANN

Asane Arena de Bergen. 1.800 espectadores.

Brann: Mikalsen; Tynnilä (Ritter, m. 79), Østenstad, Stenevik; Lund, Haugland, Kielland (Renmark, m. 78), Kvamme; Gaupset (Svendheim, m. 86), Crummer (Aahjem, m. 79), Engesvik (Stenevik, m. 56).

Barcelona: Mikalsen; Tynnilä (Ritter, m. 79), Østenstad, Stenevik; Lund, Haugland, Kielland (Renmark, m. 78), Kvamme; Gaupset (Svendheim, m. 86), Crummer (Aahjem, m. 79), Engesvik (Stenevik, m. 56).

Goles: 0-1. M. 9. Graham. 1-1. M. 39. Kvamme. 1-2. M. 72. Paralluelo.

Árbitra: Alina Peşu. Amonestó a Rakef Engesvik y a Joanna Tynnilä. VAR: Ovidiu Hategan.

2

BARCELONA



El trofeo de la Copa de la Reina, junto al Palacio de Deportes Carolina Marín de Huelva. EP

El Valencia y el Perfumerías, al asalto del Zaragoza

Huelva, con un pabellón para 5.500 espectadores, acoge hasta el domingo la Copa de la Reina

FERNANDO MIÑANA

Huelva acoge esta semana, de hoy al domingo, la gran fiesta del baloncesto femenino en España. El Palacio de los Deportes Carolina Marín será el escenario de la Copa de la Reina, una competición en la que el Valencia Basket y el Perfumerías Avenida, cada uno por un

lado del cuadro, esperan destornar al Casademont Zaragoza, el sorprendente campeón de 2022. En un momento en el que el baloncesto español ha dado un salto, muchos equipos se preguntan si llevar este torneo a Huelva, una ciudad sin presencia en la élite, y programar las semifinales y la final a mediodía no supone hacerle una zancadilla a su deporte.

El Valencia Basket y el IDK Euskotren de San Sebastián abrirán la competición hoy (18.00, RTVE Play y Twitch FEB) en un duelo en el que sería toda una sorpresa que no venciera el equipo de Rubén Burgos, el actual campeón

de la Liga. Su primera mitad de la temporada no fue tan brillante como esperaba todo el mundo y eso tuvo consecuencias: una eliminación prematura en la Euroliga y el corte de una de sus figuras, la australiana Bec Allen. Pero el club encontró un chollo en el mercado de invierno e incorporó a una de las mejores del mundo, la ucraniana Alina Iagupova, dos veces MVP de la Euroliga. El equipo valenciano ha crecido llamativamente con este fichaje que se suma a estrellas rutilantes como Raquel Carrera, Alba Torrens o Queralt Casas. El pinchazo en Europa, además, le ha permitido llegar a la Copa sin el

estrés ni el desgaste sufridos por el Perfumerías Avenida y el Casademont Zaragoza, que alcanzaron los cuartos de final de la Euroliga, o el Spar Girona, que protagonizó un duro y meritorio camino hasta las semifinales de la Eurocup.

El Girona jugará a continuación (20.30; Teledporte) frente al Movistar Estudiantes en la eliminatoria teóricamente más pareja. Las jugadoras del conjunto del Ramiro se ven con opciones ante un rival más erosionado, con bajas notables, pero que tiene al frente a uno de los mejores entrenadores de Europa, Roberto Íñiguez. El técnico vitoriano, que compartió clase y casi pupitre con Pablo Laso de niño, llegó en Navidad al banquillo gerundense después de desvincularse del subcampeón de Europa, el Cukurova turco.

Las otras dos eliminatorias se disputarán mañana. El Perfumerías Avenida, el club más laureado de la historia de la Copa, con diez títulos, se enfrentará al Lointek Gernika (18.00, Teledporte), un equipo que ya le ha derrotado esta temporada. Pero el conjunto de Salamanca llega pletórico, con una racha de ocho triunfos consecutivos en la Liga, la competición en la que es el líder igualado a victorias con el Valencia Basket. El equipo salmantino, que ha estado presente en 16 de las últimas 20 finales, ha recuperado su mejor versión desde que tomó las riendas del equipo Nacho Martínez.

Los cuartos de final acabarán (20.30, RTVE Play, Aragón TV y Twitch FEB) con el estreno del vigente campeón, el Casademont Zaragoza, frente al Baxi Ferrol, una de las sorpresas del curso. El equipo de Carlos Cantero, liderado por Leo Fiebich, la MVP de la Liga, tiene el difícil reto de defender su trono ante dos rivales con más presupuesto y palmarés tras batirse en tres duros partidos con el Cukurova. Su espíritu competitivo está más que contrastado. Es un equipo irreductible.

Rusos y bielorrusos: atletas sin himno ni bandera en París

CARLOS ARRIBAS
Madrid

Ni Chaikovski romántico y pasión, su fanfarria soberbia de trompas, ni blanco rojo y azul ni las siglas ROC, las del Comité Olímpico Ruso ni desfile alegre en la ceremonia inaugural ni participación en los deportes de equipo: los contados deportistas rusos (y unos cuantos bielorrusos, castigados, como sus vecinos y aliados por la guerra de Putin contra Ucrania) que participen en los Juegos de París este verano no gozarán de las mínimas alegrías que les concedió el Comité Olímpico Internacional (COI) al permitirles participar en los de Tokio 2021 y Pekín

2022 bajo la bandera de su comité olímpico pese a estar su país sancionado por dopaje de Estado.

Rusos y bielorrusos portarán en París una bandera y un emblema con las letras AIN (Atletas Individuales Neutrales) en un círculo blanco sobre fondo verde. Y si alguno de ellos sube al podio para recoger una medalla de oro sonará en su honor una música sin letra que suena a una mala imitación de *Carros de fuego* mediante una IA de saldo de cuya autoría nada se sabe: ni el COI informó a los medios del nombre de su compositor al publicarla ni las apps de los buscadores la identifican.

Y, por supuesto, nada de pretender subirse a un *bateau mou-*

che por el Sena al anocheecer de París el 27 de julio en el que se presenta como el desfile olímpico más grande jamás contado. "Los AIN no participarán en el desfile de las delegaciones (equipos) en la ceremonia de apertura, ya que son atletas individuales, pero tendrán la oportunidad de vivir el acontecimiento", señala el COI en un comunicado explicando las condiciones bajo las que permitirá participar en París a un máximo de 55 AIN rusos y 28 bielorrusos. Y recuerda: "Es el mismo escenario que se utilizó para los participantes olímpicos independientes (de la antigua Yugoslavia) en los Juegos de Barcelona 1992.

Los AIN más parecen invitados a una fiesta ajena para mantener las apariencias de un olimpismo apolítico y de que la tregua olímpica existe; también una noticia que Thomas Bach, el presidente del COI, se empeña en airear quizás para calmar a los críticos que le acusaban de lenidad y se oponían tajantemente a la posibilidad de que un solo deportista con pa-

saporte ruso o bielorruso pisara París. "Ningún representante de los Gobiernos o Estados ruso o bielorruso será invitado o acreditado en los Juegos Olímpicos de París 2024, señala el COI.

A cuatro meses del inicio de los Juegos ya han logrado plaza gracias a sus méritos deportivos 12 AIN con pasaporte ruso y siete bielorrusos. Aunque el tope asignado es de 55 y 28, los expertos olímpicos prevén que finalmente serán un total de 36 rusos y 22 bielorrusos (frente a los 330 y 104, respectivamente, de la cita de Tokio 2021) quienes logren una plaza superando tanto las mínimas deportivas comunes a todos los países como una serie de condiciones propias.

"Los deportistas que apoye activamente la guerra no podrán inscribirse ni competir. No se autorizará la inscripción en las competiciones ni la competición de los deportistas contratados por el ejército ruso o bielorruso o por organismos nacionales de seguridad", impone el COI.

Euroliga

El Fenerbahçe de Jasikevicius retuerce al Barcelona

J. QUIXANO
Barcelona

Al inicio pareció un partidillo entre hermanos, cuando el mayor se ensaña con el pequeño para que le quede claro quién pone las normas. El Fenerbahçe destrozaba al Barcelona, una paliza antológica. Hasta que Brizuela dijo basta en el tercer acto, también hasta que el equipo comprendió que al baloncesto juegan cinco y que si no se va a una no hay tuita. La reacción llegó a tiempo pero el desgaste fue tremendo, también la gestión de emociones, pues el Barça alcanzó al epílogo sin energía, de nuevo una desconexión, otra vez la versión de garrafón. Triunfo del Fenerbahçe (88-74) y tropiezo más de los azulgrana en un curso que es el *Dragon Kahn*; victoria también del técnico Saras Jasikevicius, que se sirvió su *venganza* con la pelota entre las manos.

Los dos primeros cuartos de los azulgrana fueron para olvidar porque el Fenerbahçe daba bofetadas desde el triple y el Barça no pasaba de coscorrones (46-25). Pero la inspiración de Brizuela y Laprovittola valió para llegar al capítulo final con cinco puntos de desventaja. Wilbekin y Biberovic se hicieron gigantes y el Barça entendió entonces que no le da para ganar con un solo cuarto a los rivales europeos; menos a un equipo dirigido por Jasikevicius, que se marchó con la sonrisa. Por otra parte, el Valencia Basket ganó oxígeno al imponerse al Bayern por un apurado 70-68 y mantiene la esperanza de clasificarse.

EuroLeague

Jornada 30

Anadolu Efes	85 72	Olympiacos
Zalgiris Kaunas	96 81	Virtus Segafredo
Alba Berlin	79 86	Real Madrid
Maccabi	98 90	ASVEL
Partizan	87 83	Baskonia
Fenerbahçe	88 74	Barça
AS Monaco	80 98	EA7 Milan
Estrella Roja	76 89	Panathinaikos
Valencia Basket	70 68	Bayern Munich

	J	G	P	%	+/-
1 Real Madrid	30	24	6	80	226
2 Barça	30	20	10	66,7	121
3 Panathinaikos	30	19	11	63,3	146
4 Fenerbahçe	30	19	11	63,3	103
5 AS Monaco	30	19	11	63,3	81
6 Olympiacos	30	18	12	60	93
7 Maccabi	30	17	13	56,7	-3
8 Virtus Segafredo	30	17	13	56,7	-40
9 Baskonia	30	16	14	53,3	13
10 Partizan	30	14	16	46,7	-27
11 Valencia Basket	30	14	16	46,7	-38
12 EA7 Milan	30	13	17	43,3	18
13 Anadolu Efes	30	13	17	43,3	-53
14 Bayern Munich	30	13	17	43,3	-87
15 Zalgiris Kaunas	30	12	18	40	-25
16 Estrella Roja	30	10	20	33,3	-12
17 ASVEL	30	7	23	23,3	-219
18 Alba Berlin	30	5	25	16,7	-297

■ Playoff ● Playin

Descendientes de supervivientes e historiadores confrontan sus visiones tras la publicación de 'El barracón de las mujeres', de Fermina Cañaveras

Una novela reactiva el debate sobre la historia del campo de Ravensbrück

AMALIA BULNES
Sevilla

La publicación de *El barracón de las mujeres* (Espasa), primera novela de la historiadora Fermina Cañaveras, que narra "el horror de las presas del campo de concentración de Ravensbrück obligadas a prostituirse", ha provocado una encendida reacción de las asociaciones de familiares de víctimas del único campo nazi para mujeres. Tras su salida a las librerías, su promoción atrajo un gran número de entrevistas en las que su autora defendía el contexto de este campo como "un proyecto levantado exclusivamente para atentar contra los derechos de la mujer: violaciones, abortos forzados y esterilización eran los tres pilares sobre los que se levantó este campo por donde pasaron hasta 130.000 mujeres entre 1942 y 1945", según contó en una entrevista del 14 de febrero. Dos centenares de ellas fueron españolas. A través del relato de una superviviente, Isadora Ramírez, que según la autora existió realmente, el libro narra en clave de ficción el calvario de las mujeres convertidas en esclavas sexuales.

Pocos días después de la publicación, EL PAÍS recibió una carta firmada por cinco descendientes de las españolas deportadas a este campo nazi en la que mostraban su disconformidad con el relato de Cañaveras. A pesar de ser una obra de ficción, calificaban la novela de "atentado a la dignidad de estas mujeres" y aseguraban que se trataba de un texto plagado de "errores históricos".

"Nunca hubo burdel en Ravensbrück, ni barracón de locas, ni cámara de gas hasta principios del año 1945. Los burdeles estaban en los campos de hombres (...). Nos parecería adecuado, por respeto a la verdad debida a sus lectores, que EL PAÍS se informara con historiadores y desmintiera este artículo", finalizaba la carta firmada por diferentes representantes del Amical de Ravensbrück, entre ellas su presidenta, Margarita Català, descendiente de Neus Català. "No se trata solo de una novela histórica, porque se presenta como algo histórico", afirmó ayer. El debate sobre si la ficción es un vehículo adecuado para contar el Holocausto nació prácticamente con el final de la II Guerra Mundial y no se ha detenido nunca.

"Es un debate que existe desde hace mucho tiempo y al que



Mujeres del campo de Ravensbrück (Alemania), hacia 1943. GETTY

en España estamos llegando ahora", asegura el historiador Gutmaro Gómez Bravo, catedrático de la Universidad Complutense y autor de *Deportados y olvidados: Los españoles en los campos de concentración nazis*. La cuestión de fondo es quién tiene derecho a contar el Holocausto y cómo debe contarse un relato aún vivo en la memoria de una minoría de supervivientes y en sus descendientes.

La autora de la novela, la editorial Espasa, historiadores independientes y otras fuentes bibliográficas han sido consultadas para la elaboración de este reportaje. La Enciclopedia del Holocausto, que depende del Museo del Holocausto de Estados Unidos, asegura que "en 1942, las SS comenzaron

a abrir burdeles en algunos de los campos de concentración. Las autoridades trataron de explotar a las mujeres obligadas a trabajar en estos burdeles para recompensar a los prisioneros varones por cumplir o superar las cuotas de producción. La mayoría de las mujeres obligadas a trabajar en los burdeles eran prisioneras del campo de Ravensbrück".

A este respecto, Gutmaro Gómez Bravo asegura que "todas las mujeres en el sistema concentracionario alemán, entran dentro del llamado *sonderbau*, que son prostibulos dentro de los campos de concentración". "Aquí lo que hay que matizar para ser rigurosos es que desde Ravensbrück las trasladan a Mauthausen y a Aus-

chwitz, fueron trasladadas allí, no hay ninguna duda", prosigue.

Por su parte, Diego Martínez López, doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid y profesor en la Universidad Francisco de Vitoria, explica: "Fueron prostituidas entre 200 y 210 mujeres, de las que tenemos localizados un total de 172 nombres. Todas ellas procedían de Ravensbrück, eso es una verdad histórica contrastada", asegura. Cierto es también, insiste Martínez, que los burdeles estaban en otros campos y no en Ravensbrück, tal y como indica la carta del Amical: "No tiene sentido que lo hubiera: pero partían de allí", explica el experto.

Es por esto que la autora de *El*

barracón de las mujeres, Fermina Cañaveras, también historiadora y profesora de la UNED, cree que "no está mal llamarlo el mayor burdel del Tercer Reich, porque era dónde las elegían y las movían, en un sistema perfectamente organizado de trata de mujeres", explica a este periódico.

Igualmente, Martínez López —al hilo de lo que denuncian las descendientes de las supervivientes— asegura que "no está verificado ningún nombre español entre las explotadas sexualmente, aunque en los relatos recogidos por algunas supervivientes españolas al final de la guerra apuntan a que pudo haber una o dos. A mí no me cuadra esta idea. El grueso de las españolas llega en 1944, cuando Ravensbrück es ya más bien un campo de tránsito y usan a las presas para explotarlas en las fábricas de armamento". "Tendría que investigar el caso concreto de Isadora Ramírez, ahí me surgen problemas, pero a fin de cuentas

La protagonista es una española detenida y obligada a prostituirse

"Es un relato de ficción, no un ensayo", esgrime la autora

es una novela y en una novela cabe todo. Es la defensa de su autora", manifiesta el historiador.

Es aquí donde pone el foco la editorial Espasa, que insiste en que *El barracón de las mujeres* es un relato de ficción, con un "único hecho histórico" reivindicado sobre el que se podría, a su juicio, cuestionar su veracidad: la existencia de Isadora Ramírez García, la española protagonista del relato, una joven republicana exiliada en Francia y enrolada en la resistencia que es apresada y enviada a Ravensbrück, donde entra en contacto con el horror de la esclavitud sexual en la Alemania nazi. "Isadora está construida con retales de muchas otras mujeres de las que he podido recabar testimonios, y así lo explico al final de la novela que, insisto, es un relato de ficción. Sigue faltando mucha documentación y por eso no escribí un ensayo", explica la autora. Aun así, Cañaveras defiende la existencia de su protagonista, cuya historia conoce a través de sus conversaciones con Carmen Patón, una militante del Partido Comunista con la que entró en contacto mientras investigaba cómo se organizó la resistencia en la clandestinidad durante la Guerra Civil.

Patón murió hace dos años, pero su hija Isabel Garrido Patón, nacida en 1946, asegura recordar a aquella mujer. "Yo tendría unos

6 o 7 años, y me acuerdo de ella, era muy menuda. Mi madre me contó que había estado en Ravensbrück, y que tenía una situación personal muy complicada. Yo nunca se lo vi, pero mi madre aseguraba también que llevaba un tatuaje en el pecho. Ciertamente es que siempre iba tapada hasta el cuello, incluso en verano”, insiste. Garrido se refiere a una foto aportada por Cañaveras que añade dramatismo al relato: la de una mujer con una inscripción en el tórax en la que se lee *Feld-hure* (puta de campo en alemán) y cuya autenticidad también se cuestiona.

Credibilidad

“Después de tanto tiempo no entiendo esta persecución a una novela”, insiste la hija de la militante comunista: “¿Por qué tiene más credibilidad el Amical de Ravensbrück que mi madre?”

¿A quién le corresponde entonces contar el Holocausto? “Es un debate al que en España estamos llegando ahora, pero construido sobre la culpa, la atribución o la responsabilidad, y no sobre los hechos históricos”, explica Gómez Bravo. Sobre la publicación de *El barracón de las mujeres*, el historiador cree que su autora ha realizado un ejercicio “tan libre” que se pregunta: “¿contra qué o quién atenta esto?”

Por el contrario, en su último correo electrónico, Margarita Catalá aporta un texto firmado conjuntamente por Insa Eschebach y Pascale Bos. En él, Eschebach (que es investigadora en el Instituto de Estudios Religiosos de la Universidad Libre de Berlín y fue directora del Memorial de Ravensbrück) y Bos (profesora asociada de Estudios Germánicos y Holandeses de la Universidad de Texas) que asegura que “la sexualización retrospectiva de las prisioneras se evidencia, entre otras cosas, en la extensa literatura de memorias escrita por prisioneras supervivientes”. “Hoy en día, son los hijos y nietos de las supervivientes quienes luchan contra la instrumentalización fantasmagórica del campo de concentración de mujeres de Ravensbrück”, escriben.

Esta controversia ha provocado un silencio derivado en tabú, como explicaba en 2009 en una conversación con la agencia Reuters el alemán Robert Sommer, autor de *Das KZ Bordell* (El burdel del campo de concentración), el primer relato completo sobre la prostitución en los campos nazis: “Los burdeles de los campos fueron durante mucho tiempo un tabú: los presos no querían hablar, era difícil de manejar”. Hoy casi todas estas mujeres han muerto. Sin embargo, “es importante que se les devuelva parte de su dignidad”, explicaba Sommer, un punto sobre el que insiste Cañaveras: “La intención de la novela ha sido denunciar, recordar y dignificar”.



Poliana Lima, en un momento de *The Common Ground*, en una imagen de su compañía.

La bailarina y coreógrafa brasileña estrena ‘The Common Ground’, donde cuestiona la identidad cultural heredada

La danza de Poliana Lima sacude la escena en Madrid

MERCEDES L. CABALLERO
Madrid

“¿Qué es lo que se supone que no puedo hacer? Desde lo establecido en lo cultural, en la identidad colectiva, por ser mujer... Porque, mira, lo voy a hacer todo”, se pregunta en voz alta la bailarina y coreógrafa Poliana Lima (São Paulo, Brasil, 40 años) al hablar con este periódico sobre su próximo estreno: el espectáculo *The Common Ground*, que se verá en el Centro Cultural Conde Duque de Madrid hoy y mañana y está desde hace días con casi todas las entradas vendidas.

Esta bailarina y coreógrafa migrante, que llegó a Madrid en 2011 huyendo de las grandes audiciones de las compañías europeas —“En las que no encajaba ni por físico ni por personalidad”, asegura— y del frío y la nieve, se pregunta más cosas; en esta nueva obra y a lo largo de su trayectoria. Especialmente desde *Oro negro* (2022), montaje con el que empezó lo que será una trilogía que continúa ahora con *The Common Ground* y terminará con *Carnaval*, “una obra de gran formato para 10 o 12 bailarines, según el dinero que haya”, explica. Se cuestiona, por ejemplo, la identidad cultural por pura herencia y lo monstruoso que resulta, a ojos de algunos, el salirse de ahí.

Y si en *Oro negro*, un solo pa-

ra dos cuerpos (Lima compartía escena con otro intérprete que solo la miraba), esta idea situaba su movimiento y su cuerpo en un lugar irreverente y profundo, ahora la cosa se torna colectiva y aparece el concepto de comunidad subversiva. “Como mujeres tenemos muy interiorizada la voz de lo que se puede o debe hacer y lo que no, y todo esto marca nuestro comportamiento. En este sentido, en *Oro negro* sentí que si había que morir o matar desde lo artístico, elegía lo segundo. En *The Common Ground* la idea es: ‘Voy a seguir matando y además he llamado a unos amigos’, ríe. “Trato lo monstruoso como todo aquello que no encaja en lo bueno, lo bonito y lo verdadero que establecen algunos. Y reivindico que si tu ser, tu cuerpo, no encaja en esto o lo otro y sientes que las normas y lo que tú eres no tiene espacio ahí, tu oficio de vida es explotar y dinamitar esas normas. No solo para que quepas tú, sino para que también lo hagan otros”.

Seis intérpretes, Almudena Pérez, Darío Barreto, Darío Sigco, Malvin Montero, Natalia Fernandes y Poliana Lima, forman esta comunidad artística e identitaria de un margen no establecido (porque también están los márgenes normativos) que es *The Common Ground*. Una especie de *freakshow* intercultural, heredero en varios aspectos

de la mítica obra *May B*, de la coreógrafa Maguy Marin, pero también de la película *El sabor de la sandía* (2005), del taiwanés Tsai Ming-liang, de algún perreito de la cantante brasileña Anitta e incluso de la cuarta temporada de *American Horror Story*, aquella serie ambientada en uno de los últimos espectáculos de fenómenos que abogaba, entre otras cosas, por lo terrorífico y verdadero de la supervivencia en el filo. “Todos los intérpretes que formamos esta obra hemos sido rechazados por esto o lo otro en algún momento y en algún contexto. Por no encajar en la norma. Y quería que en el grupo estuviera muy clara la personalidad de cada uno y la rabia, pero también la libertad de haber sido unos *outsiders* que abrazan lo que esto nos brinda”, reivindica la creadora, que explica que este espectáculo les sirve para coronarse como excluidos, y que no lo contrario.

Los seis bailarines han sido rechazados por no encajar en la norma, cuenta Lima

El espectáculo incluye música de Bach, funk y hasta un pasodoble

Del ensayo general con luces, vestuario, música, pero sin público, al que este periódico ha sido invitado, los intérpretes salen satisfechos, “aunque el final no es del todo así”, explica Lima. También exhaustos. Porque no paran en los 60 minutos que dura el espectáculo y porque la coreografía se sustenta en la repetición y un vaivén de emociones que tiemblan de la contención al desbordamiento. No hay grandilocuencias en la escenografía, ni artefactos vistosos que la sustenten. Son seis cuerpos en una especie de ring de variedades, absolutamente marcado de una manera espléndida por la composición musical de Pablo Sánchez, que incluye ritmos brasileños, música de Bach, sonidos de funk e incluso un pasodoble, todo matizado en un coherente espacio sonoro.

Además hay risas, aplausos y abucheos enlatados cuya finalidad es la de enmarcar la importancia del otro, del que mira, para aprobar o excluir. “También hace referencia al hecho mismo de la representación. Quiénes somos en escena y quiénes creen los demás que somos”, aclara Lima, seguidora confesa del credo de Samuel Beckett, desde que vio una representación de *Esperando a Godot* con 18 años. “El mundo dentro del mundo. No por la conquista individual del drama o el triunfo, sino por la locura de estar aquí”, aclara.

“De mis trabajos me han dicho que les recuerda a una posesión demoniaca o espiritual o incluso que me sexualizo”, cuenta divertida. “Pero todo viene de un lugar más inocente y las danzas brasileñas que he bailado desde pequeña. Aun así, ¿qué pasa, ¿qué porque seas una persona seria o profesional ya no puedes poner tu culo en la cara de alguien?”.

La interminable herencia de Johann Sebastian Bach

Cada Semana Santa se siguen escuchando las 'Pasiones' del músico alemán en conciertos de todo el mundo

Análisis

SERGIO PAGÁN

Cuando el 21 de marzo de 1685, hace hoy 339 años, nacía en Eisenach (Alemania) el menor de los hijos del músico municipal de la ciudad, Johann Ambrosius Bach, y de su mujer, Elisabetha, nadie podía imaginar la importancia que esa nueva vida tendría en la historia de la música occidental. Ese niño, Johann Sebastian Bach, nacido en el seno de una amplísima familia musical que anegaría con sus feraces aguas (Bach en alemán significa "arroyo") la vida cultural de varias generaciones, sería, y aún hoy lo es, el compositor más influyente en el largo camino que la música ha ido trazando desde entonces hasta nuestros días. Cada Semana Santa, sus *Pasiones* se pueden escuchar en conciertos en todo el mundo en una liturgia musical que va más allá de la religión protestante desde la que fueron concebidas.

Bach es hoy el músico cuya obra se mantiene con mayor vigencia entre nosotros. Por ejemplo, en la enseñanza de este arte. La formación del propio Johann Sebastian Bach tuvo sus luces y sombras. En aquellos años apellidarse Bach en Alemania era sinónimo de músico. Muchos organistas, cantores, maestros de capilla o directores musicales pertenecían a la saga familiar de los Bach. Y todos eran instruidos por padres, primos, hermanos o tíos, lo que facilitaba el aprendizaje desde tierna edad. Bach mismo se formó con su padre y con su hermano mayor. Este último, sin embargo, fue quien proyectó ciertas sombras sobre la educación de su hermano menor al impedirle acceder a un preciado cuaderno con obras de otros grandes músicos, lo que llevó al pequeño Johann Sebastian a copiar a hurtadillas por la noche esa música con el fin de acceder a las partituras de los grandes maestros de su tiempo. Por su parte, Bach dedicó mucho esfuerzo a crear obras para la formación de sus hijos y alumnos.

El *clave bien temperado*, las *Suites francesas*, el *Libro de órgano* y las *Inveniones a dos y tres voces* son todas ellas obras destinadas a la educación, principalmente de su hijo mayor Wilhelm Friedemann, pero también de los alumnos que en Leipzig recibían sus enseñanzas. Pues bien, estos libros escritos en los primeros años del siglo XVIII forman parte actualmente del plan de estudios de todos los conservatorios del mundo. Tanto para el aprendizaje del órgano, el clave o el piano como para el análisis y el estudio de armonía, contrapunto y composición. Si a esto añadimos las *Suites para violonchelo solo*, las *Partitas para violín solo* y las *Sonatas para viola da gamba*, el espectro docente se amplía aún más. Ningún otro autor tiene tanta presencia en la formación de nuestros futuros músicos.

Además, Bach fue un compositor muy prolífico. Sus más de mil obras catalogadas abarcan una enorme variedad de géneros. Cantatas religiosas y profanas, mo-



Johann Sebastian Bach toca el órgano en Leipzig, en una ilustración sin fechar.

tetes, misas, oratorios, pasiones, magnificat y corales en cuanto a la música vocal. Compuso además unas 500 piezas para teclado, repartidas a partes iguales entre el órgano y el clave. También fue muy abundante su música instrumental y camerística. Escribió conciertos para solista y orquesta y páginas puramente orquestales. En el terreno especulativo concibió dos obras fundamentales: *El arte de la fuga* y la *Ofrenda musical*, obras en las que demuestra su enorme maestría a la hora de hacer malabarismos contrapuntísticos, melódicos y armónicos nunca superados.

Bach supo amalgamar los estilos de moda en Europa, el italiano y el francés, con la tradición germánica, con Schütz, Scheidt y Buxtehude. Por cierto, para escuchar a este último realizó una peregrinación a pie hasta Lübeck de cerca de 400 kilómetros.

Todo este conocimiento le permitió construir su música sobre muy sólidas bases. Una arquitectura musical que confiere consistencia y equilibrio formal a todas y cada una de sus composiciones, por sencillas o breves que sean. Una condición singular que ha permitido acercarse a la música de Bach desde muy distintas perspectivas y siempre con éxito. Desde las transcripciones para instrumentos, a

Herreweghe, Gardiner o Suzuki para las obras de mayor envergadura. Glenn Gould, Marie-Claire Alain, Gustav Leonhardt, Andrés Schiff o Benjamin Alard para sus piezas de tecla. Sin olvidar la maravillosa recuperación de las *Suites para violonchelo* que realizara su descubridor, Pau Casals, y las modernas visiones rebosantes de pureza de Yo-Yo Ma o Jean-Guihen Queyras.

Bach está hoy muy presente también en otras artes. Coreógrafos como George Balanchine, Paul Taylor o Benjamin Millepied han vertido al arte de la danza las más diversas creaciones del genio de Eisenach.

También el cine se ha servido en cientos de películas de la música de Bach. Seguro que Bach jamás pudo sospechar que sus composiciones escritas para personajes concretos como el margrave de Brandemburgo, el conde Keyserlingk, o su patrón, el príncipe Leopoldo de Anhalt-Köthen, iban a ser utilizadas en un arte que ni siquiera podía imaginar. Bach está presente, por poner solo unos ejemplos, en películas como *Solaris* de Andréi Tarkovsky, *El silencio de los corderos* de Jonathan Demme o *La lista de Schindler* de Steven Spielberg. Aunque quizás la obra con mayor peso sea *Saraband*, el último filme de Ingmar Bergman, su testamento cinematográfico. Una obra donde la *Sarabande de la Suite para violonchelo solo n.º 5 en do menor BWV 1011* cobra todo el protagonismo hasta el extremo de dar título a la cinta.

Redes sociales, webs y blogs son también lugares comunes a Bach. Y las emisoras de radio. France Musique, de Radio France, y Radio Clásica, de RTVE, han conservado durante años espacios semanales reservados al maestro alemán, como *Le Bach du dimanche* y *La hora de Bach*, que dirigió el autor de estas líneas hasta febrero.

Aunque de modo indirecto, también le debemos a Bach el hecho de poder asistir a conciertos públicos. El Café Zimmermann de Leipzig, donde Bach y sus hijos y alumnos del Collegium Musicum ofrecían conciertos semanales, fue uno de los primeros espacios de acceso abierto a la música. Ya no solo eran las iglesias o salones de los palacios donde se disfrutaba de este arte. Cualquier artesano, comerciante o estudiante de Derecho podía asistir a un concierto y ver a Bach dirigiendo una de sus obras.

Bach está presente hasta en la superficie del planeta Mercurio. Allí existe un cráter de impacto, perfectamente circular y de doble corona que desde 1976 lleva el nombre de *Bach*. Además, su música viaja en estos momentos fuera del sistema solar instalada en los Discos de Oro que portan las sondas *Voyager* y que trasladan referencias fundamentales de la vida de nuestro planeta.

Contaban los estudiosos de la naturaleza, desde el siglo XVII, que entre los riuiseñores, aquellos que situaban su territorio cerca de una fuente o de un arroyo cantaban más y mejor. Su vida era más plena. Aprendamos nosotros también de estas aves y vivamos cerca de un arroyo, cerca de Bach. Nuestra existencia será más feliz.

Sergio Pagán, músico y periodista, fue director del programa *La hora de Bach*, en Radio Clásica.

Ningún otro autor tiene tanta presencia en los programas formativos de nuevos intérpretes

Sus más de mil obras catalogadas abarcan géneros como la cantata o el oratorio y piezas para órgano o clave

veces pintorescos, como el acordeón, la zanfona o la flauta de pan, hasta su exitosa manipulación por los grandes maestros del jazz, como John Lewis, el Modern Jazz Quartet o el Trío Jacques Loussier.

La música de Bach llena auditorios, salas de concierto, iglesias y festivales gracias a las excelentes interpretaciones plenas de rigor histórico de las que podemos disfrutar desde hace décadas. Grandes intérpretes se han convertido en referentes de su música: Harnoncourt, Pinnock,

Un momento de *Regreso a Las sabinas*.

Un amor prohibido y el conflicto entre dos familias vertebran 'Regreso a Las sabinas'

Una serie de emisión diaria acerca a Disney+ a la televisión lineal

HÉCTOR LLANOS MARTÍNEZ
Madrid

La guerra del *streaming* en España da un nuevo paso. Y con él vuelve a aproximarse a la televisión lineal. Los servicios de contenido a la carta comenzaron compitiendo con los canales tradicionales de televisión ofreciendo películas, ficción semanal y documentales. Luego, apostaron por los concursos, los *talent shows* y los programas de telerrealidad —de *Celebrity Bake Off* a *Insiders* y *Traitors*—. Hace unos meses, dieron el salto a la emisión en directo, con la llegada de *Operación triunfo* a Prime Video. Y, a partir de otoño, Disney+ alcanzará un nuevo hito incluyendo en su catálogo la primera serie de emisión diaria española en una plataforma: *Regreso a Las sabinas*.

El planteamiento inicial de la serie cumple con las reglas del género. Las hermanas Molina se reencuentran tras muchos años sin verse cuando reciben una llamada que provoca su regreso a su pueblo natal, la ficticia Manterana. Tienen que atender los problemas de salud de su padre, al frente de un negocio familiar que languidece. Este inesperado regreso supone reencontrarse con las experiencias y los amores que intentaron olvidar. Instaladas en su finca, Las sabinas, se enfrentarán a secretos del pasado.

Los 70 episodios de la serie de

Diagonal TV creada por Eulalia Carrillo cuentan con unos 40 minutos de duración y se grabaron en 2023. Disney+ lanzará un capítulo a partir de las ocho de la mañana de lunes a viernes, por lo que se espera que su emisión dure 14 semanas. Aunque, en realidad, el espectador la consumirá al ritmo que desee. Es el paso inverso de algo que ya ocurre con las series diarias de La 1 o Antena 3, que se cuelgan en sus plataformas digitales a la carta.

Sofía Fábregas, vicepresidenta de producción original de Disney+ en España, apuntaba el jueves en las oficinas madrileñas de la compañía lo particular de esta apuesta: "No intentamos trasladar un formato de toda la vida a las plataformas de *streaming*; se trata de innovar y adaptarlo a nuestra forma de lanzar contenido", explica. "El proyecto supone revolucionar la estrategia de la compañía con un melodrama clásico, por el fuerte arraigo que tiene en la audiencia, pero modernizándolo, con una factura *premium*". *Regreso a Las sabinas* ha apostado fuerte. Ha grabado sus 70 capítulos al completo en interiores y exteriores naturales en Riells del Fai, Sant Andreu de Llavanes y Sant Vicenç de Montalt (Barcelona).

Jordi Frades, director general de la productora, es uno de los padres del género en España, como responsable hace justo 30 años de *Poble Nou* en la cadena catalana

TV3. Pero también ha sacado adelante superproducciones como *Los herederos de la tierra* y *La catedral del mar*. En el último año, el catalán se ha centrado casi en exclusiva en este proyecto para Disney+, del que es director y uno de sus productores ejecutivos. Para él era importante que el formato de guion de *Regreso a Las sabinas* (firmado por Jordi Calafi y Nacho Pérez de la Paz, entre otros) y sus diálogos no se alejaran de la esencia de una ficción diaria. "El resultado no podía ser demasiado extraño para su público objetivo. Así que cumplimos con los *greatest hits* de este tipo de relatos: amores prohibidos, traiciones, familias enfrentadas, cuentas pendientes con el pasado... Viendo los primeros capítulos, el espectador no se puede ni imaginar lo que va a pasar con estos personajes", avanza. "Lo que otra [serie] diaria cuenta en 500 capítulos, nosotros lo hacemos en 70", amplía el director de proyectos de ficción de Disney+ España, Javier Pascual Corujo.

Conscientes del éxito que tuvo la telenovela latinoamericana *Café con aroma de mujer* con su salto a Netflix, Disney+ y Diagonal TV han apostado por "una serie comercial, pensada para el público que consume estos formatos, pero que esta vez tenga un ritmo narrativo más cinematográfico. Y lo mismo con su estética y con la música. El proceso de montaje también es mucho más largo de lo normal. Aquí no hay secuencias de relleno, porque las eliminamos", comenta Frades, actual responsable de una productora que creó en su día *Amar en tiempos revueltos* y *Amar es para siempre*. Con este nuevo proyecto, el creador intenta renovar un formato muy exitoso en España.

En el reparto están Andrés Velencoso, Celia Freijeiro, Olivia Molina, Nancho Novo, Ángela Molina, Natalia Sánchez, Miquel Fernández, María Casal, Marta Calvó y Julia Carnero.

LIBRE DE ESTILO

IDAFE MARTÍN PÉREZ

Contar parados

Los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social muestran que en España, al cierre de febrero, había 20,71 millones de trabajadores tras crearse ese mes 103.621 empleos, que permitieron reducir el paro en 7.452 personas para dejarlo en 2,76 millones, según datos de los ministerios de Seguridad Social y de Trabajo. Es la menor cifra en un mes de febrero desde 2008. Otras mediciones, la EPA del INE y las de organismos internacionales como la Comisión Europea o el FMI, muestran ligerísimas diferencias de pocos miles de parados. Esos son los datos limpios de polvo y paja, pero en algunos medios la información económica es materia prima de la desinformación.

Abc publicó el sábado en portada: "700.000 parados más de los que reconoce Yolanda Díaz". La pieza, que firmaba Gonzalo D. Velarde, aseguraba que "el paro real llega a 3,5 millones de personas, un 27% más que el registro oficial del Gobierno". Es falso. La EPA, que es la estadística reconocida a nivel internacional, que elabora el INE (no el Gobierno) y que sigue las indicaciones metodológicas de la Oficina de Estadísticas de la Comisión Europea (Eurostat), está fuera del control de la ministra de Trabajo, al contrario de lo que asegura *Abc*.

El diario que dirige Julián Quirós usa "parados registrados", un registro que se hace para calcular prestaciones sociales y que sumaba al final del último trimestre del año pasado (último dato disponible) 2,734 millones de parados frente a los 2,831 que calculaba la EPA en ese momento. A esos "parados registrados", usando una fórmula y unos criterios propios que podríamos llamar "metodología antes muerta que sencilla", *Abc* suma más de 700.000 parados adicionales para llevar la cifra total por encima de los 3,5 millones de parados.

¿De dónde saca *Abc* esos 700.000 parados que supuestamente el Gobierno oculta? De los ahora famosos "hijos dis-

Algunos medios insisten en buscar desempleados "ocultos" en las cifras oficiales de empleo y afiliación

continuos". Ninguna metodología internacional ni nacional los cuenta como parados y no fueron creados por la última reforma laboral. Tampoco *Abc* los contaba como parados durante los gobiernos de Mariano Rajoy, cuando ya rondaban los 300.000. Entonces le valía la EPA. Ya no. Cuando gobierne de nuevo el PP, ¡alehop!, le valdrá otra vez.

Abc no está solo. *Vozpópuli* sigue la cifra de los 700.000 y acusa al Gobierno de "ocultar a uno de cada cinco parados", aunque no sea el Gobierno quien elabora la EPA, que es lo supuestamente manipulado. Pero la palma se la lleva Enrique Morales en *The Objective*. A la hora de inventar, este digital es como los filetes baratos de la cantina universitaria de mis tiempos: frío, duro y con nervios de acero. Como 700.000 debió de parecerle un número feo, le añadió 300.000 para poder titular "un millón", que es una cifra más llamativa, mucho más que los 985.000 que, según Javier Esteban contaba el año pasado en *El Economista*, había detectado "Bruselas".

Puestos a inventar, al menos que quede bonito, así que mejor un millón. Morales dice que hay dos tasas de desempleo: la oficial y "la oculta" (la que da Iker Jiménez). También dice que los hijos discontinuos (que existen desde hace décadas) son "una nueva modalidad" de contratos y llega a inventarse, como Esteban, que Eurostat considera parados lo que llama "holgura laboral". Eurostat no cuenta "parados ocultos" y solo divide a las personas en empleadas (trabajan), desempleadas (buscan trabajo) e inactivas (ni trabajan ni buscan trabajo, porque estudian, porque están enfermas o porque prefieren recorrerse en bicicleta las Ardenas belgas, que es lo que haría yo si no tuviera que estar leyendo porquería para que no lo hagan ustedes). Lo que Eurostat llama "holgura laboral" suma a los desempleados quienes podrían trabajar, pero no quieren; quienes trabajan, pero menos de lo que quisieran, y quienes buscan trabajo, pero no pueden trabajar de inmediato. Eurostat no mide "parados ocultos".

Abc debe de pensar que los bulos son como el cerdo y todo se aprovecha. Así que la información falsa de Velarde le sirvió para publicar un editorial titulado *Trampas al solitario con las cifras de empleo*. Si el paro sube, mal. Si el paro baja, contamos que sube.



El jurado de la 41ª edición. El jurado de los Premios Ortega y Gasset 2024. Desde la izquierda, la medallista olímpica Mireia Belmonte; la escritora Najat el Hachmi; la directora de EL PAÍS, Pepa Bueno; la periodista y representante del Comité de Redacción Yolanda Clemente; el filósofo Daniel Innerarity; el secretario del jurado, Pedro Zuazua, y la defensora del lector, Soledad Alcaide. MOEH ATTITAR

Periodismo contra la imposición

Los Premios Ortega y Gasset reconocen la labor de dos fotoperiodistas y dos equipos multidisciplinares que rescatan historias de hostigamiento y abandono

EL PAÍS
Madrid

La 41ª edición de los Premios Ortega y Gasset de Periodismo se falló ayer en Madrid y los ganadores de las cuatro categorías coinciden en su espíritu: emplear el periodismo para dar voz a quienes no suelen tenerla, a quienes no pueden decidir sobre su propia vida pues son otros quienes les imponen la realidad.

El ganador en la categoría de mejor historia o investigación periodística ha sido *Moskitia*:

La selva hondureña que se ahoga en cocaína (del centro de estudios InSight Crime), firmado por Bryan Avelar y Juan José Martínez. El reportaje narra cómo la población indígena de Moskitia, entre Honduras y Nicaragua, se enfrenta a la pobreza provocada por el robo de tierras por parte de los narcotraficantes. El jurado destaca “lo completo” de un trabajo “que abarca temáticas transversales”, como el medio ambiente o la amenaza que se cierne sobre culturas ancestrales.

En la categoría de mejor cobertura multimedia el premio ha recaído en *Ciudad sin agua, un pueblo contra el gigante de concreto*, de Jennifer González y Alejandro Melgoza, y publicado en *N+Focus*. El especial multimedia describe la lucha del pueblo de San Sebastián Xoco, en Ciudad de México, frente a un gran grupo inmobiliario. Los vecinos se han visto rodeados por torres de edificios y centros comerciales que se han apropiado del espacio y de recursos como el agua. El jurado destaca que el trabajo “combina con

Una imagen de Gaza, galardonada en la categoría de mejor fotografía

La ceremonia de entrega se celebrará el 23 de abril en Barcelona

Fotografía

El dolor de una guerra

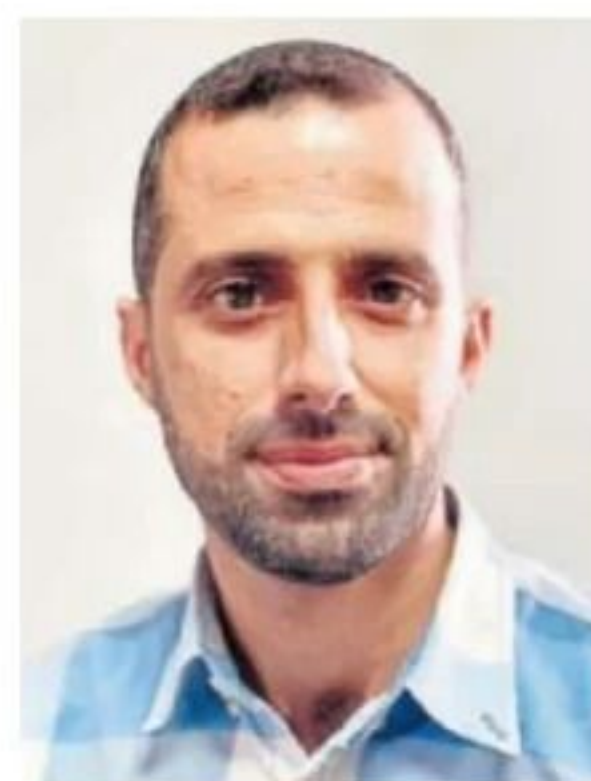
EL PAÍS
Madrid

Más de 30.000 personas han muerto en Gaza desde que Israel comenzó su ofensiva militar, el 7 de octubre de 2023. El fotógrafo local Mohammed Salem ha recogido parte del horror que se vive en la región para la agencia Reuters a través de su cámara. Entre

las imágenes tomadas está la de Inas Abu Maamar, una mujer de 36 años que abraza a su sobrina Saly, de 5, que yace sin vida entre sus brazos, envuelta en un sudario. La foto, tomada el 17 de octubre en el hospital Al Naser de la ciudad de Jan Yunis, recibió ayer el premio Ortega y Gasset de Periodismo en la categoría de mejor fotografía.

Mohammed acudió a la morgue del hospital después de un ataque de gran intensidad. Los vecinos de la zona buscaban a sus familiares desaparecidos entre las víctimas. Vio a una mujer agachada junto a una camilla, sollozando y abrazada al cuerpo de una niña. “La gente estaba confundida, corriendo de un lugar a otro, ansiosa por saber el destino de sus seres queridos, y esta mujer me llamó la atención mientras sostenía el cuerpo de la niña y se negaba a soltarla”, describió a Reuters unos días después de presenciar la escena.

Tras conocer que había gana-



Mohammed Salem.

efectividad y originalidad diferentes herramientas narrativas para contar una historia que, desde un caso concreto de una pequeña comunidad, ofrece una visión completa” de una problemática que acusa toda la ciudad.

En esta categoría, el jurado otorgó una mención especial a *La vida de Jebreel: diario de un testigo incómodo de la guerra en Gaza*, de RTVE, por “su brillante combinación de elementos multimedia”.

El premio Ortega y Gasset a la mejor fotografía es para Mohammed Salem por una imagen para la agencia Reuters en la que una mujer, Inas Abu Maamar, abraza el cuerpo sin vida de su sobrina Saly, de 5 años, envuelto en un sudario, en el hospital de Al Naser de Gaza. El jurado señala que es “una imagen sobrecogedora y con una fuerza descomunal sobre lo que ocurre en Gaza. Es el dolor, es el vacío y es el horror de alguien que parece abrazarse a lo imposible: recuperar la vida de la niña. Y no es solo lo que cuenta, sino cómo lo cuenta: desde la sobriedad y sin mostrar tan siquiera un rostro”.

El premio Ortega y Gasset a la trayectoria profesional, por unanimidad, es para Cristina García Rodero (74 años, Puertollano, Ciudad Real). La fotoperiodista ha dedicado su carrera, de más de 50 años, a investigar y fotografiar las celebraciones populares y tradiciones religiosas y paganas de España y otras partes del mundo. Es además una precursora: fue la primera fotógrafa española de la Agencia Magnum. El jurado resalta “la obra tan valiosa de una pionera y referente en la fotografía documental, que sigue siendo hoy maestra de fotógrafos”.

Por primera vez en sus 41 años de historia, los premios — dotados con 15.000 euros y una obra de Chillida — se entregarán en Barcelona, en el Saló de Cent del Ayuntamiento, el 23 de abril. Posteriormente a la ceremonia, se ofrecerá un cóctel para celebrar la festividad de Sant Jordi, patrón de Cataluña, y el Día Internacional del Libro, con la asistencia de representantes del mundo de la cultura, la política, la economía o el periodismo. Además, durante los días previos EL PAÍS organizará varias actividades abiertas a la sociedad civil barcelonesa.

do el premio Ortega y Gasset a la mejor fotografía, agradeció a través de Reuters el reconocimiento a su trabajo. “Es un honor que esta obra sea reconocida para que el mundo pueda saber más sobre la realidad que se vive en Gaza”.

El fotoperiodista continúa, como el resto de sus compatriotas y colegas, sitiado en Gaza y documentando la tragedia, siendo los ojos del mundo mientras arriesga su vida: hasta la fecha han muerto 122 periodistas y profesionales de los medios de comunicación. Como señala el jurado en su deliberación, sirva este premio de homenaje a todos ellos.

Investigación**Un trabajo que da voz a quien no tiene poder de decisión**

JOSÉ NICOLÁS
Madrid

Una de las últimas grandes zonas de selva de Centroamérica es la región de la Moskitia, y se ha convertido en una puerta de entrada de drogas en Honduras. El trabajo de Juan José Martínez y Bryan Avelar 'Moskitia: la selva hondureña que se ahoga en cocaína', publicado por el centro de estudios InSight Crime, aborda la situación precaria de los indígenas que habitan estas tierras. "La selva de la Moskitia se está muriendo. Y es el crimen organizado quien la está matando", reza el reportaje.

El periodista salvadoreño Juan José Martínez, de 37 años, supo que había obtenido el Ortega y Gasset a mejor historia o investigación periodística pocos minutos antes de entrar en Haití para otra cobertura. Mediante una nota de voz por WhatsApp indicó que la principal motivación de su trabajo es "documentar cómo le va a la gente sin poder en la región, dar voz a quienes no toman las decisiones de los lugares donde viven". El también salvadoreño Bryan Avelar, de 30 años, relató por teléfono, también en medio de otra cobertura en la frontera sur de México, que la investigación que le ha valido el galardón es fruto de más de un año del que casi ocho meses fueron de trabajo de campo en el que tuvieron muchas dificultades, como la complejidad para acceder a los enclaves o los obstáculos para entrevistar a las fuentes: "Nuestra presencia era muy notoria, trabajar así es muy complicado porque los ojos de quien te ve son de un grupo armado, de narcotraficantes. Por suerte, teníamos contactos previos, pero algunas de nuestras fuentes habían tenido que huir antes de que llegáramos debido a que estaban amenazados".

Ambos autores coincidieron en la importancia de hacer este tipo de periodismo. "La puesta de la verdad sobre la mesa de lo que ocurre en la Moskitia es uno de los efectos principales que ha tenido este reportaje", indicó Avelar. Para Martínez, el grupo indígena de los miskitos es "la última barrera ecológica de Centroamérica; si pierden su lucha por la selva, las consecuencias las sufrirá toda la región, pero sobre todo quienes no tienen poder". Y reivindicó también el papel del periodismo: "Tenemos un megáfono que no debemos dejar de aprovechar para contar estas desigualdades, porque probablemente somos los únicos que podemos hacerlo".

Trayectoria**García Rodero, el arte de hablar sin palabras**

El galardón supone un homenaje a 50 años de carrera. "Me voy de Semana Santa con más fuerza a fotografiar", declara sobre el premio

NOELIA NÚÑEZ
Madrid

Cristina García Rodero (Puerto Llano, Ciudad Real, 74 años) ha ganado el premio Ortega y Gasset de 2024 por su trayectoria, pero desde EL PAÍS no hay manera de contactar con ella a primera hora para comunicarle la noticia. No para. Ha salido a hacer recados mañaneros con motivo de su próxima exposición y se ha olvidado el móvil. Cuando por fin respondía ayer por teléfono estalló de alegría. "Estoy francamente orgullosa y feliz. Me voy de Semana Santa con más fuerza a fotografiar. Aún no lo he decidido, pero será a cualquier lugar de España, Europa o América Latina", dice con un entusiasmo que contagia.

El premio le llega en un momento especial, cuenta por teléfono. Celebra sus 50 años de carrera y el reconocimiento supone un homenaje a su trabajo de fotografía documental. Si echa la mirada atrás, le vienen a la memoria sus primeros años de carrera. Coqueteó con la fotografía como una disciplina más mientras estudiaba Bellas Artes, pero pronto se dio cuenta de que quería dedicar su vida a ella. Cuenta que su gran oportunidad llegó tras cursar la beca de fotografía Juan March. Fue entonces cuando comenzó su periplo de viajes para retratar esa tradición que acabaría por definir su obra.

Premio Nacional de Fotografía en 1996, la primera española en ingresar en la prestigiosa agencia Magnum, ganadora de dos World Press Photo y autora del clásico libro *España oculta* (Lunwerg, 1989), Rodero es un reflejo de la fotografía humanista. "Para mí la fotografía es la posibilidad de hablar con gente de todo el mundo sin palabras. Es contar las necesidades del ser humano, de las alegrías, las tristezas, de la forma de celebrar y de estar juntos", relata.

Una constante en su obra ha sido captar los rituales y costumbres, la fe y la religión. Hoy es para muchos la figura más importante de la historia de la fotografía en España y un referente mundial en el reportaje fotográfico documental. En 2023 se estrenó *Cristina García Rodero. La mirada oculta*, el primer documental sobre su trabajo itinerante en fiestas y tradiciones populares.

Es difícil para ella destacar un



El Colacho, Castrillo de Murcia, Burgos (1975), de García Rodero.



Cristina García Rodero, en octubre en Valladolid. NACHO GALLEGU (EFE)

escenario o momento en su carrera. "De Haití saqué fuerzas para dejar atrás el miedo. Ese país me transmitió sus creencias ancestrales. No podría quedarme con uno solo sitio: me impactaron también Venezuela, Etiopía, India o México". Pero si un país la definió como reportera fue España y sus retratos costumbristas de ese mundo rural a punto de extinguirse. De ahí nació *España Oculta*, que la catapultó y le granjeó buenas críticas a nivel internacional.

A sus 74 años, habla con una

pasión desbordante y valora cómo los móviles han democratizado la disciplina. "Los teléfonos acercan la fotografía. Ahora se arriesga más. Pero eso es una cosa y otra es tener una trayectoria sabiendo lo que quieres contar, poniendo tu criterio y tu estilo, tu forma de entender la vida". Por eso dice que seguirá construyendo todas las exposiciones que pueda hasta que las fuerzas le acompañen: "No soy una chavala, pero como decía Lina Morgan, me he quedado en los treinta y tantos".

Cobertura**La lucha de un pueblo contra una gran inmobiliaria**

J. N.
Madrid

Hay poblaciones a las que se les ha privado del acceso a agua limpia y al saneamiento, un derecho recogido en una resolución de la Asamblea de Naciones Unidas. Una de ellas es la colonia de Xoco, en el sur del distrito de Benito Juárez, en Ciudad de México. Este poblado es hoy parte de la gran metrópoli; sin embargo, la zona estaba habitada desde antes de la colonización.

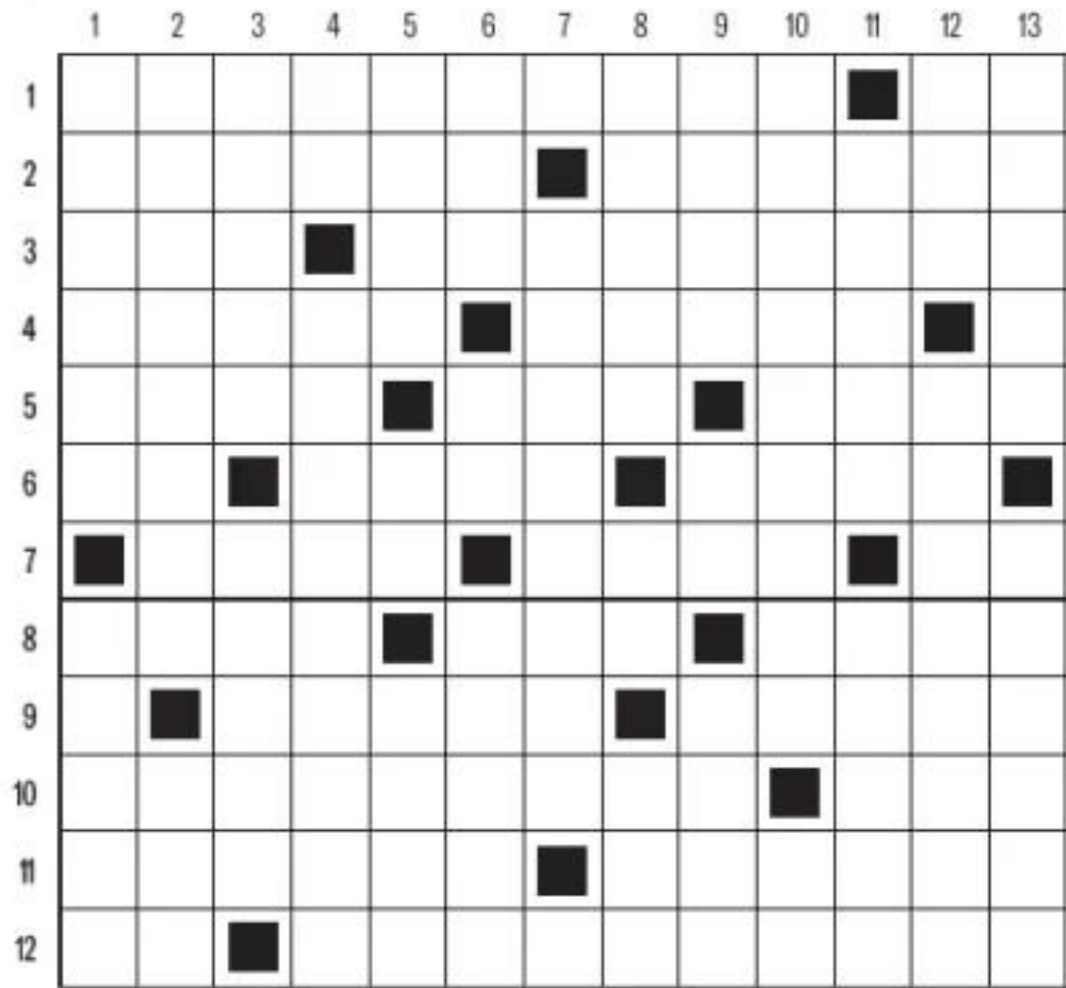
Un reportaje publicado por Jennifer González (Aguascalientes, México, 38 años) y Alejandro Melgoza (Estado de México, 33 años) en *N+Focus* aborda la lucha de este pueblo contra las empresas inmobiliarias que están dificultando el día a día de estos ciudadanos al agravar el desabastecimiento de agua, encarecer los servicios y transformar la vida de familias que viven allí desde hace más de un siglo. Este trabajo les ha valido el premio Ortega y Gasset a la mejor cobertura multimedia.

La maquinaria entró en la zona a finales de la primera década de este siglo, cuando se comenzaron a construir las torres de oficinas, viviendas y centros comerciales que hoy rodean la colonia de Xoco. Pero fue en 2013 cuando se comenzó a edificar la Torre Mitikah, el rascacielos más alto de la ciudad, que forma parte de un macroproyecto de nueve edificios. En ese momento empezaron los problemas del agua.

El trabajo de *N+Focus* es una completa radiografía de los problemas provocados por los grandes proyectos inmobiliarios en Ciudad de México, está apoyado en infografías y mapas que reflejan el cambio de la urbe en 20 años. Los reporteros quisieron denunciar la situación con datos y entrevistas, aunque se toparon con la opacidad del sistema mexicano. "El agua se gestiona como un bien privado, lo que hace que se oculten datos que deberían ser públicos, como los consumos de agua y las autorizaciones del Gobierno a particulares. Lo tuvimos que pelear durante meses y aun ganando algunos recursos la información no la entregaron", menciona González por teléfono.

Los periodistas afirman que tras la publicación del reportaje, los vecinos de Xoco tienen más herramientas para reivindicar sus derechos de acceso al agua, para que se les tenga en cuenta y puedan participar en la toma de decisiones sobre las torres que faltan por construir.

Crucigrama / Tarkus



Horizontales: 1. Le va bien con la derecha y con la izquierda. Se exclama por asco o cansancio / 2. Superéxito de Domenico Modugno. Cortase mucho el pelo / 3. ¡Esto es un horno, me...! Decrecer la claridad del día / 4. Ven la luz. Diminuto arácnido del polvo. Romano impar / 5. Tejido de seda y oro. Triunfó con *Los Soprano*. De la mansa no te fíes / 6. Seco por dentro. Solloza, lloriquea. Allí Adán perdió una costilla / 7. Ligue metales. El sitio del World Trade Center, la zona... Debate interrumpido / 8. Popular así. El apodo de Sinatra era *La...* Legran, raspan, lijan... / 9. Indica novato al volante. Engordan adrede. La cosa empeora a cada momento, ¡se " " la tragedia! / 10. Agobiaba o inquietaba. Contraseña alfanumérica / 11. De eso puede ser la infantería. Insignificante / 12. Breves obras completas. Garbosas y de buen ver.

Verticales: 1. El ¡adelante! del timonel. Cierta árbol de Palamós (?) / 2. Propias de un gran patriarca hebreo. El tic " " del metrónomo / 3. Permiten tomar notas. El de hierbas es digestivo / 4. Al final de la melodía. Controvertida mejora mediante las leyes de la herencia / 5. Suele serlo un cuadricóptero. Del cielo y el infierno. Crosby, cantante / 6. Vocal en plural. Hectómetro. Vagabundear / 7. Twitter, ahora. ¡Qué terca es! Una de tantas / 8. Mágico recurso. En numerosos apellidos españoles. El DNI del banco / 9. Friki ella. Lo último en desaparecer. Frito y salado, panchito / 10. La chica del cable de antaño. De fábula / 11. Acepta, admite. Envenenó a Cleopatra, dicen / 12. Emplee. Entre la décima y la duodécima / 13. La de Sevilla, en abril. Muy muy bajitos.

Solución al anterior. Horizontales: 1. Ludópata. Trio / 2. Lloros. Scooby / 3. Acceda. Tanteo / 4. Meter. Largar / 5. Ara. Exe. Dados / 6. Raso. Xenón. I / 7. I. Loira. ABBA / 8. Abrir. MTV. REM / 9. Lavase. Acuse / 10. Pepito. Grites / 11. Adanes. Tómalá / 12. Rozó. Orinales. **Verticales:** 1. Llamaría. Par / 2. Úlcera. Bledo / 3. Doctas. Rapaz / 4. Oree. Olivino / 5. Podrá. Orate / 6. Asa. XXI. Soso / 7. T. Leerme. R / 8. Asta. Nat. GTI / 9. Cardo. Varón / 10. Tongana. Cima / 11. Rotad. Brutal / 12. Ibero. Bésele / 13. Oyó. Siamesas.

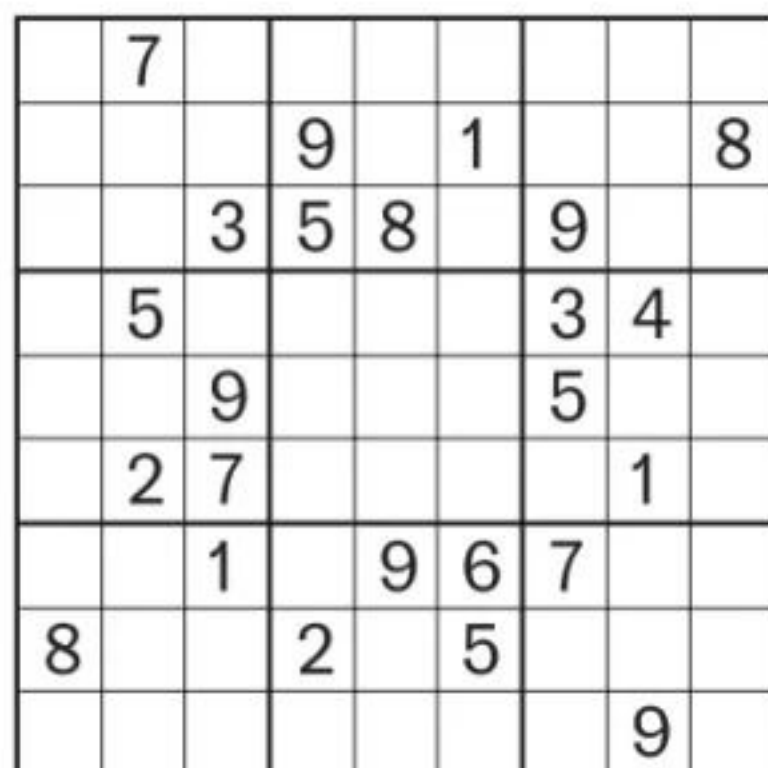
Ajedrez / Leontxo García



Posición tras 26 d4?!

Pujante turco de 15 años
Blancas: **A. Koróbov** (2.663, Ucrania). Negras: **E. Gurel** (2.560, Turquía). Apertura Bird (A03). Festival Praga (Challengers, 9ª ronda, República Checa), 7-3-2024.
Ediz Gurel, ganador del Challengers de Praga con medio punto más que Jaime Santos, es el gran maestro más joven de Turquía (nació en 2008). Y su juego impresiona: **1 f4 d5 2 Cf3 c5 3 g3 Cc6 4 Ag2 g6 5 0-0 Ag7 6 d3 Cf6 7 De1 d4 8 c3 0-0 9 Ca3 Ae6 10 Ad2 Dd7 11 Cg5 Af5 12 Co4 h6 13 Cf3 Ah3 14 Coe5 Cxe5 15 fxe5!** (novedad) **15... dxc3 16 bxc3 Cd5 17 Axf3 Dxf3 18 Df2 Tac8** (ligera ventaja blanca, por la masa de peones centrales) **19 c4 Cb6 20 Tab1 Tc7 21 Aa5 De6 22 Tb5 Tfo8 23 h4 To6 24 Rg2 a6 25 Tb3 Cd7 26 d4!** (diagrama) (26 Txb7 Cxe5 27 Cxe5 Axe5 28 Ad2 h5 29 Tfb1, con pequeña ventaja) **26... cxd4!** (Gurel si ha evaluado muy bien) **27 Cxd4 Dxc4 28 e6** (tras 28 Cxc6 Txc6, el peón de e5 estaría perdido, con amplia compensación por el material entregado) **28... Dd5+! 29 Df3 Dxd4 30 exd7 Dxd7 31 Dxf7+ Rh7** (por paradójico que resulte, las blancas están estratégicamente perdidas, porque su rey se encuentra más expuesto que el negro; Gurel ejecutará su ventaja con un grado de precisión impropio de su edad y Elo) **32 Td3 De6 33 Tf2 De4+ 34 Df3 Da4 35 Ad8 Dxa2 36 Axe7 De6 37 Ab4 h5 38 Te3 Dc4 39 Te4 Dd5?!** (era mejor 39... Db5!, para seguir con Tc4-a5 y el avance de los dos peones pasados) **40 Te7 Dxf3+ 41 Txf3 T8c7 42 Th7 Txe7 43 Txe7 b5 44 Ta7 Rg8 45 Ta8+ Rf7 46 Ta7+ Rf6 47 Rf3 Ah6 48 e3 g5 49 Ae7+?! (se aguantaba más con 49 hxg5+ A×g5 50 Ta8) 49... Rg6 50 Re4 gxh4 51 A×h4 Te6+ 52 Rd5 A×e3 53 Ta8 Rf7 54 Td8 Tb6 55 Re4 Ah6 56 Rf5 Tb7 57 Td6 Ag7 58 Af6 b4 59 A×g7 R×g7 60 Tg6+ Rh7 61 T×a6 b3 62 Ta1 b2 63 Tb1 Rg7**, y Koróbov se rindió ante la imposibilidad de evitar que el rey negro capture el peón de g3 o llegue a c2.

Sudoku



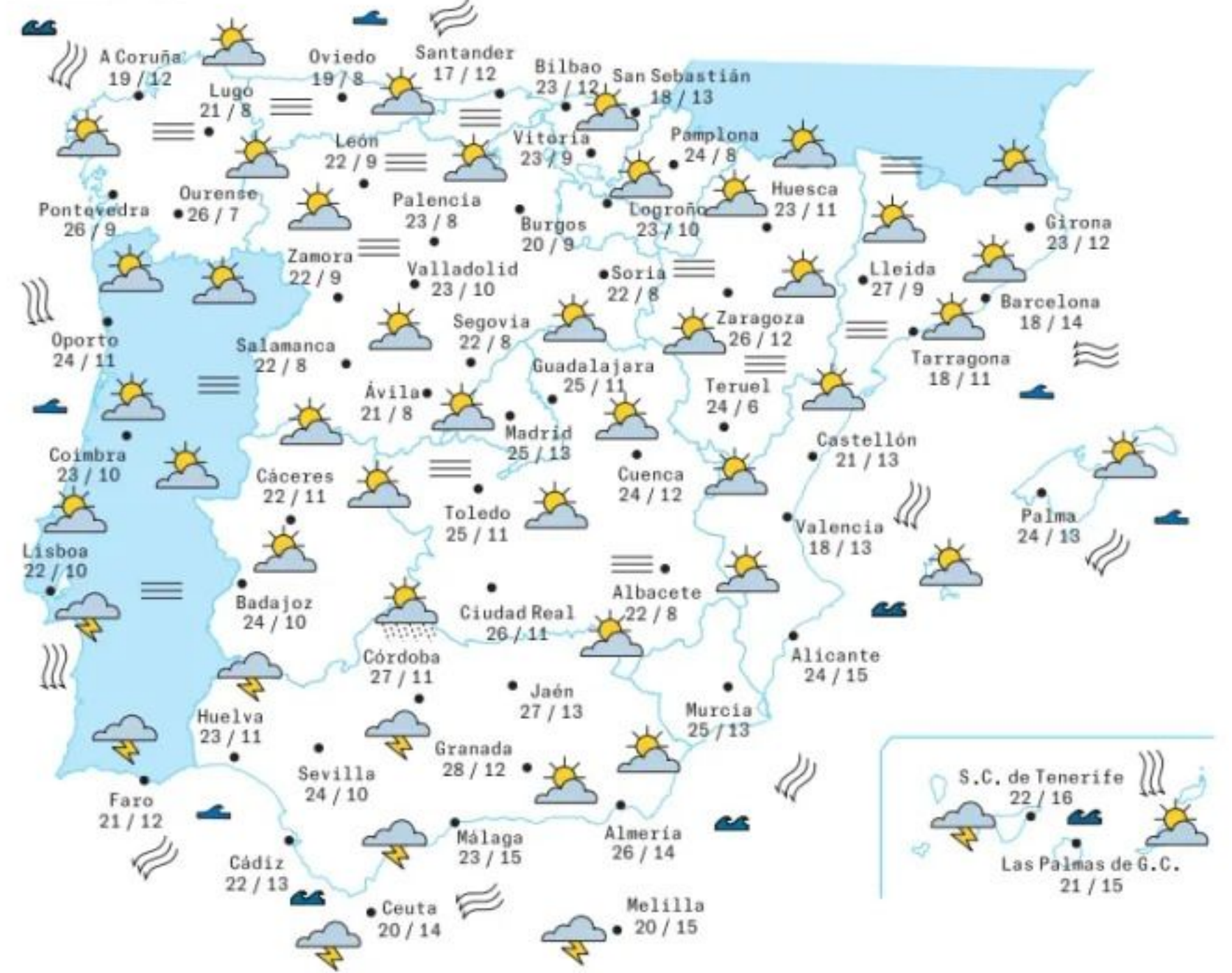
MEDIA ALTA. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

3	5	8	6	4	9	7	1	2
9	7	6	1	5	2	8	4	3
4	2	1	8	7	3	6	5	9
5	6	7	9	3	4	1	2	8
1	3	2	7	8	5	4	9	6
8	4	9	2	1	6	5	3	7
6	9	4	5	2	8	3	7	1
7	8	5	3	9	1	2	6	4
2	1	3	4	6	7	9	8	5

Más pasatiempos en juegos.elpais.com

España hoy



Aguaceros tormentosos en el suroeste peninsular y en Canarias

La inestabilidad atmosférica afectará al suroeste de la Península y aumentará en Canarias por la presencia de la dana al oeste de Marruecos. El cielo estará parcialmente nuboso, con nubes bajas a primera hora en el norte de Galicia y el litoral Cantábrico, y nubes altas la mayor parte del día en La Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña y Baleares. Nubosidad media y alta en el centro, más abundante en la primera mitad del día hacia el suroeste, con aguaceros irregulares en el suroeste de La Mancha y de Andalucía, Ceuta y Melilla. En Canarias, aguaceros tormentosos irregulares por la tarde y noche en las islas de mayor relieve. Levante fuerte en Estrecho. Temperaturas sin grandes cambios. **J. L. RON**

Mañana



Indicadores medioambientales



Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MÁXIMA	18	23	25	23	24	18
PROMEDIO MÁXIMAS	15,1	16,3	16,7	19,2	21,4	19,1
MÍNIMA	14	12	13	15	10	13
PROMEDIO MÍNIMAS	7,8	6,8	5,9	9,7	9,3	9,7

Agua embalsada (%)



Concentración de CO₂

Partes por millón (ppm) en la atmósfera

	ÚLTIMA	LA SEMANA PASADA	HACE UN AÑO	HACE 10 AÑOS	NIVEL SEGURO
	424,06	425,74	420,08	400,31	350

Fuentes: NOAA-ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica. Promedios históricos de las temperaturas desde 1926 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1951 (Sevilla) y 1937 (Valencia). elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



BONO LOTO

Combinación ganadora del miércoles:

1 6 10 16 33 39
C19 R6

Combinación ganadora del martes:

6 16 20 23 26 49
C30 R2

CUPÓN DE LA ONCE

75747
SERIE 016

TRÍPLEX DE LA ONCE

130

SUPER ONCE

Combinación ganadora del miércoles:

2 5 11 17 21 26
28 31 32 33 35 40
42 44 45 57 62 67
68 78

EN ANTENA / EVA GÜMIL

Un gran poder (mediático) conlleva una gran responsabilidad

Cuanto calorías con la misma facilidad que un tahúr cuenta cartas, es la consecuencia de haber pasado media vida a dieta, a dietas, he empezado decenas, excepto la lógica: comer moderadamente y hacer ejercicio. Eso es aburrido, yo quiero adelgazar sin renunciar a las cañas y el sofá. No lo hago por salud, puntualizo, sólo por estética. Soy de las que los lunes considera que debe pesar dos kilos menos y lo olvida a medida que se acerca el viernes. Hay dietas divertidísimas, una permitía beber whisky a destajo; en otra pasabas tres días comiendo melocotón en almíbar, mi favorita consistía en colocar unos granos de arroz en un vaso de agua, dejarlo una noche a la luz de la luna y beberlo al día

siguiente. La mayoría fueron efímeras, hoy apenas se menciona la Dukan, pero durante meses media España se alimentó de avena y cacao desgrasado. Las hay espeluznantes, como la que sugiere ingerir una larva de tenia solitaria, hay que estar muy desesperado para comer un parásito, pero para muchos adelgazar no es un capricho, es una necesidad, y están dispuestos a creerse cualquier sandez.

La mayoría tiene orígenes ignotos. La de los puntos circulaba mecanografiada y fotocopiada, así de antigua es; también la receta de la sopa *quemagrasa* que promete perder ocho kilos en una semana. Un disparate. El problema llegó cuando empezaron a tener apellido, a llegar avaladas por famosos, sin especificar que tras los supuestos resultados

milagrosos hay una trastienda que no se muestra y un equipo médico que supervisa.

Oprah Winfrey ha vuelto esta semana al horario estelar para deshacerse en elogios sobre los fármacos adelgazantes, si lo hace por los kilos perdidos o por los kilos ingresados en cuenta ella sabrá, pero un gran poder mediático conlleva una gran responsabilidad. Me saltan las alarmas cuando Santiago Segura habla de ayunos de 36 horas y Florentino Fernández de "agua estructurada", una superchería similar al agua imantada que hizo furor en los noventa. Detrás de



Oprah Winfrey.

cada dieta milagro hay alguien llenándose los bolsillos y un famoso que ha perdido peso de manera ostensible es la mejor carta de presentación para cualquier producto. Las fruterías se desabastecieron de alcachofa gracias a Rocío Carrasco, Kourtney Kardashian anuncia cápsulas de placenta y su hermana Kim piruletas saciantes. En el Reino Unido han intentado prohibir esos anuncios, tal vez bastaría que incluyesen una advertencia: no lo intenten en su casa, usted no es tan rico como para permitirse ser tan idiota.

programacion-tv.elpais.com

■ PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La 1	La 2	Antena 3	Cuatro	Tele 5	La Sexta	Movistar Plus+	Telemadrid
<p>6.00 Telediario matinal. 8.00 La hora de la 1. 'La hora de la política'. Magazine presentado por Marc Sala y Silvia Intxaurre. ■ 10.40 Mañaneros. Magacín de actualidad y entretenimiento presentado por Jaime Cantizano, Miriam Moreno y Marc Santandreu. (16). 14.00 Informativo territorial. ■ 14.10 Ahora o nunca. ■ 15.00 Telediario. ■ 15.50 Informativo territorial. ■ 16.15 El tiempo TVE. ■ 16.30 Salón de té La Moderna. Don Fermín avisa a Teresa para que ponga en marcha el proceso de selección de una nueva dependienta. Parece que la policía anda preguntando por Marta. 17.30 La promesa. (12). 18.30 El cazador. Presenta Rodrigo Vázquez. 20.30 Aquí la Tierra. ■ 21.00 Telediario. ■ 21.55 4 estrellas. 'A la segunda va la vencida'. Diego se aleja de Marta, dejando a la mujer destrozada e intentando recoger los pedazos de lo que vivieron. (12). 22.45 Maestros de la costura. Los aprendices se enfrentan a la Alta Costura con un traje con volantes ante Juana Martín y Estrella Morente. 1.35 La noche en 24h.</p>	<p>6.00 La aventura del saber. ■ 6.30 That's English. ■ 7.00 Inglés online TVE. ■ 7.25 La 2 Express. ■ 7.35 Zoom Tendencias. ■ 8.05 Senderos con Juan y Migas. (7). ■ 8.55 Pueblo de Dios. ■ 9.30 Aquí hay trabajo. ■ 9.55 La aventura del saber. ■ 10.55 El universo. (12). ■ 11.50 Culturas 2. ■ 13.40 Cine. 'Les llamaban Calamidad'. ■ 13.45 El Kalahari, la otra ley de la selva. (7). ■ 14.35 La 2 Express. ■ 15.15 Diario de un nómada. (7). ■ 15.45 Saber y ganar. ■ 16.30 Historias de primavera. ■ 17.22 Elefantes de cerca. ■ 18.10 La batalla de Alcatraz. (12). ■ 18.55 Fútbol: amistosos selección Sub-21. 'España-Eslovaquia'. ■ 20.45 ¡Cómo nos reímos! ■ 21.30 Cifras y letras. ■ 22.00 El condensador de flujo. 'El colectivo LGTBQ+ en la historia'. ■ 23.00 Documental. 'Homosexuales y lesbianas frente al nazismo'. (12). ■ 23.55 Un país para escucharlo. 'Ruta de la Plata'. ■ 1.00 La noche temática. 'Apuestas deportivas: gana la casa'. ■</p>	<p>6.00 Remescar cosmética al instante. 6.15 Las noticias de la mañana. ■ 8.55 Espejo Público. Magacín matinal presentado por Susanna Griso que incluye reportajes, entrevistas y debates. (16). ■ 13.20 Cocina abierta. ■ 13.45 La ruleta de la suerte. ■ 15.00 Noticias. ■ 15.30 Deportes. ■ 15.35 Tu tiempo con Roberto Braseró. ■ 15.45 Sueños de libertad. Begoña y Andrés se sienten culpables antes Jesús y María. (12). ■ 17.00 Pecado original. 18.00 Y ahora, Sonsoles. (16). ■ 20.00 Pasapalabra. ■ 21.00 Noticias. ■ 21.30 Deportes. ■ 21.35 La previsión de las 9. ■ 21.45 El hormiguero 3.0. 'David Bustamante'. 22.45 Cine. 'Greenland, el último refugio'. El asteroide más grande de la historia va a impactar en la Tierra y los gobiernos de todo el mundo deciden realizar un sorteo donde los afortunados podrán sobrevivir en refugios secretos. Esta decisión desata el caos. (12). ■ 1.20 Cine. 'Diablo (A Man Apart)'. (18). ■ 3.10 Live Casino. (18).</p>	<p>6.50 ¡Toma salami! ■ 6.55 Mejor llama a Kiko. ■ 7.25 Alerta Cobra. 'Fantasmas del pasado', 'El atentado' y 'El rey de Ahjada'. (12). ■ 11.30 En boca de todos. 14.00 Noticias Cuatro mediodía. ■ 14.50 El Desmarque Cuatro. (7). ■ 15.05 El Tiempo Cuatro. ■ 15.20 Todo es mentira. Programa de humor presentado por Risto Mejide. (7). ■ 18.00 Cuatro al día. Mónica Sanz, Verónica Dulanto y Fernando Díaz de la Guardia presentan la última hora y el análisis de la actualidad política. ■ 20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz. ■ 20.40 El Desmarque Cuatro. (7). ■ 20.55 El Tiempo Cuatro. ■ 21.05 First Dates. Programa de amor presentado Carlos Sobera. (12). ■ 22.50 Horizonte. El programa abordará las agresiones a funcionarios de prisiones y las protestas de este colectivo para exigir mejoras en la seguridad tras el asesinato de una cocinera a manos de un reo en la cárcel de Mas d'Enric de Tarragona. (12). ■ 1.50 El Desmarque Madrugada. (7). ■ 2.30 The Game Show.</p>	<p>6.10 Reacción en cadena. ■ 7.00 Informativos Telecinco matinal. ■ 8.05 Informativos Telecinco matinal. ■ 8.55 La mirada crítica. Ana Terradillos y Antonio Teixeira ofrecen lo más destacado de la actualidad política, económica y social. (16). ■ 10.30 Vamos a ver. Magacín presentado por Joaquín Prat y Adriana Dorronsoro. (16). ■ 15.00 Informativos Telecinco mediodía. ■ 15.30 Eldesmarque Telecinco. ■ 15.40 El Tiempo. ■ 15.50 Así es la vida. Magacín diario de actualidad y entretenimiento, con Sandra Barneda al frente y César Muñoz como copresentador. (16). ■ 17.00 TardeAR. (16). ■ 20.00 Reacción en cadena. ■ 21.00 Informativos. ■ 21.35 Eldesmarque. ■ 21.45 El Tiempo. ■ 22.00 Supervivientes 2014 Honduras. En la tercera gala veremos una nueva distribución de los equipos en Playa Olimpo y Playa Condena. Además, la segunda eliminación estará en juego con Ángel Cristo Jr., Miri Pérez-Cabrero y Rocío Madrid como nominados. (12). ■ 2.00 Casino Gran Madrid Online Show.</p>	<p>6.00 Minutos musicales. ■ 6.30 Remescar cosmética al instante. 7.00 Previo Aruser@s. 9.00 Aruser@s. Presentado por Alfonso Arús. Programa que ofrece la información del día con humor e ironía de la mano de un gran equipo de colaboradores. ■ 11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras. Programa de información de la actualidad, con entrevistas y un debate plural. (16). ■ 14.30 Noticias La Sexta. ■ 14.55 Jugones. Presenta Josep Pedrerol. ■ 15.20 La Sexta Meteó. ■ 15.45 Zapeando. Programa presentado por Dani Mateo que, junto a su grupo de colaboradores, comenta la actualidad televisiva con humor e ironía. (7). ■ 17.15 Más vale tarde. Presentan Cristina Pardo e Iñaki López. E ■ 20.00 Noticias La Sexta. ■ 21.00 La Sexta Clave. Presentado por Jokin Castellón. ■ 21.30 El intermedio. ■ 22.30 Batalla de restaurantes. 'La mejor carne de caza de Toledo'. ■ 1.15 Crímenes imperfectos. (12). ■ 2.30 Pokerstars Casino. ■ 3.15 Play Uzu Nights.</p>	<p>6.15 Celtics-Lakers: Los mejores enemigos. ■ 8.00 Documental. ■ 8.35 Documental. 'Cambio climático: reinventando el futuro'. ■ 9.30 El ascenso de los nazis: caza a los criminales. 'Los más buscados', 'Rutas de escape' y 'Ajuste de cuentas'. ■ 12.10 Documental. 'Oppenheimer: el dilema de la bomba atómica'. ■ 13.35 La Resistencia. ■ 14.55 Crímenes. 'El atraco'. ■ 15.45 Cine. 'El escándalo'. La Fox News, controvertido imperio mediático, se tambalea cuando una de sus periodistas, Gretchen Carlson, interpone una denuncia por acoso sexual. (12). ■ 17.35 Documental. 'Weinstein: el silencio de Hollywood'. ■ 18.55 Documental. 'Louis C.K.: perdón (o no)'. ■ 20.30 InfoDeportePlus+. ■ 21.00 Ilustres Ignorantes. 'Semana Santa'. ■ 21.30 Showriano. 'Prince Royce'. ■ 22.05 El Inmortal. ■ 23.00 Macarena. 'A mí me gusta'. ■ 23.45 La Resistencia. ■ 1.15 Keep walking: El camino. 'Albany. El Camino de la superación'. ■ 1.40 Informe Plus+.</p>	<p>6.00 Telenoticias Telemadrid. ■ 6.35 Deportes. ■ 6.45 El Tiempo en Telemadrid. ■ 7.00 Buenos días. ■ 11.20 120 minutos. Magacín de actualidad presentado por María Rey. (7). ■ 14.00 Telenoticias Telemadrid. ■ 14.55 Deportes Telemadrid. ■ 15.20 El Tiempo en Telemadrid. ■ 15.30 Cine. 'Homicidio en primer grado'. Acusado de homicidio en primer grado, el preso Henri Young es llevado a juicio. Un abogado inexperto le defiende y descubre su verdadera historia. (12). ■ 17.35 Disfruta Madrid. ■ 19.00 Madrid Directo. ■ 20.30 Telenoticias Telemadrid. ■ 21.15 Deportes Telemadrid. ■ 21.30 El Tiempo. ■ 21.35 Juntos. (7). ■ 22.30 El Megahit. ■ 22.40 Cine. 'El héroe de Berlín'. Narra la historia del atleta Jesse Owens. El coloso de la velocidad saltó a la fama en los Juegos de 1936, cuando dejó al planeta boquiabierto con sus marcas que echaron por tierra la teoría de la supremacía aria. (7). ■ 0.50 Cine. 'Aprender a amarte'. ■</p>

EL PAÍS



¿Qué estás leyendo?

* EL PODCAST DE LIBROS DE EL PAÍS

Berna González Harbour habla con escritores y escritoras para adentrarse en la temática de sus obras y nos acerca a autores consagrados y nuevos talentos en este nuevo podcast quincenal lleno de recomendaciones literarias.



EL PAÍS



Lola Solana, el jueves en Madrid. ÁLVARO GARCÍA

RAQUEL PELÁEZ
Madrid

De niña quería ser periodista, después quiso ser médica, y cuando acabó derecho soñaba con ser juez, pero una amiga le dijo que una entidad financiera buscaba recién licenciados “para vender un producto”. Era 1988 y “se estaban creando las primeras empresas de asesoría bursátil de España”. Una época en la que “empezaron a pasar al mercado las empresas que eran del Estado y todo el mundo quería invertir en España, no como ahora”, explica Lola Solana (Madrid, 60 años), que preside el Instituto Español de Analistas y capitanea el fondo de pequeñas compañías de Bolsa española del Santander. Es una de las analistas mejor valoradas de Europa y una de las mujeres que más lejos ha llegado en el sector financiero español. Y no ha sido fácil: “A mi primer jefe le dije: ‘Yo no quiero vender, no quiero gestionar’. Me dijo que no y me llevé un disgusto tremendo”.

Pregunta. ¿Era raro para una mujer entonces gestionar fondos?

Respuesta. Mucho, muy raro. Era un mundo muy masculino. Y claro, yo, una chica con 23 años, diciendo: “Quiero ser gestora”. No era lo habitual.

P. ¿Por qué cree que no llegan más mujeres a esas posiciones?

R. En general mucha gente, hombres y

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“No tengo intuición, tengo experiencia, algo que se infravalora”

Lola Solana

Presidenta del Instituto Español de Analistas

“Hoy los jóvenes lo quieren todo más rápido. Pero la vida es muy larga y hay que tener paciencia”

mujeres, no soportan la presión que supone. Con algunas decisiones, si te equivocas, puedes perder miles de millones, y esa es una responsabilidad muy grande. Y en el caso concreto de las mujeres, se trata de un trabajo con unos horarios muy exigentes para compaginarlos con una familia.

P. Su vocación primera era ayudar a los demás pero la reputación de los financieros no es precisamente esa, ¿qué se puede decir para mejorar su imagen?

R. Es que es todo lo contrario. Hoy he estado en un debate sobre estrategias de inversión y al salir una señora me dijo: “Soy cliente suya, llevo muchos años en su fondo con mucho dinero invertido y quiero que sepa que tengo plena confianza en su gestión y para mí es un orgullo estar ahí”. Es una satisfacción enorme y lo estás haciendo por los demás. Estoy gestionando un dinero ajeno en fondos donde están mis mejores amigas, los padres de mis amigos, compañeros. Y además, invirtiendo en empresas que crees que España necesita.

P. En España ha habido grandes financieros que al final estafaron a la gente.

R. Siempre habrá gente que haga mal uso de su profesión y no lo puedes evitar porque siempre va a haber una pequeña fracción de seres humanos a los que les venza su parte mala. Pasa con las empresas: el 90% son honestas y transparentes. Pero hay una parte de las empresas que miente y no hace buen uso del capital.

P. ¿Existe el sexto sentido en su trabajo?

R. No es brujería. A mí cuando me dicen “cuánta intuición tienes” pienso: “No tengo intuición. Lo que tengo son muchos años de experiencia”. Y es algo que infravaloramos. En general, tendemos a valorar más la juventud, el empuje, que la experiencia. No valoramos lo suficiente a la gente mayor.

P. Y en instituciones como esta es donde los mayores aconsejan a los jóvenes...

R. Aquí los analistas juniors se encuentran con los seniors. En la cercanía es cuando más se aprende porque ahí hay contacto emocional y a través de la emoción y las vivencias es como más se aprende.

P. ¿Eran más soberbios los jóvenes de finales de los ochenta o los de ahora?

R. Todo esto es cuestión de caracteres. Soberbios y humildes los hay siempre. Sí veo que los jóvenes ahora tienen menos espíritu de sacrificio, quieren que todo sea más inmediato, más rápido. No se dan cuenta de que la vida es muy larga y hay que tener paciencia.

P. ¿Cree que aquel jefe que no le dejó ser gestora pensó lo mismo de usted?

R. Puede. Y me puso en mi sitio. Y gracias a él pasé a otra empresa, aprendí contabilidad, inglés, análisis, gestión de carteras y pude llegar a donde quería. Si hubiera ido más deprisa quizá me hubiera dado un buen tortazo y me hubiera ido de la industria como tantas otras mujeres.

LUZ

SÁNCHEZ-MELLADO

Salsa piri piri

A la caída de la tarde de un sábado, el Alcalá Magna, un centro comercial urbano con su Bershka, su Décimas, su Druni, su Llaollao, su Tagliatella, su gimnasio en la azotea y su Mercadona en el bajo, bulle de adolescentes que lo usan como centro de operaciones a 22 grados todo el año. Da gusto verlos desplegar las plumas del pavo. Ellas, con sus vaqueros altísimos, sus tops cortísimos y sus larguísimas melenas partidas por el hachazo de la raya en medio. Ellos, con sus sudaderas clónicas, sus sienes rapadas y sus frondosas crestas a mayor gloria de ese crimen capilar llamado *mullet*. Todos, móvil en ristre, buscándose y encontrándose, como desde que el mundo es mundo. Desde enero, se les han añadido refuerzos. Grupitos de chicos altísimos, esbeltísimos y de tez oscurísima, vestidos con chándales y deportivas de cuarta mano, con los que se cruzan sin hablarles.

Son los más jóvenes de los mil y pico migrantes africanos llegados en cayuco a Canarias y realojados, se supone que temporalmente, en el cercano cuartel Primo de Rivera de Alcalá de Henares. Las ONG estiman que un 10% son menores. Críos grandes muertos de aburrimento, más solos que la una aunque sean cientos, encerrados en barracones de los que solo pueden salir un rato por la mañana y otro por la tarde. Para ellos el planazo del *finde* es ir a jugar al baloncesto o deambular por el Magna haciéndose la ilusión de ser uno más de la chavalada. Pero no lo son. Y lo saben. El sábado pasado, uno de ellos, solísimo entre familias llenando carros y chavales pillando hielo y priva para el botellón de la noche, pululaba por los pasillos como buscando algo. Finalmente, cogió una botellita llena de un líquido rojo rabioso. Salsa piri piri, un condimento de origen portugués, por el que pagó uno de los 50 euros mensuales que les dan como dinero de bolsillo. Lo imagino echándole unas gotas de piri piri a los macarrones del rancho para sentirse un poquito menos solo, más en casa. Qué pena.



LA COLUMNA VERTEBRAL DEL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL

Los 32.517 médicos residentes son un sustento esencial del sistema sanitario español, pero su futuro es incierto. Los hemos seguido para contar cómo es su vida, la vida de mir. Además, en este número conversamos con Liu Cixin, el padre de la nueva ciencia ficción china y autor de *El problema de los tres cuerpos*.

Consíguelo gratis este domingo con EL PAÍS.



Más miradas, más reflexiones y más cultura se unen a tu suscripción



Ahora con EL PAÍS recibe la revista mensual **TintaLibre**

EL PAÍS e infoLibre se unen en esta nueva era de TintaLibre donde la crónica, el humor, sus firmas y los temas exclusivos acercan cada mes el periodismo de cultura y pensamiento.

SUSCRIPCIÓN DIGITAL ANUAL

A EL PAÍS

- + PDF TintaLibre
- + TintaLibre a domicilio
(11 números)

1 € primer mes (después 14 €/mes)

SUSCRIPCIÓN EL PAÍS FIN DE SEMANA

Suscripción digital a EL PAÍS

- + EL PAÍS DIGITAL de lunes a domingo
- + EL PAÍS en papel en fin de semana
- + Suplementos
- + TintaLibre cada mes

22 €/mes

Si ya eres suscriptor y estás interesado, llámanos al **914 400 135***



Tinta
Libre

EL PAÍS



La primavera florece

Van Cleef & Arpels

Haute Joaillerie, place Vendôme desde 1906

